PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 16 — Santiago de Chile, Lunes 29 de Enero de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

Las Hijas de Gran Bretaña ocupadas en trabajos peligrosos

Siempre hemos reconocido con orgullo lo que los hijos de Gran Bretaña están haciendo en el frente. No es tiempo entonces que analicemos las tareas que emprenden sus hijas dentro del país.

A pesar de estar los arsenales de Woolwich, a nuestras puertas son pocos, los que durmiendo tranquilamente en Londres se dan cuenta cabal de su presencia colosal, su inmenso significado y la tremenda fuerza que desarrollan. Su origen se remonta a otras gueras, pero cuando estalló el presente conflicto, el número de los que trabajaban en estos arsenales era de 14,000 hombres por todos, sin contar una sola mujer. Hoy en día hay 17,000 mujeres y 50,000 hombres. No obstante su feroz realidad, Woolwich debe ser llamado un símbolo y no una expresión geográfica. En este centro, situado a orillas del Támesis, que consta de 3½ por 2½ millas de extensión, con sus innumerables talleres, sus avenidas sin fin y sus 120 millas de ferrocarriles interiores, convergen las actividades de muchas fábricas, asociadas de sus alrededores, de modo que 30,000 trabajadores más, principalmente mujeres (en todo 97,000) alimentan este insondable reservoir. Woolwich es como un gran óctopus mecánico que alcanza con sus brazos a Londres, sus alrededores y a todo el país.

Antes de visitar los talleres donde trabajan las mujeres, sois llevados a las fraguas manejadas por hombres, pues es imposible visitar Woolwich sin detenerse para ver las terribles basílicas de refrenado poder, donde se fabrican los cañones gigantes. He aquí una de ellas, tan grande como el Albert Hall. Un colosal martillo de Nasmyth con su peso de 40 tons., golpea un grueso bloque de acero rojo. Primero se siente un suave golpecito para asegurar la posición, y después un estruendo formidable que hace temblar la tierra. Después os encontráis ante una inmensa fragua, donde no se hace el menor ruído o movimiento. Una prensa gigantesca de 4,000 toneladas de poder hace un agujero en otro enorme trozo de metal candente. Esta prensa es del tamaño de la fachada de San Marcos en Venecia, y también se asemeja en la forma. Bajo su arco abierto, sin que se produzca un sonido ni sin que se vea una mano que los guíe, se ponen en posición los grandes yunques con sus cargas ardientes. Robustos hombres desnudos hasta la cintura, están alrededor armados de largas varillas y "pinchadores" de hierro. Un grueso y enorme anillo que parece de metal frío es colocado sobre el bloque candente. Uno de los hombres está de pie bajo un enorme reloj, con una mano sobre una palanca. No se oye una palabra, ni nadie hace ruído. Luego empieza a descender lentamente desde una llave de esta máquina monstruo, una brillante columna de acero. Llega hasta el anillo negro, hace presión sobre éste, desciende hasta el bloque candente, se detiene sobre éste un momento, se produce un ruído como si algo hubiese caído a un foso, y luego la columna se levanta, el arco se abre otra vez, y el anillo ha ya desaparecido, habiendo pasado a través del metal y caído al suelo. Este procedimiento de tanto poder silencioso, irresistible y casi sin movimiento, os deja inánimes.

Pero, sin duda alguna, lo que más os sobrecoge en Woolwich es el gran horno para la fabricación de acero. Creo que he sido testigo en varias partes del mundo, de escenas de la naturaleza enfurecida: temblores, erupciones, mares agitadísimos y ríos de agua hirviente, pero dudo que en otra ocasión anterior haya estado más atemorizado, más conmovido y hasta cierto punto aterrorizado, que ante el espectáculo que se presenta aquí de las fuerzas físicas de la naturaleza encadenadas al trabajo del hombre.

UN HORNO ENORME

Es éste un gran horno de color de greda en forma de ampolla, de 30 a 40 pies de altura y encimado con una boca abierta semejante al cráter de un volcán, por la que eructa una columna de devorante llama, que viene rugiendo y haciendo explosiones como si saliese de las entrañas de la tierra, y fuese forzada por alguna tempestad subterránea, y esparramando una lluvia de estrellas azules. La luz tiene tal fuerza, que es preciso, antes, ponerse anteojos de color para proteger los ojos. El ruido es tan ensordecedor, que ahoga la conversación por completo. Alrededor de este gran horno están los aguerridos herreros, dentro del radio del calor infernal.

Ciertamente que ésta es una escena propia del trabajo del hombre, de su cuerpo desnudo y ennegrecido, de su inteligencia, de sus nervios.

Todos los instintos de nuestra naturaleza se revolucionan contra el pensamiento, de que la mujer, infinitamente delicada, y creada para desempeñar sus deberes de madre, tomara parte también en las intensas tareas que forman estas escenas, y el pensar que éste es sólo trabajo para hombres, se puede observar de una ligera mirada y sin lugar a dudas, que estos hombres tienen que ser peritos, como también robustos y musculosos para que puedan producir el mejor trabajo.

Así también en Woolwich hay un millar de tareas, que son desempeñadas por mujeres, y en pocos momentos estamos en medio de ellas. He aquí un taller construído totalmente por mujeres. Abarca una superficie como la de la Plaza de Trafalgar; en él trabajan 2,000 mujeres, habiendo cabida para 3,000.

Hay algo tan incóngruo al presentársele a la vista el espectáculo de masas y moles de poderosa maquinaria, manejada por mujeres (es decir, maquinaria, que no sea máquinas de coser), que por algunos momentos al entrar no creéis lo que estáis mirando. Pero luego penetráis a los talleres, dáis vueltas y revueltas y el espectáculo que se presenta parece de lo más natural. Aunque la mayor parte de las máquinas, son pequeñas, hay algunas grandes y unas cuantas que alarman. Hé aquí una niña que parece una visión, que trabaja una de estas últimas. Es una máquina enorme con dos grandes ruedas que dan vuelta como las de un molino, y a pesar de que parece un niño entre las mandíbulas de algún monstruo negro muy grande, no demuestra miedo el que menor. Allá hay otra niña que alimenta un disco con pedacitos de metal, el que de improviso lanza un ronco alarido, que os parece haber recibido un golpe en el cerebro, pero ella no muestra ningún temor.

La mayor parte del trabajo parece que es bastante sencillo y apropiado a su sexo, a pesar de que éste hasta hace poco era ejecutado sólo por hombres. Una mujer tornea planchas para tapar granadas. Otra corta amarras de cobre para estas mismas. Otra une las amarras. Hay una que está aún fijando tapones de bronce a las granadas que contienen cuerpos extra-explosivos. Algunas perforan los agujeros de las famosas granadas de 6 pulgadas. Muchas hacen el torneo grueso de los cascos de granada y otras hasta miden y separan los cuerpos extra-explosivos para las granadas de 8 pulgadas. Una cantidad de mujeres fabrica mechas, tarea en que se han perfeccionado, y muchas más están ocupadas en la inspección, habiéndose especializado en una sola medida y han llegado a un grado tal de eficiencia nunca alcanzado por los hombres.

Todas usan un mismo uniforme, delantal color khaki, ceñido a la cintura, y gorro de la forma de los de baño.

TRABAJO PESADO PERO BUENOS SALARIOS

Este trabajo no les hace daño; se ven con sus ojos brillantes y sus mejillas rosadas y no demuestran signos del menor fatigamiento. El clamoroso y ensordecedor ruido de las maquinarias, la vibración, el rechinamiento y el estruendo, que hacen palpitar las sienes, suena a los oídos de estas mujeres, después de algunas semanas en la fábrica, como una alegre música, y los echarían de menos si dejaran de oirlos.

Trabajan día y noche en dos jornadas de 12 horas cada una. Tienen una hora para comer y media hora para tomar el té. El mínimo de sus salarios, que es por pieza, es de 1 libra esterlina a la semana, y el máximo llega a 5 y 7 libras.

Es fácil imaginarse que no sólo el dinero las induce a trabajar aquí, cuando uno pasa a los talleres, de aspecto siniestro, donde se llenan las granadas. Todas saben que éstos no son sólo pedazos muertos de acero, sino un reservoir latente de materias compuestas, sacadas de las entrañas de la tierra y convertidos en terribles explosivos. Todas saben que las granadas se cargan con estas materias mortíferas. Por esto no hay temor que se divulgue ningún secreto; esto no es secreto, si se toma en cuenta el coraje moral y físico de las hijas de Gran Bretaña, y como ejemplo de los más grandes que la mujer hace por la guerra, poniendo en serio peligro su vida en su país, lo mismo que el hombre en el campo de batalla.

LA ZONA PELIGROSA

Llegamos a esta sección en automóvil. Hay una línea divisoria entre la zona peligrosa y la zona libre, y aquí en un pequeño escabel, nos colocamos zapatos de goma sobre nuestros calzados, pues con la tierra arenosa que se coge en la calle sería fácil prender fuego a cualquiera de estas materias. Luego, nos encontramos al frente de una tremenda e impresionante escena.

Este es un ancho campo con casas o cabañas de un piso; con calzada y calles. En medio de las calles y a distancias desiguales hay faroles con pantallas, que hacen la luz algo opaca. En estas calles no hay tráfico, por eso no se siente el menor ruido. La luna brilla ahora, y a la distancia, bajo la luz que aumenta poco a poco, distinguimos figuras de mujeres vestidas de khaki, que caminan en uno y otro sentido, como monjas, sin hacer el menor ruido. Apenas nos damos cuenta, que después del rugir y del clamoreo de las fraguas con sus altas chimeneas apuntando al cielo color acero gris, hayamos pasado a la silenciosa atmósfera de algún convento al aire libre.

Seguimos a lo largo de la calzada hasta que llegamos a una cabaña de madera separada de las demás. La puerta está abierta, pues se necesita aire fresco y un torrente de luz eléctrica se escapa por ella. Una docena de mujeres están sentadas alrededor de dos mesas de forma oblonga, pesando y midiendo en balanzas diminutas de bronce, de las de los boticarios, y con la exactitud de éstos, pequeñísimas porciones de materias en polvo, de color negro, verde, amarillo y azulejo y vaciándolas en las bocas de las granadas a medio llenar, que tiene a los lados.

Apenas se siente hablar. Su trabajo necesita toda la atención posible; talvez su espíritu está bajo la influencia de las mortíferas materias que ellas manejan. Algunas llevan velos verdes que les cubren la boca y las narices, y que se asemejan a los que usan las mujeres árabes, pero invertido; otras que miran el peligro con indiferencia, se han colocado sus respiradores en el cinturón y trabajan con la boca y narices descubiertas.

No podemos soportar por más tiempo este espectáculo tan cargado de tragedia física y corporal, y cuando nos encontramos de nuevo en la calzada, respiramos con más libertad.

Hall CAINE.

LA GUERRA GRÁFICA



N.o 1. Exposición de cuadros pintados por soldados ingleses en las trincheras. Los hombres de temperamento artístico no se abstienen de expresar sus sentimientos cuando se les presenta la ocasión y aún en las pocas oportunidades que ofrece par ello la terrible conflagración de Europa, no faltan quienes se esfuerzan en cultivar el arte de Rafael.—N.o 2. Fabricación de proyectiles para la artillería gruesa francesa. Se advierte su tamaño monstruoso al compararlo con la altura de un hombre.—N.o 3. Destacamento de soldados alemanes alojados en una cuadra. La vecindad que tienen estos huéspedes no resulta muy agradable.—N.o 4. Transporte de un herido del ejército británico al retén de socorro.—N.o 5. Una antigua mina alemana convertida en boya por los soldados ingleses en la Mesopotamia

ACTUALIDAD JAPONESA

El vestido de kimono y marcado con un círculo blanco es el ex-Ministro de Justicia Jukio Ozaki, quien, el Jueves mientras se dirigía a un meeting organizado para pedir la renuncia del Gabinete japonés, estuvo a punto de ser víctima de un atentado. Los que le rodean son Ministros del antiguo Gabinete imperial, presidido por el conde Okuma (?).

MADRINAS Y ENFERMERAS

Niza, Diciembre 1916.

La guerra, esta guerra universal, cuyas consecuencias padece el mundo entero, ha creado innumerables formas de actividad y concebido nuevas personalidades bajo la apariencia de tipos estables, aunque complejos. Las circunstancias han determinado en Francia, por ejemplo, dos grandes categorías de seres nuevos, las "madrinas" y las enfermeras.

No es de ahora, evidentemente, que las mujeres de corazón se han interesado por la suerte de los que combaten sobre el campo de batalla; que se han ingeniado en darles algún testimonio de protección en proporcionarles algún alivio para su vida de arduas aventuras. Ha sido necesario, sin embargo, una guerra como la de 1914-1916 para que absorbiera todas las fuerzas vivas de los combatientes y creara las "madrinas", idea santa, propósito admirable que nunca sabremos ponderar bastante. Hay "madrinas" de toda edad, de toda condición, ricas y pobres, cultas e ignorantes... Ninguna ha fallado en su papel. Conozco grandes damas que han adoptado humildes obreros y labriegos más humildes aún, porque el uniforme azul de nuestro ejército representa en estos momentos un símbolo de igualdad colectiva. Conozco también pequeñas "midinettes" que se han encargado de viejos "poilus" y jóvenes pertenecientes a la mejor aristocracia que dispensan su protección a los valientes negros de Sudán ó de Marruecos. Empero, cuando culmina esta admirable institución de la piedad humana, es en el caso harto frecuente de esas madres afligidas, de esas viudas inconsolables que han consagrado a hombres desconocidos para ellas, solamente porque fueron estoicos y valientes, el afecto y los cuidados que reservaban al hijo muerto y al esposo caído en las trincheras.

La palabra "madrina", en su nuevo significado, conmueve y hace sonreír; es tan francesa, responde tan exactamente a la piedad y abnegación femeninas... Trátese de soldados en uso de licencia, de lisiados o de enfermos; trátese de prisioneros, la "madrina" desempeña siempre un papel bienhechor. El más insignificante de sus cuidados es un concurso positivo a la obra de provecho general: los humildes calcetines que ha tejido por su propia mano, las provisiones de boca que remite a las líneas del frente... todo, hasta sus mismas cartas, llenas de consejos, porque ellas levantan el espíritu del soldado, llevándoles el sentimiento de que alguien se preocupa por su suerte y la certidumbre de que no se encuentra solo en el mundo. Estas cartas sencillas y maternales son especialmente benéficas cuando se dirigen a soldados procedentes de las regiones invadidas y prisioneros en lejanos campamentos de concentración.

Las enfermeras, por su parte han constituido, como se sabe, un verdadero ejército de caridad. Jamás habíamos presenciado una organización femenina tan perfecta y numerosa.

Fué de buen tono, al principio de la guerra, sobre todo, y en ciertos medios mundanos, hacer burla del celo intempestivo a veces y a veces torpe o superficial de las enfermeras improvisadas. Hay, en efecto, algunas mujeres frívolas o coquetas que hacen de la ambulancia un deporte, pero son muchas, en cambio, las que se consagran con devoción y austeridad al cuidado de los heridos. El celo inteligente y la admirable abnegación de estas últimas, que son las más, como decíamos, compensan ampliamente la frivolidad de aquellas extravagancias... femeninas. Más de una mujer conozco, notable por su cuna, por su belleza o por su ingenio, que no ahorra en estos trances ni penas ni sacrificios, pues afrontando los espectáculos más penosos se han familiarizado con el horror de las llagas repugnantes. Puede decirse, entonces, con la evidencia de los hechos, que, tomadas en conjunto, las enfermeras de Francia han dado al mundo un ejemplo admirable.

¿Cómo ponderar la actitud de esas mujeres pertenecientes a la mejor aristocracia francesa que no pudiendo por su edad desempeñar funciones de enfermeras cumplen en las ambulancias las tareas más subalternas y fatigantes?

La influencia de las enfermeras ha sido benéfica para la moral de los soldados heridos. El encanto personal, la dulzura femenina y sobre todo, la piedad humana que resplandece en sus ojos han mitigado muchas agonías y apresurado muchas convalecencias.

SANZ MARGUERITTE.

El alcohol y el trabajo del hombre

Anuncios de páginas enteras se están publicando en los periódicos de Londres con motivo de las exigencias de la guerra, en que se da a conocer la pérdida de energía en el hombre a causa del vicio del alcoholismo.

El clamor general porque se establezca la prohibición de expender bebidas alcohólicas, durante la guerra y límite de desmovilización, se ha condensado dentro de lo que hoy se llama Movimiento de Esfuerzo de la Gran Bretaña, y lucha por su ideal, basándose en revelantes hechos como estos:

El trabajo de los hombres que se pierde en Inglaterra por causa de la fabricación de bebidas alcohólicas, desde que empezó la guerra, equivale a que todos los trabajadores de Gran Bretaña no trabajaren durante 100 días. El comercio de licores emplea arriba de 500,000 hombres. En la fabricación de alcohol se han usado 3.000,000 de toneladas de carbón durante la guerra, a pesar de que muchos miles de mineros se han enrolado en las filas del ejército, reduciendo así la producción de carbón a una cifra menor que las necesidades absolutas de la nación. Hay también ocupado 60.000,000 de toneladas de fletes, muy necesarios en los ferrocarriles, y 50.000,000 pies cúbicos de espacio en los buques, con decir que aún se ha llegado a restringir el transporte de artículos alimenticios y de vestir por falta de fletes.

Desde el comienzo de la guerra se han consumido más de 3 millones de toneladas de alimentos, incluso azúcar que habría podido consumir toda la nación durante 80 días y por consiguiente se ha hecho subir el costo de la vida.

Estos y otros cálculos en esta acusación, que se puede llamar, están reforzados por informes oficiales; uno de estos demuestra que en un astillero que emplea 8,000 hombres, las inasistencias al trabajo a causa del alcohol, equivalían a una pérdida de 50,000 horas a la semana; en otro astillero durante las cuatro semanas de Marzo de 1915, se perdieron 670 mil horas de trabajo o sea una cuarta parte del trabajo normal de todos los trabajadores.

¿Cuánto tiempo más permanecerá impasible el Gobierno ante esta colosal pérdida de trabajo masculino? se preguntan los reformadores.

Estos calculan que la supresión del alcohol ahorraría 30.000,000 de dólares al día (más que los mismos gastos de guerra), sin contar miles de vidas que se salvarían.

El movimiento denominado Esfuerzo de Gran Bretaña ya tiene las firmas de más de mil de los más conocidos entre Almirantes, generales, hombres de estado, sabios y literatos del Reino Unido.

Banco de Chile

Desde el Jueves 25 del presente se pagará a los señores Accionistas el dividendo de 8 pesos por acción acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 24 de Enero de 1917

Pedro A. Torres
Director-Gerente.



CUERPO DE CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos de forraje:

15,000 quintales metricos de pasto
6,500 quintales métricos de cebada o avena
2,000 quintales métricos de paja larga.

Bases y antecedentes, los interesados pueden consultar en las oficinas de la dirección, Delicias N.° 238, donde se abrirán el Jueves 1.° de Febrero, a las 3 P M

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En las oficinas de esta Compañía, calle Santo Domingo No. 1061, de 10 A. M. a 12 M. y de 2 P. M. a 5 P. M. se pagará a los señores accionistas el dividendo de 9 por ciento, o sea de $ 4.50 por acción, correspondiente al Segundo Semestre de 1916, que acordó la Junta General de Accionistas en sesión del 25 del presente.—Santiago, Enero 25 de 1917.

Pedro Errázuriz Tagle, Gerente.

Laboratorio Municipal de Concepción

:: CONCURSO ::

La I. Municipalidad de Concepción cita a concurso para proveer el puesto de Director del Laboratorio

El concurso se cerrará el día 15 de Marzo venidero

El sueldo es de $ 6,000 anuales y deberá el Director atender personalmente el Laboratorio cinco horas diarias como mínimo.

Las bases del concurso pueden solicitarse en la Secretaría Municipal.

Concepción, 17 de Enero de 1917

EL SECRETARIO.

PROPUESTAS DE ARRENDAMIENTO del Restaurant de la Quinta Normal de Agricultura

De órden del Ministerio de Industria, se piden Propuestas Públicas para el arrendamiento del Restaurant de la Quinta Normal.

Bases, antecedentes y demás detalles se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de los Servicios Agrícolas, en la Quinta Normal, al costado poniente del Museo Nacional.

Las propuestas se abrirán el 26 de Febrero en dicha oficina.

Banco Español de Chile

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas el Dividendo de $ 6 por acción acordado en junta general de 22 del presente.

Santiago, 23 de Enero de 1917.

JOSE URETA E.,
Gerente.

PROPUESTAS DE FORRAJE

El Batallón de tren N.° 2 solicita nuevamente propuestas públicas para la provisión de 2,540 quintales métricos de pasto para la alimentación del ganado de la Unidad

Bases y antecedentes pueden consultar los interesados, diariamente, en la Administración de Caja del Batallón

Las propuestas se abrirán en la Comandancia del Cuerpo el 11 de Febrero del año en curso a los 2 P M —El Contador.

La Unión Nacional

Compañía Internacional de Seguros Generales

En virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, debiendo también nombrarse en esta reunión los Inspectores de Cuentas de que trata el artículo 43. Además, se dará cumplimiento a la disposición del artículo transitorio No. 84.

La reunión tendrá lugar el Martes 30 del presente mes, a las 5 P, M., en las oficinas de la Unión Nacional, calle de Moneda 1128.

EL DIRECTORIO.

Inspección General de Policías

Pídense propuestas públicas por 30,000 pares herraduras y 50 quintales de clavos para herrar.

Ver especificaciones en el "Diario Oficial"

Las propuestas se abrirán en la sub-Secretaría del Ministerio del Interior el 20 de Febrero próximo a las 2 P. M.

EL INSPECTOR GENERAL

Municipalidad de Ñuñoa

Ñuñoa, a 25 de Enero de 1917.

En cumplimiento del art. 78 de la Ley No. 3,087, de 13 de Abril de 1916, remito a US. una nómina de los establecimientos que expenden al público bebidas alcohólicas, clasificada en dos categorías, en conformidad a la ley citada.

Dios güe. a US.—R. Rivas.

AL SEÑOR JUEZ LETRADO DEL 1er. JUZGADO.—SANTIAGO.

Nómina de los establecimientos de bebidas alcohólicas formada con arreglo a la ley No. 3,087 de 13 de Abril de 1916.

Primera Categoría

Felipe Anestoy	Av. Irarrázaval	No.	1774
Adolfo Calderón	"	"	1826
Guillermo Wilso	"	"	2552
Clorinda Olguín	"	"	2674
Rosalía León	"	"	2838
Roberto Vega	"	"	4194
Eduardo Mesías	Av. Pedro de Valdivia	"	2551
José Aranguiz	Bremen	"	19
Rodolfo Silva	Av. Chile y España	"	[illegible]
Agustina Ibarra	"	"	81
Rosa Fuenzalida	P. Lucio Cuadra	"	111
Pedro Delmas	"	"	470
Manuel Cadavieco	"	"	577
Alfredo Vergara	"	"	691
Francisco Rivera	Av. Cortés	"	1708
Nolasco Zamorano	"	"	1950
Juan Rodríguez	San José	"	597
Amelia Ibarra	"	"	609
Luis González	Av. Pizarro	"	1786
Patricio Madrid	Av. Carmen	"	2111
Roque Vidal	"	"	2130
Luis Hernández	Santa Filomena	"	706
José A. Jerez	"	"	707
Manuel J. Montenegro	San Luis	"	879
Adolfo Soto	Los Padres	"	591
José Baró	Av. Villagra	"	3
Florencio Tardito	"	"	541
José Lara	Av. Egaña	"	219
David Astudillo	"	"	411
Roberto Cartagena	"	"	495
Pedro Comoletti	"	"	45
Dolores Labra	Av. Larraín	"	5355
Luis Morchio	"	"	5670
Clodomiro Ercilla	"	"	5933
Petronilo Rubio	Av. Ossa	"	1159
Arturo Becerra	Las Acacias		s/n
Emiliano Zamora	"	No.	3026
Luis Landón	Gran Avenida	"	2171
Micaela Ponce	Camino de Macul	"	2
Narciso Ross	"	"	4
Rita Fuenzalida	"	"	6
Carmen Silva	Macul	"	1
Antonio Baró	Av. Lynch	"	573
Amelia Moyano	Av. Placilla	"	485

Segunda Categoría

Mercedes Bonne	Av. M. Montt	No.	2181
Manuel Muñoz	Av. Ossa	"	595
Pedro Lanterno	"	"	1151
Carlos González	"	"	1159
Aurora González	Pedro L. Cuadra	"	135

Ñuñoa a 25 de Enero de 1917.—R. Rivas.

Santiago, Enero veinticinco de mil novecientos diecisiete.

Por recibido con esta fecha y publíquese por cinco días en el diario "La Nación".—R. Ahumada M.—Alfonso, secretario.

Municipalidad de Renca

Renca, 2 de Enero de 1917.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley sobre Contribución de Alcoholes, remito adjunta, lista de los establecimientos en que se expenden bebidas alcohólicas en esta comuna

Dios guarde a US.—José B. Palma R.

AL SEÑOR JUEZ DEL PRIMER JUZGADO CIVIL. — SANTIAGO.

COMUNA DE RENCA

Lista de los establecimientos en que se vende al público bebidas alcohólicas.

Primera Categoría

Establecimientos que pagan patente de bebidas alcohólicas:

Angel Gordillo, Fundo Lo Boza.
Pedro Martínez, Brasil s/n.
Filomena Barra, Manuel Rodríguez 36.
Salustio Jorquera, General Velásquez 13.
Gabriel Abraham, A. Pinto esq. Zañartu.
Félix Sarno, Diego Portales s/n.
Onofre Tapia, Avenida Matta s/n.
Angel Grillet, Santa María s/n.
Clara R. Ayala, Población Balmaceda.
Pedro A. Garrido, Población Balmaceda.

Establecimientos que no pagan patente de bebidas alcohólicas y que pueden vender en envase cerrado:

Clorinda Ruz, Esmeralda 18.
Daniel 2.o López, Arturo Prat 153
Gabriel Abraham, Aníbal Pinto s/n N 1.
Juana López, Balmaceda 140.
Enriqueta Aguila, Balmaceda 109.
Justo P. Ortega, General Freire 41.
Francisco Frías, Balmaceda 98.
Enriqueta Santa Cruz, Balmaceda 93.
Etelvina Espina, Balmaceda 75.
Félix Sarno, Angamos s/n.
Angel Giusti, Avenida Matta s/n.
Onofre Tapia, Avenida Matta s/n.
Máximo Muñoz, Población Matucana.
Ramón Sáez, Población Matucana.
Manuel Sandoval, Población Bulnes.
Samuel Robles, Santa María 101.
Francisco Díaz, Santa María 12.
Elvira Palma, Población O'Higgins.
Manuel Santander, Población O'Higgins.
Mercedes Araya, Población O'Higgins.
Angel Brignoli, Población O'Higgins.
Rosa Contreras, Población O'Higgins.
Arturo Rojas, Población O'Higgins.
Ester Aguirre, Vivaceta 784.
M. Teresa Droguet, Vivaceta 748.
Prudencio Vivanco, Vivaceta 580.
Jorge Fevier, Vivaceta 524
Daniel Villagra, Vivaceta 500.
Manuel Arpe, Vivaceta 470.
Pedro Espinosa, Vivaceta 416.
Prudencio Vivanco, Vivaceta 402.
Padilla Hnos. Vivaceta 302.
Adrián Peña, Vivaceta 128.
Manuel C. Corey, Vivaceta 108.
Santiago Flores, Vivaceta 32.
Carmen Moya, Pastor Ovalle esq. Pinto.
Jovino Gálvez, Pastor Ovalle 109.
Emilio Cabello, Pastor Ovalle 160.
Juan Mesquida, Pastor Ovalle 199.
Martín y Caviglia, Pastor Ovalle 202.
Guillermo Oliver, Pastor Ovalle 254.
Ceferina Castro, Pastor Ovalle 277.
Fermín Correal, Pastor Ovalle 316.
Luis Vidal, Pastor Ovalle 299.
Juana Villarroel, Pastor Ovalle 399.
Isidro Velasco, Pastor Ovalle 401.
Juan Valenzuela, Pastor Ovalle 498.
Clotilde Robles, Matías Ovalle 402.
Germán Corral, Matías Ovalle 390.
José D. Caviedes, Matías Ovalle 360.
Antonio Rojas, Matías Ovalle 300.
Ester Silva, Matías Ovalle 200.
Lino Jorquera, Matías Ovalle 140.
María Peña, Matías Ovalle 101.

Segunda Categoría

Establecimientos que pagan patente de bebidas alcohólicas:

Angel Giusti, Restaurant, Av. Matta s/n.
Martiniano Pérez, Restaurant, Balmaceda 160.

Renca, 30 de Diciembre de 1916.—José B. Palma R.

Santiago, Enero veinticinco de mil novecientos dicisiete.

Por recibido con esta fecha, publíquese por cinco días en el diario "La Nación".—R. Ahumada M.—Alfonso, secretario.

LA NACIÓN

SANTIAGO, 29 DE ENERO DE 1917

PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS

Se ha conversado en estos últimos días del viaje que los Presidentes de los tres partidos que forman la Alianza Liberal, proyectan hacer por todo el país, con el objeto de preparar la campaña eleccionaria de 1918.

Tal determinación representa un paso muy interesante hacia el triunfo de las fórmulas verdaderamente democráticas y republicanas; y significa una importante evolución de nuestras prácticas políticas hacia el principio, cada vez más respetado, de la soberanía popular.

Hasta hace poco tiempo—se dice con esto una vulgaridad—los candidatos nacían y se consagraban en los grupos personales del Club o de la Dirección de los partidos políticos; y llegaban a sus respectivas ubicaciones, totalmente desconocidos de sus futuros electores, no sólo en sus personas, sino aún en sus orientaciones políticas o morales. Pero impulsados por esta fuerza centralizadora de la capital, se creaban una atmósfera de respeto y de popularidad, y el resultado de las urnas les era así, generalmente favorable.

Desde hace algunos años, sin embargo, los partidos tradicionales comprendieron que la fuerza aristocrática de la capital, accionaba ya con menos eficacia sobre las masas de provincia, y pensaron en reconocer a éstas una ingerencia, aun cuando fuese pequeña, en el manejo de los altos intereses del partido. De aquí nació la autonomía de las Asambleas departamentales, o sea el derecho de las agrupaciones para resolver por sí mismas lo que más conviniese a sus situaciones políticas, y la formación de grandes Directorios o Juntas Centrales en que un Delegado de aquellas Asambleas hacía oir la voz de sus mandatarios.

No todos los frutos que de una organización tan democrática como esta, podían esperarse, se cosecharon desde un principio. Las Asambleas acostumbradas a ser movidas desde Santiago, llevaban un vivir lánguido y despreocupado, y la nueva fuerza y los nuevos derechos que se les otorgaban, quedaron sin ejercitarse en el curso de algunos años. Pero las campañas políticas producidas en este último tiempo, la campaña presidencial de 1915, principalmente, que fué del lado de la Alianza netamente democrática y popular, hizo que despertaran las Asambleas dormidas; y al ver los cuerpos provinciales y departamentales que se les exigían sacrificios y obligaciones un poco pesadas desde Santiago, resolvieron reclamar sus derechos correlativos, hasta llegar a organizar grupos que ahora imponen soluciones e indican sus particulares conveniencias.

Tal es la situación de las Asambleas de la Alianza Liberal hoy en día. Y a conocer sus anhelos y a palpar en el terreno sus necesidades, han resuelto ir los jefes liberales en el viaje que hemos anunciado.

¿Qué significa en nuestra vetusta organización política, este avance hacia la verdadera democrácia?

No pueden ser más trascendentales los cambios que habrán de operarse en nuestra organización institucional, si se abre, como es de esperarlo, camino, esta tendencia popular de los partidos.

Mucho se ha hablado en este país, seguramente con cierta exageración, de la existencia de una oligarquía incontrarrestable en el manejo de los intereses públicos. Y aún más, se ha llegado a reconocer, como una verdad inconcusa, que en nuestra política existen núcleos personales, que perturban el funcionamiento de los partidos y que suelen sobreponerse a sus decisiones y a sus acuerdos. Estos núcleos viven al calor de la centralización, e indudablemente habrán de desaparecer cuando estén obligados a salir a buscar adeptos en el pleno aire de la soberanía popular. Y respecto de la oligarquía, tan pronto como funcione el sistema democrático con todos sus atributos, no será posible hablar de ella, que será sustituída por emisarios genuinos del sentimiento popular.

Es así, pues, este viaje de los Presidentes: Liberal, Radical y Demócrata, la demostración de un paso de gran provecho hacia el perfeccionamiento de nuestros sistemas políticos y el abandono definitivo de la constitución centralista y aristocrática de nuestros partidos tradicionales.

Don Ismael Valdes Vergara

(Ecos de su fallecimiento)

El Consejo de Gobierno Local con motivo del sensible fallecimiento de su distinguido presidente don Ismael Valdés Vergara, ha enviado a la viuda del señor Valdés, la siguiente nota:

Distinguida señora: La pérdida irreparable de su dignísimo esposo, don Ismael Valdés Vergara, que el país entero lamenta como una desgracia nacional, afecta hondamente al Consejo de Gobierno Local que veía en su querido y respetado presidente no tan sólo al más caracterizado y meritorio de sus miembros, sino el campeón de una noble idea, de una obra de bien público impulsada por su espíritu de progreso y a la cual se consagró con el calor y abnegación propios de un gran patriota.

Esta institución siente, pues, en toda su magnitud e intensidad la dolorosa significación del desaparecimiento del hombre benemérito que mejor representaba y servía sus aspiraciones y propósitos, y a cuya laboriosidad, inteligencia y civismo debía en parte principal el éxito de sus tareas.

Cumpliendo un acuerdo especial del Consejo, hacemos llegar hasta Ud. y los suyos, en nombre de todos y cada uno de nuestros colegas, la expresión más sentida de nuestro pesar, y ofrecemos a Ud., señora, en estos momentos de tristeza y desolación para su digno hogar, el homenaje de sincera adhesión y simpatía con que nos es grato suscribirnos sus muy obsecuentes servidores. — **Emilio Bello Codecido.—Moisés Lazo de la Vega**, vice-presidentes.

La señora Alfonso de Valdés ha contestado esta nota en los siguientes términos:

Señores Emilio Bello Codesido y Moisés Lazo de la Vega.—Presente.

Muy señores míos:

Sírvanse trasmitir a los distinguidos miembros del Consejo de Gobierno Local, institución en la cual mi esposo cifraba grandes esperanzas de progreso nacional, mi más profundo y sincero agradecimiento por las sentidas palabras con que se han asociado, en estas horas de prueba, a mi gran dolor causado por su pérdida irreparable.

Hago votos por su recuerdo y su espíritu perdure entre los buenos amigos que dejó en esa patriótica institución para que sus buenos frutos puedan ser ampliamente aprovechados por el país.

Junto con los míos reciban también el agradecimiento sincero de mis hijos y cuenten con nuestra más distinguida consideración. — **Leticia A. de Valdés.**

Problemas Obreros

Un telegrama de Punta Arenas registra concisamente ayer una información que es precisa esclarecer, y precisa a la brevedad posible. Se trata de la petición que habrían hecho al Cónsul francés en esa ciudad, los obreros chilenos que han quedado sin trabajo después de la última huelga. Quiera que se les contrate para ir a luchar en las líneas aliadas del Somme y de Verdun.

Ya que no encuentra trabajo ni tal vez justicia en su patria, esa gente pide ir a morir luchando por otra gran patria latina: la Francia. Quiere desangrar voluntariamente esta raza ya desangrada por la inercia de las generaciones que dejaron expatriarse a la Argentina a millares y millares de chilenos que no encontraban un pedazo del suelo de su país en qué levantar su vivienda, mientras se obsequiaban inmensas extensiones del territorio a empresas extranjeras.

Nos figuramos la respuesta del señor Cónsul de Francia en Punta Arenas. Una excusa muy cortés y un saludo de admiración ante tamaña hombría. Pero, ¿y si no ocurre así? Si sale un primer contingente, al cual ninguna ley podría impedírselo.

¿Podemos mirar friamente la posibilidad de que salga de Chile una corriente de mercenarios heróicos? Sabido es que la escasez de hombres empieza a sentirse en las filas de los beligerantes. Medite el Gobierno este punto.

Entretanto hay un hecho indiscutible: esa gente está sin trabajo y hay necesidad de ocuparla en alguna cosa en el resto del territorio nacional. Para ello sería necesario traerlos al centro o al norte del país. No sabemos que se haya preocupado el Gobierno de este punto.

Como tampoco se sabe hasta ahora la solución que va a darse al problema del trabajo en el Dique de Talcahuano. El señor Ministro de Marina, no agitó, según parece, en el Senado el despacho del proyecto que concedía fondos para seguir pagando los salarios y los materiales necesarios para que esos ochocientos trabajadores de primer orden sigan ocupados en los últimos meses del año. Porque el Gobierno obtuvo en la última semana cuanto pidió a las Cámaras.

La representación parlamentaria del Partido Demócrata se distinguió por su celo en facilitar el despacho de todos los proyectos que agitó el señor Ministro de Marina, en la esperanza de que éste se preocuparía de aliviar las condiciones de esos obreros de Talcahuano.

El señor Ministro obtuvo de ellos hasta el paso de un proyecto que presta cien mil pesos al Círculo Naval para que adquiera un local propio. Habría sido preferible que esa simpática institución de cultura y confraternidad de los oficiales de nuestra Armada hubiera continuado un año más en el edificio que le facilita el Fisco y que se hubieran dado los trescientos mil pesos que necesita urgentemente el dique de Talcahuano para continuar reparando los buques que tiene actualmente en sus carenas.

Estos obreros de Talcahuano, ¿qué van a hacer ahora que se cerró el Congreso? ¿Protestar contra el Ministro, que bien puede haber hecho por ellos más de lo que ha trascendido al público? Nada se ganaría con censurar a un hombre si se lanzan seiscientos a la miseria.

Pero el Gobierno está en la obligación de tomar al respecto una resolución inmediata y equitativa. De otro modo vamos a tener que afrontar un problema que sólo una indolencia lamentable ha hecho nacer.

Con el Senador peruano Sr. Nehaus

Su personalidad y actuación en la política.—El Gobierno del Excmo. señor Pardo

Quién es el Vice-Presidente señor Bertin.

Resurgimiento económico e industrial del Perú

Ayer tuvimos ocasión de entrevistar en una quinta de la Avenida Larrain, comuna de Ñuñoa, al senador peruano don Rodolfo Nehaus, que se encuentra entre nosotros desde hace pocos días.

El señor Nehaus es alto, rubio, jóven para su alta investidura parlamentaria, de presencia distinguida y de trato cultísimo

En la silenciosa vaguedad de una tarde de campo, conversamos media hora tendida sobre diversos asuntos relacionados con nuestro vecino del norte. La palabra fácil y amena del joven senador halaga nuestros oídos y llena de apuntes nuestro carnet.

Pertenece el señor Nehaus al partido civilista, que en unión de los liberales que encabeza don Augusto Durán, llevó últimamente a la Presidencia de la República al actual jefe del Estado, señor Pardo, quien, dicho sea de paso, ocupa por segunda vez el solio presidencial. Representa en el Senado al departamento de Tacna, que nada tiene que ver hoy con la llamada provincia chilena del mismo nombre, como erróneamente creen algunas personas. El departamento peruano de Tacna es formado por una lonja de muy regular extensión la que limita por el sur con Tacna chilena. Antes de la guerra del Pacífico formaban ambas provincias un solo departamento peruano.

El señor Nehaus es miembro del Senado por segunda vez, debiendo advertir que el mandato parlamentario es por seis años, como en Chile.

Ha venido a Santiago a descansar.

Tiene además, aquí y en Valparaíso vinculaciones de familia y muchas relaciones sociales. Próximamente se trasladará a Viña y seguramente en Marzo se dirigirá a Lima.

Por asuntos de interes particular, el año último permaneció en Iquique, habiendo ido una que otra vez a la capital peruana.

* * *

La candidatura presidencial del Excmo. señor Pardo fué proclamada en una amplia convención de que eran columnas principales los partidos civilista y liberal. Este hecho es curioso y digno de anotarse, porque es la primera vez que una convención unje a un candidato presidencial.

—Es el mismo caso del Presidente Irigoyen, de la Argentina, interrumpimos.

—Exacto.

El gobierno del Excmo. señor Pardo se desarrolla en forma tranquila y eficaz, — agrega el señor Nehaus, — no obstante la crisis mundial producida con motivo de la guerra europea y que tan hondamente afectó los intereses industriales y económicos del Perú.

La oposición al actual Gobierno es reducida, lo que viene a demostrar que el señor Pardo ha sabido aunar las voluntades de sus conciudadanos.

Primer vice-Presidente de la República es don Ricardo Bertin, que debe llegar hoy o mañana a Valparaíso a bordo del vapor "Victoria". Viene también, como vendrán otros distinguidos hombres públicos de mi país, en busca de un clima suave, templado.

El primer vice es el funcionario encargado de reemplazar al Presidente en caso de enfermedad o fallecimiento, de licencia o dimisión, y nadie mejor que Bertin para este cargo, pues es una persona distinguidísima, prestigiosa, y muy querida de sus amigos y adversarios políticos. Baste decirles que pertenece al partido demócrata o pierolista, que no patrocinaba los trabajos presidenciales del Excmo señor Pardo y que su candidatura a la vice-Presidencia fué el resultado de una transacción

Fué Diputado durante varios periodos, habiendo sido llevado por sus amigos a la Presidencia de la Cámara en la legislatura anterior a la lucha presidencial.

—¿De manera, señor, que el partido demócrata peruano goza de grandes influencias en el actual Gobierno?

—Naturalmente; pero no vayan a pensar Uds. que el partido demócrata de mi país tenga alguna relación con el partido democrático de por acá. No, como pierolistas, son socialmente hablando, unos verdaderos aristócratas.

En el Perú, los partidos no obedecen a ningún ideal político o filosófico, como en Chile. Han sidó fundados por lo general por caudillos que gozaban del favor de la opinión pública. Así, el partido demócrata, fué fundado por Piérola, el constitucional, por los partidarios del general Cáceres, y, posteriormente, el liberal por Augusto Durán.

La segunda vice-Presidencia la ocupa el Almirante Carvajal, que era oficial del "Huascar" en la guerra del Pacífico y que estuvo años después en Chile, cuando la repatriación de los restos de Grau. Es constitucionalista.

—¿Y el general Benavides? insinuamos.

—El general Benavides se halla en París en comisión de Gobierno. Deberá informar sobre las múltiples incidencias campales y de trincheras de la guerra europea y sobre el progreso militar de las naciones aliadas.

* * *

—¿Y qué nos dice de la situación internacional del Perú, de sus relaciones con el Ecuador, Colombia y otros países súd-americanos? preguntamos entretenidos y maliciosos.

Pero el señor Nehaus ha comprendido nuestra intención y, sonriéndose benévolamente, nos contesta que nada sabe sobre el particular. Además, ha residido el año último en Iquique.

* * *

Hablando de la situación económica e industrial del Perú, nos dice que la guerra europea halló al país en el régimen de oro; pero que debido a la paralización de los negocios, a la crísis particular y colectiva, a la contracción monetaria, etc., el Congreso y el Ejecutivo fueron al sistema de cheques-circulares, que no es propiciamente papel moneda como en Chile sino papel bancario, puesto que los cheques-circulares tienen un encaje de oro de 30% y el 70% restante es garantizado por los valores de los Bancos que fija previamente una junta especial, de la que nuestro informante formaba parte. El encaje es hoy de 54%.

El papel moneda no ha vuelto a verse en el Perú desde la desmonetización llamada de las verduleras.

El cambio internacional ha mejorado notablemente, hasta el punto que una libra peruana tiene un precio de un 8 por ciento sobre la esterlina.

Las industrias mineras, fabriles y agrícolas han entrado en un franco periodo de resurgimiento, que augura mejores días al Perú.

Como en Chile, hay allá una lamentable falta de vapores mercantes. Los productos se pierden miserablemente en muchos puertos peruanos, en espera de que algun buque los cargue.

Antes de terminar nuestra entrevista, tuvo la galantería el señor Nehaus de imponerse de algunos antecedentes de la fundación y organización de este diario.

—"La Nación", dijo, será indudablemente un gran órgano de publicidad.

Lo que agradecemos debidamente.

Las Colonias Escolares de Vacaciones

Hace algún tiempo, el distinguido profesor don Domingo Villalobos, inició en nuestro país la formación de las Colonias Escolares de Vacaciones; la generosa iniciativa ha logrado fructificar mediante tesoneros esfuerzos y gracias a ella todos los años, durante una corta temporada de vacaciones, un buen número de pequeños escolares, desamparados de la salud y del dinero, reposan su espíritu y reconfortan su cuerpo a las orillas del mar.

Las colonias de vacaciones, originarias de Suiza, han sido organizadas sólidamente en Estados Unidos y en casi todas las naciones de Europa, en donde cuentan con la protección de las autoridades escolares y de los gobiernos.

Estas instituciones responden a la necesidad de amparar el niño débil, porque la escuela, ampliando día a día su misión, se preocupa hoy, tanto como de enseñar a leer, de formar ciudadanos sanos de cuerpo y alma, únicos factores verdaderos y eficientes del progreso.

El gran número de niños que ingresan a la escuela en estado de inferioridad física, deben ser normalizados durante su permanencia en ella, porque la edad en que ingresan es la edad justamente apropiada para evitar el aniquilamiento total y porque sería inútil dar a los padres consejos que seguramente no habrían de ser escuchados y seguidos, aún en ambientes de mayor cultura.

El porvenir del escolar es, pues, la suprema razón de la existencia de las Colonias Escolares de Vacaciones; pero no es sólo por este medio como en otros países se protege al niño débil; existen también, aun al lado de nosotros, en la progresista República Argentina, las llamadas escuelas preventivas, en donde se ejecuta, simultáneamente a la educación, el tratamiento del niño físicamente deficiente. En esta categoría entran especialmente los niños escrofulosos y los niños anémicos; los primeros en la mayoría de los casos ya francamente tuberculosos o en inminente predisposición a la tuberculosis, los segundos debilitados a consecuencia de la mala calidad de su sangre y la oxigenación insuficiente de sus tejidos. Todos estos niños, cuyo estado, en el 90% de los casos no es más que la consecuencia de una vida miserable por alimentación insuficiente, habitación insalubre, etc., todos estos pobres seres, que abandonados a sí mismos, sucumbirían en los primeros años de la juventud, deben encontrar en la escuela, más que su educación y su instrucción, la salvación de su vida, que representa trabajo y progreso.

Las escuelas chilenas poco han hecho aún para devolver la salud al escolar débil y poco por mantener la del escolar sano: los locales son, en general, completamente inapropiados, el cuerpo médico escolar es reducido, el material no tiene ningún control higiénico, no existe la escuela preventiva en ninguna de sus formas y las Colonias Escolares de Vacaciones envían sus remesas de niños en forma incompleta y con sacrificios enormes: para ellas no hay colectas públicas ni subvención fiscal, a pesar de que la obra salvadora que llevan a cabo es digna de toda protección. En nuestro país, los factores que desintegran y carcomen la raza están muy lejos de desaparecer y mientras no se les combata en forma conveniente, subsistirán el alcoholismo, la tuberculosis, la sífilis, el conventillo y la mugre, factores que engendran incesantemente niños raquíticos, escrofulosos y degenerados físicos y psíquicos. En medio de esta desolación, la escuela aparece como un refugio salvador para compensar en parte las condiciones desfavorables en medio de las cuales vive el pueblo. Chile, por esto más que muchos otros países necesita intensificar el control higiénico de los escolares, fundar escuelas preventivas y extender la patriótica obra de las colonias de vacaciones.

Durante una estadía en Buenos Aires pudimos imponernos de la forma en que allí se afrontan y se resuelven estos problemas: un cuerpo médico-escolar numeroso y preparado especialmente cuida hasta de los menores detalles en lo que se refiere a la higienización del material, a la profilaxia escolar, a la antropometría de los educandos y a la protección del niño débil en las escuelas preventivas. Como complemento a nuestras observaciones, pudimos presenciar el desfile escolar que se llevó a cabo con motivo de la celebración del centenario. Desde la plaza del Congreso hasta la plaza de Mayo, a lo largo de la hermosa avenida de este nombre, desfilaron aquel día en correcta formación, perfectamente uniformados, cien mil niños de aspecto robusto y alegre, que agitaban la bandera de la patria y en notas cristalinas entonaban himnos marciales y patrióticos. Fué un espectáculo que nos dejó imborrables recuerdos y nos pareció el número más interesante del programa con que la República Argentina celebraba el primer centenario de la bandera, aquel incesante desfilar de vida nueva.

Contribuyamos, en cualquier forma, a que, por lo menos, las Colonias de Vacaciones efectúen su labor cada año en mayores proporciones, con la seguridad de que haremos así una obra altamente patriótica.

DR. LEA PLAZA.

Correspondencia

Ferrocarril de Loncoche a Villa Rica

Entre las muchas e importantes obras públicas que figuran en el plan de la Dirección del ramo, figura la construcción de este ferrocarril que es llamado a dar vida más activa, a una de las más extensas, pobladas y fértiles zonas de la región austral del país, que al mismo tiempo servirá de base a una nueva e inmejorable vía de comunicación con la República de allende los Andes.

Desde muchos años ha, se encuentran terminados los estudios del caso y sólo falta un pequeño esfuerzo de nuestros representantes parlamentarios y hombres de gobierno para la iniciación de los trabajos.

Las facilidades que el Gobierno encontrará acá, son realmente poco comunes en otras análogas en otros puntos de la República. El terreno necesario en toda su extensión, está sujeto a las leyes de colonización, y por lo tanto será cedido gratuitamente y sin el crecido valor de las llamadas expropiaciones, sea quien se fuere el ocupante de él. Las maderas como ser durmientes, postes para cierros y telégrafos, para construcción de edificios, etc., serán aportadas en gran parte por los vecinos interesados asímismo sin costo alguno. El terreno no presenta accidentes de ninguna especie en sus 46 kilómetros de extensión; no habiendo por lo tanto lugar a subidos desembolsos por obras de arte propiamente tales, como puentes, túneles o viaductos.

Como se deja expuesto, la construcción de esta importante obra envuelve un positivo progreso regional y nacional al mismo tiempo, por cuanto talvez en un futuro no lejano, será un nuevo vínculo que nos una a la vecina República, que constituiría, nó un ferrocarril de "verano", como desgraciadamente lo es, el por el Juncal, sino una vía permanente, que uniendo a Valdivia con el importante puerto y plaza comercial de Bahía Blanca en el Atlántico, estaría llamada a ser sin duda alguna, una de las más importantes de Sud América.

Los hombres públicos que verdaderamente estén inspirados en sentimientos de bien público y el progreso nacional, especialmente los honorables representantes parlamentarios de la provincia de Valdivia, harían una obra de patriotismo, al gestionar por cualquier medio, la pronta realización de esta necesidad imperiosa de esta rica región: tan justo anhelo de sus innumerables y laboriosos habitantes.

H. S.

Villa Rica, Enero 20 de 1917.

ALTA TRAICION

Es notable la periodicidad de ciertos fenómenos en nuestra vida política y parlamentaria. Todos recuerdan el discurso anual que, con motivo del presupuesto del Culto, pronunciaba un sincero y malogrado hombre público.

Hemos seguido teniendo después el incidente anual entre dos senadores conservadores. Y acabamos de adquirir algo más precioso: el manifiesto trimestral de don Francisco Huneeus, sobre las casas de préstamos.

En la publicación de la pieza correspondiente al último periodo de sesiones del Congreso, el señor Huneeus fulmina con los más terribles anatemas "la inconciencia del Gobierno y de los congresales que, impidiendo la publicación de esta ley, están amparando a los explotadores de la miseria y del dolor de nuestras clases humildes".

Cuando la prensa los aplaudía unánimemente por haber despachado un cúmulo de leyes sobre protección a la Marina Mercante Nacional, regadío, reformas tributarias y tantas otras de interés público, el señor Huneeus arranca con valentía la careta de los "congresales que impidieron" y los exhibe ante el país en toda la fealdad de su delito. Y nosotros que estábamos aplaudiendo también al Gabinete, debemos convencernos de una manera fulminante de "su inconciencia".

Nos abstendremos, por ahora, de pedir el castigo que merecen esos malos gobernantes. Debemos dejarles tiempo para levantar el cargo terrible que se les formula. Basta por el momento con el anatema herrendo que el señor Huneeus descarga sobre sus cabezas. Nos tiembla la mano al reproducirlo, pero seremos justicieros hasta el fin:

"Caiga el peso de los millones que los usureros roban a nuestros pobres y que llevan empapados en sus lágrimas a engrosar arcas extranjeras, sobre la conciencia... o inconciencia", aquí siguen el Gobierno y los congresales que impidiendo, etc. (véase la catilinaria de más arriba).

¡Eso es que caiga!, decimos nosotros y lo repetirán con el cinismo que los caracteriza esos malos senadores y diputados, que caiga luego todo el peso de esos millones! ¡Y que nos caiga algo también! ¡Están los tiempos tan malos!...

Y en cuanto a esos usureros húmedos que llevan los millones "empapados en sus lágrimas a engrosar arcas extranjeras", hay que entregárselos inmediatamente al señor Huneeus para que los seque a palos por imbéciles hasta que se adelgacen las arcas extranjeras!...

—

El señor Huneeus, don Francisco, es uno de los hombres más simpáticos de Chile.

Se ha propuesto establecer con el dinero fiscal un montepío barato para los pobres. No ha pedido más que un millón de pesos para evitar que las agencias, que en Santiago prestan cuarenta y dos millones de pesos al año, continúen explotando a su clientela popular.

Algunas malas lenguas han dicho que este millón iba a ser prestado inmediatamente a los propios agencieros, que se apresurarían a llevar al Montepío Fiscal todos los clavos que nuestros conciudadanos les han metido distraídamente en los últimos treinta años...

Otros espíritus helados por un excepticismo malsano, gente metalizadas que todo lo reducen a cifras, han sacado a reducir un cálculo inhumano: Si el Montepío Fiscal, han dicho, va a ganarse sesenta mil pesos al año y gasta ochenta o cien mil pesos en sueldos, ¿cuál es el negocio?

¡Y si eso fuera todo! La maledicencia y la calumnia endémicas en nuestro país, han llegado hasta afirmar en los pasillos de la Cámara que el señor Huneeus quiere un Montepío Fiscal, porque está empeñado en sacar una diputación por Santiago.

Nosotros no lo creemos. Ni tiene nada de particular que desee ir luego a la Cámara, para llevar a su sala "el gemido de enfermos, inválidos, huérfanos y viudas y el grito airado de un pueblo que va teniendo derecho a sentirse burlado" que le envió ayer por correo.

Y mientras las viudas que gimiendo en compañía de enfermos, huérfanos y tutti cuanti y mientras el pueblo que gritando airado, no saben a qué santo encomendarse, nosotros queremos tranquilizarlos, diciéndoles en vísperas de la fecha inmortal de Chacabuco:

—¡Aún tenéis patria ciudadanos!

Porque es preciso que se impongan de que hay un hombre ilustre que, velando por ellos, arremete sólo contra el Gobierno y las Cámaras.

Ya sabemos qué laya de Congreso es el que tenemos. Tiene razón don Francisco Huneeus.

¡Es una calamidad pública!

SAINT CLAIR.

POLITICA

EL VIAJE DE LOS PRESIDENTES

En el curso de este verano harán una gira por el sur del país los presidentes de los partidos liberal, radical y demócrata, acompañados de algunos parlamentarios aliancistas.

DON AGUSTIN EDWARDS

Desde hace algún tiempo viene circulando en nuestro ambiente político, un rumor sostenido según el cual el señor don Agustín Edwards, tendría el propósito de venir a disputar al señor Luis Claro Solar la Senaturía por la provincia de Aconcagua. Ayer hemos tenido ocasión de encontrarnos con un íntimo amigo de nuestro Ministro en Londres, quien se sirvió negarnos el rumor, agregando razonamientos que no dejan lugar a duda de que esto es inexacto.

—No crea usted tan inocente a Cucho, nos dijo nuestro entrevistado; porque, mire Ud. que habría que serlo para venir a perder de una sola vez toda la popularidad que ha adquirido con su actuación en Londres. Edwards sabe perfectamente que la mayoría del país está en contra de la coalición; y a quien pretende mejorar de situación como él, no se le puede atribuir el deseo de venir a malquistarse con las mismas fuerzas que necesita para más tarde...

Le encontramos razón a nuestro informante, que después de despedirse, todavía volvía la cabeza para decirnos: ¡Es una inocentada, nada más que una inocentada!

CENTRO DEMOCRATA "FRANCISCO BILBAO"

El Directorio de este Centro, se reunirá esta tarde, a las 3 P. M. en su local de la calle Bandera 868.

a fin de que un fotógrafo tome vistas en grupo del nuevo directorio que recién se ha hecho cargo de la administración de esta institución durante el año de 1917. Probablemente concurra el presidente honorario señor Martínez.

Se invita a todos los socios que deseen pasar la tarde en nuestro local social, donde se organizarán algunas entretenciones divertidas y honestas, que en ingún caso serán perjudiciales para el honor, la salud ni el bolsillo.

Los deberes sociales y políticos nos corresponde cumplir en el local del Centro, en lugar de visitar el Club Hípico, donde se va a dejar el dinero que corresponde a nuestros hijos.—El Directorio.

Las provincias hablan

UN PUEBLO ABANDONADO

Conocemos casi todos los pueblos de Chile, desde Coquimbo a Punta Arenas, y, en todos ellos hemos encontrado relativa huella de la administración pública con acentuación mayor o menor, según sus necesidades.

Pero, en donde menos lo esperábamos, hemos quedado absortos.

En el centro mismo del país, a la vista de todos, allí donde parece que la mano del Gobierno debiera haberse detenido con mayor celo, en plena provincia de Talca, esforzada y viril, nos ha sobrecogido de estupefacción el espectáculo de un simpático y desgraciado pueblo que se bate desesperadamente con sus propios recursos en medio de la indolencia más cruel y absoluta del Gobierno central.

Nos referimos al pueblo denominado San Clemente, ubicado en una hermosa región, cinco leguas al oriente de la ciudad de Talca.

Dicha población, no obstante estar rodeada de haciendas valiosas, avaluadas en muchos millones de pesos; no obstante tener cerca de catorce mil habitantes, contando con los alrededores; no obstante ser el extremo del ferrocarril que parte de Talca a la cordillera; a pesar de estar llamada próximamente, por su situación geográfica a ser un gran centro de actividad, con motivo de la iniciación de las obras de regadío de la provincia de Talca, no cuenta con servicio de agua potable, ni con una estación ferroviaria de categoría apropiada, ni con una sala de hospital, ni con servicio de policía adecuado, ni con una modesta sucursal de la Caja de Ahorros, ni siquiera con el servicio de giros postales en su correo, servicio que se halla establecido en el último rincón de la pampa salitrera.

Con motivo de la carencia de agua potable, la mortalidad infantil es enorme y hay que dar gracias a la naturaleza, que dota a la región de un clima excelente, pues a no ser así, aquella mortalidad se elevaría quién sabe a qué cifras. El agua que se bebe es sencillamente un barro inmundo.

Con motivo de estar la estación del ferrocarril clasificada como de quinta clase, lo que es un absurdo, apenas si cuenta ella con dos empleados que, aunque excelentes, no pueden atender debidamente los enormes servicios que demandan las cosechas de cereales, pastos, vinos, etc., en los cuales la región es muy pródiga.

No hay que olvidar que, como punto de arranque del ferrocarril, la situación de San Clemente de de recibir todos los productos que llegan de la cordillera, a diez o veinte leguas de distancia.

Con ocasión de carecer el pueblo de una sala de hospital, comodidad que debiera tener el último villorrio, porque es atención preferente de todo Gobierno medianamente organizado, cuidar de la vida de los habitantes, los enfermos graves que vienen de la cordillera, muchas veces mueren en el camino; pues no alcanzan a llegar a Talca y los que se hieren o maltratan en el pueblo o sus alrededores, se agravan por la falta de una atención médica inmediata.

El servicio de policía es sencillamente ridículo si se atiende a la enorme extensión de la comuna, que comienza en el pueblo de Talca y termina en los contrafuertes de la cordillera, para todo lo cual se consulta la cifra risible de treinta y cinco guardianes distribuídos en diez retenes, la mayoría de ellos con dos guardianes cada uno.

La ausencia de una sucursal de la Caja de Ahorros afecta gravemente a la moralidad del pueblo.

Las gentes, en efecto, ganan buenos jornales, y viven con holgura, pero forzosamente rematan en el vicio de la embriaguez, porque nada los incita a la economía.

El Gobierno contribuye indirectamente, pues, al fomento de la imprevisión, de la ociosidad y del alcoholismo.

Finalmente, la falta del servicio de giros postales, en el correo, que podría costearse con sus propias entradas, y, acaso, dejar utilidades, perjudica notablemente el movimiento comercial, el cual se ve entrabado para las operaciones más elementales.

Nos permitimos llamar seriamente la atención del Gobierno y de los representantes de la provincia ante el Congreso, sobre las irregularidades anotadas.

El sistema para remediarlas es enteramente sencillo y basta con una pequeña dosis de voluntad, según vamos a demostrarlo.

Por medio de un proyecto de ley, suscripto por los representantes provinciales, podría agregarse el nombre del pueblo de San Clemente a aquellos, respecto de los cuales se ha acordado el beneficio del agua potable, recientemente, debiendo agregarse que la Municipalidad del pueblo concurriría con una cuota y que los estudios están ya hechos.

Podría pedirse a la Junta de Beneficencia de Talca, que abriera una sala en San Clemente, con parte de su personal de enfermeros y un ayudante.

El Consejo de los Ferrocarriles, por medio de un simple acuerdo, podría elevar la categoría de la estación de 5.a a 4.a clase, con lo cual, se consultaría un empleado más y con ello un buen servicio.

El Consejo de la Caja Hipotecaria, en iguales términos, podría establecer una sucursal de la Caja de Ahorros, que, a no dudarlo, le proporcionaría pingües utilidades, porque el pueblo es rico y ansía una institución de economía.

Y, finalmente, la Dirección de Correos, si carece de local apropiado para instalar en forma la oficina de correos, puede instalarla en el de la estación, que presta comodidades para ello y agregarle el servicio de giros postales con una pequeña gratificación al jefe de la estación. ,

Esperamos que el Gobierno y los representantes populares, no se harán sordos a las peticiones que a gritos formula el desdichado pueblo de San Clemente, porque, en caso contrario, nos sería muy sencillo demostrar que el primero ha perdido el nombre de tal y que los segundos ni merecen su reelección ni han cumplido con los compromisos que, en hora de verbosidad, contrajeron.

ENRIQUE BURGOS VARAS.

San Clemente, 24 de Enero de 1917.

Incoherencia Perpetua

Un ilustre estadista chileno cuyo desaparecimiento no ha sido suficientemente lamentado, analizando con certeza y valentía la acción de nuestros poderes públicos, decía en el Senado, con la palabra de Clemenceau, que estamos en pleno régimen de la incoherencia, incoherencia política, administrativa, social y económica, incoherencia que domina en la casa de gobierno, en los debates del Congreso, en las juntas directivas de los partidos y hasta en la redacción de los diarios.

Y no se necesita penetrar mucho en el mecanismo de todas esas actividades para convencerse de que don Francisco Valdés Vergara, en esos notabilísimos discursos, llenos de inusitada franqueza de autoridad y de ciencia y experiencia que tenían pendiente a la opinión pública en Julio de 1914 y que interrumpió desgraciadamente la guerra europea, no decía, en efecto, otra cosa que la más pura verdad.

La incoherencia, el desconcierto más estupendo, el desbarajuste más increíble es precisamente la que caracteriza el juego irregular de nuestros poderes públicos. Por doquiera que se examine, sólo se observa incoherencia e incoherencia.

Hay en el norte tres problemas trascendentales desde todo punto de vista: el problema salitrero, base de nuestra Hacienda Fiscal y tributario y por ende de nuestra vida económica entera; el problema obrero, que tantos estallidos ha producido; el problema de Tacna. Y en ninguno de ellos, a pesar de tantos años que reclaman a gritos una solución definitiva cualquiera, en ninguno de ellos hay criterio formado, ni siquiera rumbos medianamente claros; no hay plan ninguno, todo es caos, y las medidas que al respecto y precipitadamente han debido tomarse de tarde en tarde no obedecen a sistema ni método alguno, sino que son fruto improvisado a raíz de movimientos espasmódicos y por situaciones momentáneas.

No se ha regularizado la situación de la propiedad salitrera. No se sabe cuáles son las del Fisco; se ignora cuál es la extensión de los terrenos y no se ha calculado la existencia del abono; no se ha resuelto ni está en vías de resolverse el problema del abaratamiento de la producción; se está a ciegas respecto del problema del porvenir de la industria salitrera en presencia del abono sintético, etc., etc.

Respecto del problema obrero, se nombró hace doce o trece años, en la administración Riesco, una comisión pomposamente llamada Comisión consultiva del norte, presidida por don Rafael Errázuriz Urmeneta, comisión que en buque de la escuadra y con gastos cuantiosos para el Fisco se dirigió al norte con ruido de prensa y de festejos, a estudiar todos los asuntos de esa región. Pasó la impresión momentánea del viaje, y nuevos problemas vinieron después al tópico de las preocupaciones diarias, y ya nadie se acuerda del resultado de esa excursión ni de los informes de ella si existen. Años más tarde han hecho a esa región diversos viajes oficiales los ministros; fué una comisión parlamentaria presidida por el señor Oyarzún, y vuelve a ir últimamente otra comisión designada por el Gobierno y han hecho observación también en esa región delegados especiales de la Oficina del Trabajo. Resultado de todo: ruido, gasto de dinero, y nada absolutamente nada útil.

Habrá mañana una huelga o cualquier otro acontecimiento, y olvidándose de lo ya hecho, el Gobierno enviará otra comisión, con nuevos gastos y nuevas declamaciones.

La cuestión de las tierras del ur, de la radicación de indígenas, el problema de la colonización en general, forma otro máremagnum espantoso de leyes y decretos contradictorios, y de comisiones y viajes gubernativos y parlamentarios, todo sin plan ni concierto, repleto de contradicciones y exento de miras definidas. Entre otras comisiones, la designada por el Parlamento y presidida por don José Ramón Gutiérrez, hizo mucho ruido, publicó grueso volumen. Resultado: nada, absolutamente nada hasta la fecha.

Los Ferrocarriles del Estado vienen siendo desde antiguo la piedra de escándalo, el rompe-cabeza de nuestros estadistas. Se organiza y reorganiza la Empresa veinte veces, provisoriamente algunas, en definitiva otras. Se habla de que conviene que la dirija un Consejo, y se crea ese Consejo; al día siguiente se cacarea la inutilidad de los consejos, y desaparece el que había; se le vuelve a crear, y se le vuelve a suprimir para establecerlo de nuevo. Se habla de director importado y se trae uno, pero a poco se descubre que el director debe ser nacional; y así desfila interminable el caos espantoso de esa industria fiscal. Se establece la tarifa en pesos de diez peniques bajo el pretexto de que la empresa hace sus pagos en oro; y todavía no sube un poco el cambio de los diez peniques cuando ya el Gobierno pide se autorice a la Empresa para cobrar en moneda corriente, mientras el cambio exceda de diez, y el Ministro da como fundamento de esta medida el hecho de que sólo el 30% de los gastos de la Empresa se pagan en esterlina y el 60% restante en papel!

¿Y la chilenización de Tacna? Medidas inconexas que no obedecen a plan fijo ninguno y que en treinta años de vaivenes no han producido el más mínimo resultado. Y todavía después de más de un cuarto de siglo de discute la idea de chilenizar!

Se crea una Corte en Iquique, se la lleva después a Tacna y en seguida se la traslada de nuevo a Iquique para volverla posiblemente a instalar en Tacna. Se llevan guarniciones y se construyen cuarteles; pero no tarda en descubrirse que hay que retirarlas del norte para traerlas de nuevo al sur.

Un mes se discute en la prensa y en el Parlamento y como resultado no se sabe si fué el Ministro Saavedra o si fué su sucesor quien compró automóviles de pasajeros con cargo a sumas concedidas por el legislador para forraje del ejército!

¡Oh admirable concierto de nuestros estadistas!

FRANCISCO CARRERA.

Un peruano aplaude "La Hechizada"

El Ex-Secretario peruano Don Juan García Calderón envía una carta.—Sus frases de recuerdo sincero y su justo valer. — Grata impresión que causarán en Santiago esas líneas.

Lima, 28 de Diciembre de 1916. Señor don Oscar Silva Cortés.— Santiago, (Chile).

Querido Oscar: A raíz de una desgracia de familia, quiso la suerte hacerme abandonar la capital peruana para ir allá... lejos, muy lejos, en el altiplano, cerca de Bolivia.—Allí he vivido algún tiempo y es donde en medio de cuotidianas ocupaciones de un fundo ganadero recibí un precioso libro, que se titula "La Hechizada".

Acostumbro leer con satisfacción todo lo que de allá me viene y he dedicado avidez a la preciosa novela, que te indico.—Tiene indecible encanto todo lo que directa, o indirectamente posee, sabor local.

He vivido aquella vida—para mí—de encantos, he gozado en ese medio sincero y por eso, es leal el recuerdo de sus pobladores y sufro con estar lejos de ese cielo azul, como de sus campos de verde-esmeralda.

Admiro y aplaudo—apartándome de digresiones—el tino para presentar aquel trabajo y mucho más la característica tan bien delineada de cada uno de sus personajes, escogidos para una escena de la vida...

Conservan vivo interés esos tipos que sugestionan y que reunen para el público mezcla de sensaciones, admiración y rencor!

En un sencillo estudio evoca esa vida de campo, en una palabra, la naturaleza toda con sus encantos, siendo éste el segundo punto esencial después de la historieta del amor de Baltasar hacia Humilde.—Aquel que se enamora perdidamente de ésta, que es una criolla nacida en el campo, con un baño de educación, dado, o recibido por las monjas y que las pupilas no pueden ocultar.

Ante el recuerdo de un otro, viene la lucha y la trama se desarrolla con sencillez, sin ampulosidad.

Por otra parte, la bondad ingénita de doña Dolores y su tradición dan cierto colorido al cuadro, que ya reune poesía y amores mil...

Yo que tuve hasta hace poco una abuelita, que murió de 95 años, cómo respeto todo lo viejo, los cabellos blancos: arcanos de recuerdo sdormidos...!!!

Es, pues, en sentido ideal, quizá, que hay dos cosas en la vida que no se compran como vil mercancía... con dinero, y ellas son, sangre y amor...

Cuando se va a esa filosofía honda, realista y se conoce, como Balzac el corazón humano, todo lo que se escribe, no es sino manifestación de ese sentir, los personajes y la comedia de la vida no son más que un paréntesis en cada novela.

Consecuente con eso, "La Hechizada" presenta una realidad y al visitar hogares producirá enormes sacudidas, revoluciones, que provocan un bien moral!

Esto débil, pero sincero juicio no afecta la justa fama de Fernando Santiván, contribuye—modestamente—a ensalsarla, a reconocerla, muy merecida.

Cuando yo vuelva allá... a mi rincón, aquél que la suerte y el rigor del destino me depararon, leeré nuevamente "La Hechizada" y procuraré pasarla de mano en mano, seguro que, todos sufrirán las hermosas sensaciones, que he experimentado.

¡Con "Ansia" gocé a morir y con "La Hechizada" viviré un recuerdo grato—un instante ideal—hasta el próximo libro de Santiván!

Felicito al público, que recibe hoy en sus manos una primicia intelectual y le ruego que al gozar con esas líneas, empapadas de sencillez y de poesía, dedique una frase cariñosa al autor, ya que desde lejos, con sincero aprecio, le acompaña este amigo de siempre.

Tú, querido Oscar, intérprete fiel de mis afectos, penas y recuerdos, recibe el abrazo fraternal de

JUAN GARCIA CALDERON.

Casilla 593.

Nuestros Hospitales

Visita al de San Vicente de Paul.—Algunas deficiencias en la atención de los enfermos.

Mucho se ha escrito y dicho últimamente sobre el servicio interno de los hospitales de esta capital.

Para desvirtuar o confirmar los cargos que contra dichos establecimientos se han formulado, se ha entrevistado a los doctores o administradores de aquellas instituciones. Naturalmente, los unos han callado precisamente todo lo que los otros han dicho. Nada concreto se ha conseguido y la verdad de las cosas es, hasta este momento, una incógnita para la mayoría del público. En nuestro deseo de despejarla y con el sano propósito de que se remedien los males si existiesen, resolvimos hacer una visita a uno de los hospitales. Elegimos el de San Vicente de Paul. Pero nosotros, no fuímos a entrevistar a los doctores, ni al señor administrador. Estimábamos que había otra fuente de información mejor y a ella acudimos. ¿Cuál podía ser? En nuestro concepto, los enfermos mismos.

Vamos a transcribir al público, con la mayor sinceridad, cuanto se nos ha dicho. No emitiremos opiniones. Nuestros lectores juzgarán.

La entrada al hospital impresiona favorablemente al visitante. Grandes y hermosos patios, en los que se puede observar un esmerado aseo, adornados por plantas diversas, hacen olvidar por breves instantes, que se está en un lugar de dolor y sufrimientos. Pero pronto, rostros demacrados tras las verjas de fierro, hacen volver nuestro espíritu a la realidad. Comenzamos nuestras visitas a las salas. Aseadas, plenas de luz, se les puede considerar bastante cómodas.

Nos dirigimos a un grupo de enfermos.

—¿Cómo lo pasan ustedes aquí? ¿Qué tal es el servicio? — les interrogamos.

—Regular; es la respuesta que se nos da.

—¿Por qué regular, no se les atiende bien? ¿Qué tal la alimentación?

—Eso sí que es menos que regular, — nos dice el más joven del grupo.

—¿Cuál es ella?

—El desayuno es bueno; se nos da café con leche. El almuerzo, a las diez de la mañana, se compone de una taza de caldo bastante aguado, y un plato con papas cocidas, u otra cosa por el estilo. A las 11 se nos trae agua caliente, sola, agua caliente, señor, — nos repite con un dejo de amargura.— el que tiene un poco de té y azúcar propios, lo prepara; el que nó... pues, no toma. A las cuatro de la tarde se nos da una sopa de arroz y un plato de menestras; a veces; pero en muy raras ocasiones, un poco de leche. Ustedes podrán juzgar si estos alimentos, serán suficientes para un hombre. Como nosotros no nos habíamos presentado como periodistas, sino con otro pretexto, nos agregaron que ojalá hiciésemos algo por que esta situación mejorase.

En otra sala preguntamos, por el servicio higiénico.

—Quince días hace, — se nos dice, — que estoy aquí, y aún tengo las mismas sábanas y la misma camisa que, como ustedes verán, no están bastante limpias. Efectivamente, pudimos comprobarlo.

En cuanto al servicio nocturno, se nos aseveró que era muy deficiente. Inútiles son los gritos que lanzan los enfermos a media noche, llamando a los veladores. Estos no acuden; duermen tranquilamente.

Pero lo que más nos llamó la atención y creemos que también admirará al público, es el hecho de que, en la sala de Santo Domingo, existan dos guardianes de policía de San Bernardo, enfermos de sarna, junto con aquellos que sólo tienen una herida, quebradura, etcétera....

Hasta aquí lo que hemos oído y observado. Damos a continuación algunos datos estadísticos sobre el movimiento de enfermos durante el último año:

El 31 de Diciembre de 1915 habían 521 enfermos. Ingresaron durante 1916, 6,069, lo que da un total de 6,590. De éstos, fallecieron 422; es decir, más o menos un 7 por ciento.

El Hospital cuenta con 23 salas, con poco más de 600 camas. Hay numerosas clínicas y policlínicas para toda clase de enfermedades. Existe también un Dispensario para niños de 1 a 2 años.

Actualmente se efectúan algunos trabajos en el interior del edificio; se construye un pabellón para instalar una gran cocina y dentro de breves días quedará terminado un gran horno para la fabricación de pan.

A la memoria de Vicuña Mackenna

EL HOMENAJE DE LOS VETERANOS

En conformidad a una obligación anual que se han impuesto los veteranos sobrevivientes de las campañas del 79, ayer se llevó a cabo la romería patriótica que las sociedades de Veteranos del 79 y Defensores de Chile hacen a la cripta del cerro Santa Lucía, donde descansan los restos del eminente repúblico don Benjamín Vicuña Mackenna.

Momentos después de las 4 1|2 de la tarde, encabezadas por una banda militar, llegaban al cerro las citadas instituciones, con sus respectivos estandartes. En la capilla esperaban una delegación del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar, compuesta por los señores coronel Welleter, comandante de la Sotta y señor Guillermo Silva Santiagos; algunos miembros de la familia, una delegación de scouts de la brigada Lastarria, y un numeroso público.

Una vez reunidos allí los manifestantes, hizo uso de la palabra, en nombre de los Veteranos, el excirujano de la corbeta "Chacabuco", doctor don Ildefonso Núñez, quien rememoró en patrióticas frases la vida del gran historiador y servidor público.

A continuación, en nombre de la Liga Patriótica, don Guillermo Silva Santiagos pronunció el siguiente discurso:

"Señores:

Las sociedades de veteranos del Ejército han querido rendir en este día, una vez más, su homenaje de veneración y reconocimiento al esclarecido repúblico y eminente servidor de la nación, señor don Benjamín Vicuña Mackenna.

Hacen bien los viejos tercios de las campañas del 79 en venir a este sitio, donde se guardan las cenizas del cantor de las glorias del Ejército chileno, y que recuerda las grandes y felices iniciativas del ex-intendente de Santiago, honra de la patria y ejemplo de virtudes ciudadanas, porque con ello se honran a ellos mismos y rememoran las grandes virtudes del esclarecido patricio, que son una lección objetiva para las generaciones que se levantan.

Mantener el sacro fuego del patriotismo, recordando las glorias de la patria y la actuación de sus grandes hombres, tanto en la paz como en la guerra, es deber que tenemos todos los chilenos. De este modo contribuiremos a mantener latente el sentimiento de nacionalidad y a robustecer más si cabe el espíritu público de nuestros ciudadanos, base sobre la cual descansa el engrandecimiento moral y material de nuestro Chile.

El cantor de las glorias del invicto Ejército que paseó en tierra extranjera, de victoria en victoria, los estandartes de la República, es un símbolo que se confunde con aquellas otras victorias que supo él obtener en los campos del trabajo, en bien del progreso de la nación, y, en especial, de su metrópoli, a cuyo servicio puso, efectivamente y en todo momento, el contingente de sus felices concepciones e iniciativas, la grandeza de su ingenio, los dones de su inteligencia sana y vigorosa y los impulsos de su corazón grande y patriota.

Don Benjamín Vicuña tuvo actuación distinguida en casi todas las esferas de nuestra actividad nacional. Hacer su biografía sería tarea de llenar muchas páginas y repetir lo que la mayoría de los que me escuchan se saben, sin duda, sobradamente. Por eso, basten mis anteriores palabras como homenaje de respetuoso recuerdo a la memoria del esclarecido ciudadano cuyo nombre vivirá por siempre en el corazón de su pueblo como ejemplo de amor al suelo que lo vió nacer y que él supo honrar con su sobresaliente actuación.

La Liga Patriótica Militar y el Círculo de Jefes y Oficiales Retirados, instituciones que forman hoy una sola colectividad y donde se agrupan preferentemente los viejos militares, han enviado hasta aquí, defiriendo a una invitación de las sociedades de veteranos, una delegación de su seno; y por mi intermedio aplauden entusiastamente la iniciativa de esas sociedades y hacen pública su adhesión a este homenaje de veneración a la memoria de uno de los ciudadanos que ocupan sitio de honor en los anales de la historia nacional".

Agradeció, en conceptuoso discurso, este homenaje, a nombre de la familia, el joven don Oscar Torres, y a continuación habló el abogado don Alfredo Avalos, quien adhiriendo al homenaje que se tributaba a Vicuña Mackenna, protestó, en nombre del pueblo de Santiago del atentado que estaban cometiendo los ediles al derribar árboles seculares del paseo, destruyendo construcciones coloniales y removiendo monumentos que son sagrados para todos los chilenos: sus palabras fueron ruidosamente aclamadas.

Cerró la manifestación, a nombre de los Veteranos, el secretario de la Sociedad y en seguida se organizó el desfile por la cripta, depositando flores en la tumba del historiador.

Del Cerro, los manifestantes se dirigieron a la casa de la viuda del gran hombre, en la calle Villavicencio, donde fueron recibidos por ésta y el joven don Federico Vergara Vicuña, en nombre de la familia.

En breves y sentidas frases, hicieron presente el homenaje de los Veteranos a la señora Subercaseaux de Vicuña, los señores Ildefonso Núñez y Manuel de la Sotta.

La señora, profundamente emocionada, agradeció esta manifestación e invitó a los dirigentes al hall de la casa, donde fueron cariñosamente atendidos por los miembros de la familia.

Terminada esta misión, se dirigieron los manifestantes al Albergue de los Veteranos, donde se ofreció a las delegaciones un bien servido lunch, en el cual se cambiaron patrióticos discursos, dándose término a la fiesta en las últimas horas de la tarde.

EN EL PAIS DE LA LLUVIA LUMINOSA

Después de lentas jornadas a caballo por espacio de medio mes y por caminos desconocidos y veredas sesgas, llegamos al país de la lluvia luminosa.

La capital de este país ignorado ahora, aunque en un tiempo fué escenario de claros hechos, era una ciudad gótica de callejas retorcidas, llenas de sorpresas románticas, de recodos de misterio, de ángulos de piedra tallada, en que los siglos acumularon su patina señoril, de venerables matices de acero.

Estaba la ciudad situada a la orilla de un mar poco frecuentado; de un mar cuyas aguas, infinitamente más fosforecentes que las del Océano Pacífico, producían con su evaporación este fenómeno de la lluvia luminosa.

Como es sabido, la fosforescencia de ciertas aguas se debe a bacterias que viven en la superficie de los mares, a animálculos microscópicos que poseen un gran poder fotogénico, semejante en sus propiedades al de los cocuyos, luciérnagas y gusanos de luz.

Estos microorganismos, en virtud de su pequeñez, cuando el agua se evapora ascienden con ella sin dificultad alguna. Más aún: como sus colonias innumerables son superficiales, la evaporación las arrebata por miriadas, y después, cuando los vapores se condensan y viene la lluvia, en cada gota palpita incontables animálculos, pródigos de luz, que producen el bello fenómeno a que se hace referencia.

A decir verdad, el mar a cuyas orillas se alzaba la ciudad, término de mi viaje, no siempre había sido fosforescente. El fenómeno se remontaba a dos o tres generaciones. Provenía si ello puede decirse, de la aclimatación, en sus aguas, de colonias fotogénicas (más bien propias de los mares tropicales) en virtud de causas térmicas debidas a una desviación del "Gulf stream" y a otras determinantes que los sabios, en su oportunidad, explicaron de sobra. Algunos ancianos del vecindario recordaban haber visto caer, en sus mocedades, la lluvia obscura y monótona de las ciudades del Norte, madre del esplín y de la melancolía.

* * *

Desde antes de llegar a la ciudad, al pardear la tarde de un asoleado y esplendoroso día de Julio, gruesas nubes, muy bajas, navegaban en la atmósfera torva y electrizada.

El guía, al observarlas, me dijo:

—Su merced va a tener la fortuna de que llueva esta noche. Y será un aguacero formidable.

Yo me regocijé en mi ánima ante la perspectiva de aquel diluvio de luz.....

Los caballos, al aspirar el hálito de la tormenta, apresuraban el paso monorrítmico.

Cuando aún no traspondíamos las puertas de la ciudad, el aguacero se desencadenó.

Y el espectáculo que vieron nuestros ojos fué tal que refrenamos los corceles y, a riesgo de empaparnos como una esponja, nos detuvimos a contemplarlo.

Parecía como si el caserío hubiese sido envuelto de pronto en la terrible y luminosa nube del Sinaí.....

Todo en contorno era luz; luz azulada que se deshilachaba de las nubes en abalorios maravillosos; luz que chorreaba de los techos y era vomitada por las gárgolas, como pálido oro fundido; luz que azotada por el viento, se estrellaba en enjambres de chispas contra los muros; luz que con ruido ensordecedor se despeñaba por las calles desiguales, formando arroyos de un zafiro o de un nacar trémulo y cambiante.

Parecía como si la luna llena se hubiese licuado y cayese a borbotones sobre la ciudad....

Pronto cesó el aguacero y traspasimos las puertas. La atmósfera iba serenándose.

A los chorros centellantes había sustituído una llovizna diamantina de un efecto prodigioso.

A poco cesó también ésta y aparecieron las estrellas, y entonces el espectáculo fué más sorprendente aún: Estrellas arriba, estrellas abajo, estrellas por todas partes.

De las mil gárgolas de la Catedral caían todavía tenues hilos lechosos. En los encajes seculares de las torres, brillaban, prendidas, millares de gotas temblonas, como si los gnomos hubiesen enjoyado la selva de piedra. En los plintos, en los capiteles, en las estatuas, posadas sobre las columnas; en las cornisas, en el calado de las ojivas, en todas las salientes de los edificios, anidaban glóbulos de luz mate. Los monstruos medioevales, acurrucados en actitudes grotescas, parecían llorar lágrimas estelares.

Y por las calles inclinadas y retorcidas, como un dragón de ópalo fundido, la linfa bullante huía desenfrenada, saltando aquí en cascadas de llamas lívidas, bifurcándose allá, formando acullá remansos aperlados en que se copiaban las eminentes siluetas de los edificios, como en espejos de metal antiguo...

Los habitantes de la ciudad (las mujeres sobre todo), que empezaban a transitar por las aceras de viejas baldosas ahora brillantes, llevaban los cabellos enjoyados por la lluvia cintiladora.

Y un fulgor misterioso, una claridad suave y enigmática se desparramaba por todas partes.

Parecía como si millares de luciérnagas, caídas del cielo, batiesen sus alas impalpables...

Absorto por el espectáculo nunca soñado llegué sin darme cuenta, y precedido siempre de mi guía, al albergue principal de la ciudad.

En la gran puerta, un hostelero obeso y cordial me veía sonriendo y avanzó complaciente para ayudarme a descender de mi cabalgadura, a tiempo que una doncella rubia y luminosa como todo lo que la rodeaba, me decía desde el ferrado balcón que coronaba la fachada:

—Bienvenida sea su merced a la ciudad de la lluvia luminosa.

Y su voz era más armónica que el oro cuando choca con el cristal.

AMADO NERVO.

Se excluye a los alemanes del comercio

Dice "The Courent History" de New York:

"Se está efectuando un movimiento general en Inglaterra y Francia, con energía especial en Inglaterra, para excluir del comercio doméstico permanententemente a todo alemán. La Cámara de Comercio de Manchester ha dictado un reglamento que excluye de su rol de futuros miembros a todo alemán, austriaco, búlgaro o turco que no sea naturalizado británico, como también a toda firma en la cual figure cualesquiera de los susodichos, y a toda compañía cuyas acciones estén en una quinta parte en poder de súbditos de naciones enemigas.

Estas severas restricciones se están también imponiendo sobre los súbditos naturalizados de esos países. Este movimiento tendiente a excluir de toda relación profesional y comercial a todo súbdito de país enemigo, que no sea naturalizado, restringiendo así, los derechos de los ya naturalizados, haciéndoles la vida imposible y anulándoles sus actividades, parece que se extiende rápidamente en Inglaterra y Escocia y toma nuevos bríos en Francia.

La salubridad del país

La epidemia del tracoma.—Existe en Santiago. La parálisis infantil.—El Código Sanitario

Ayer hemos conversado largamete con el doctor don Lautaro Ferrer, jefe de la Sección Sanitaria del Ministerio del Interior, acerca de diferentes puntos de alto interés relacionados con la salubridad del país.

Empezó por hablarnos de la epidemia de tracoma que, como se sabe, se ha establecido con caracteres alarmantes en el sur del país, especialmente en las provincias de Llanquihue y Chiloé.

Aunque prometí a S. E. el Presidente de la Repúblcia, nos dijo, terminar con esta epidemia en el mes de Abril, en la región austral, por medio de medidas activas y de una labor profiláctica no interrumpida, creo que no podré obtenerlo, ya que en las comisiones que trabajan en el sur y que dirige el doctor Mugica, no han podido obtener los elementos de transporte que son indispensables en esa región, como ser los escampavías "Condor" y "Porvenir", que se ordenó poner al servicio de las comisiones médicas. Así, pues, durante el mes de Diciembre dichas comisiones, sólo han podido usar de esos buques únicamente dos veces.

Las comisiones que dirige el señor Mugica se coponen de 23 personas perfectamente preparadas de toda clase de elementos y aptas para el servicio. Se han establecido numerosos dispensarios y la hospitalización de los enfermos, a fin de restringir en lo posible el contagio, se ha hecho en la mejor forma posible, tomando en consideración los recursos de que se ha dispuesto.

La falta de los escampavías es doblemente sensible, porque no sólo perturba la acción de los médicos sino que atrasa la fecha del saneamiento de las regiones infestadas. A la fecha el servicio que hacen las comisiones médicas, cuesta al Ministerio la suma de $ 12 mil mensuales, los cuales no se aprovechan como es debido por la falta de medios de transporte.

Nuestro informante añadió:

Es sabido que la enfermedad se extingue con un tratamiento diario durante tres meses más o menos, pero si las cosas siguen como van, tal tratamiento no podrán hacerlo los médicos en forma conveniente. Precisamente, ayer ha puesto el señor Ministro un telegrama al Intendente de Llanquihue, interrogándolo por las causas que han impedido poner al servicio de los médicos los referidos escampavías, añadiendo que únicamente se les prive de ellos por razones muy urgentes y accidentales necesidades del servicio.

Nosotros preguntamos:

—¿Qué hay de verdad respecto a la noticia de existir tracomatosos en Santiago?

El señor Ferrer nos respondió:

—El tracoma existe en Santiago y en cantidad considerable. No hace mucho el doctor señor Dávila Boza me decía que él estimaba el número de enfermos en unos 2,000. Yo creo que la cifra es menor, aunque estimo que es alta. Sé positivamente que a los dispensarios y a los consultorios privados de los médicos concurren unos 200. Hay que suponer con lógica que si son 200 los que se tratan, los enfermos suman no menos de 800 o 1,000.

La enfermedad está profusamente repartida entre los miembros de la colonia otomana y siria, que como se sabe es muy poco aseada. Son muchos los dueños o vendedores de paqueterías afectados por la terrible afección, y es por el hecho de su profesión, tan en relación con el público, que el peligro es considerable. El contagio se puede recibir por el dinero—billetes o monedas—y aún en la misma mercadería comprada.

Luego agregó nuestro informante:

—En el lugar llamado Beriso, en la República Argentina, localidad con unos 6,00 habitantes, existen no menos de 1,200 tracomatosos. La población sana está tan alarmada, que ha solicitado del Gobierno que se aplique la ley de residencia en lo que se refiere a la expulsión del país, a todo enfermo de tracoma de más de cinco años. Como dato ilustrativo, puedo decirles que en los Estados Unidos, por la inmigración oriental que la importó al país, se produjo una gran epidemia de tracoma y el Estado americano gastó en extinguirla la formidable suma de 11 millones de dólares.

—Respecto a este asunto, continuó, el Ministerio envió hace cerca de un mes una nota al Consejo Superior de Higiene, en la cual se le pedían datos de la epidemia, especialmente en lo que se refiere a la localización de los enfermos, pero dicha nota no ha sido contestada hasta la fecha.

El señor Ferrer nos dijo que él estimaba en unos 6,000 los tracomatosos que existen en las provincias de Llanquihue y Chiloé, cifra que, como se ve, es alarmante. Localidades hay en las cuales el 80 por ciento de la población está infestada.

Es de creer que, así como en Santiago la enfermedad se desenvuelve en un peligroso silencio, así en otras localidades como en Valparaíso, Talca, Concepción, etc., también pase cosa análoga.

Respecto a la parálisis infantil, se sirvió decirnos.

—Se ha recibido en el Ministerio de Relaciones un cablegrama de nuestro Cónsul en Nueva York, en el cual comunica que esta epidemia tiende a extinguirse. Los médicos de esa Repúblico aseveran que ya ha desaparecido, pero ello no es exacto, pues cada día se presentan casos nuevos. Parece que en Uruguay, en donde también se ha presentado la parálisis, ésta declina. No obstante el peligro subsiste y debemos prevenirnos de él, ya que se trata de una terrible enfermedad. Como puede entrar al país por cualquier punto, se han dando órdenes a las autoridades sanitarias para que pongan el mayor empeño y celo en controlar la entrada de viajeros. Esto se podrá hacer en buenas condiciones, pues se han creado en los puertos los médicos de sanidad marítima que pasarán a reemplazar a los médicos de bahía. En los diez puerpasarán a reemplazar a los médicos son rentados, pero en los demás están servidos ad-honorem. En suma se están tomando todas las medidas que puedan garantir la sanidad del país, es decir, la entrada de epidemias.

También nos dijo el doctor Ferrer:

—En estas circunstancias en que estamos por todos lados amenazados por enfermedades, es cuando más se siente la necesidad de la aprobación del Código Sanitario, que llenará la más sentida necesidad del tiempo presente. Es verdaderamente lamentable que aún sea una realidad que nos ponga a cubierto de enfermedades extrañas, que no sólo cuestan al país muchas vidas sino que grandes sumas de dinero.

—El Código debe ser despachado cuanto antes, pero en condiciones de bondad tal que produzcan los resultados benéficos que de él se esperan.

Agradecimos la atención del distinguido médico.

Sensible desgracia

El antiguo y meritorio empleado de los Ferrocarriles, don Santiago González, ha dejado de existir en Valparaíso, momentos antes de partir de regreso a esta capital, en comisión del servicio, víctima de un ataque repentino.

Esta desgracia ha sido recibida entre sus compañeros de trabajo como de sus numerosos amigos con hondo pesar, porque González supo en vida granjearse el aprecio y estimación de sus jefes en más de 24 años de constante labor por su carácter franco e hidalgo.

Sus restos serán trasladados a Santiago por el ordinario de boy.

CUERPO DE BOMBEROS

ESTADÍSTICA DEL PRESENTE AÑO

Elprogreso que se nota en esta institución

La Comandanca del Cuerpo de Bomberos nos ha proporcionado datos estadísticos de los incendios ocurridos durante el presente año, o sea, en el curso del mes que corre; y según ellos, se advierte que todos los incendios han revestido sólo caracteres de simples amagos.

Desde el 1.o de Enero hasta el día de hoy, ha habido 9 llamadas, dos de éstas a derrumbes y las restantes a incendios.

De las 7 alarmas, en todas hubo superficie quemada. Cuatro fueron dadas por la policía y tres por particulares. Por tratarse de principios de incendio, ha sido fácil poderse comprobar el origen del fuego. Dos veces se han producido por cortacircuitos, dos por descuido en el uso de fósforos, una por velas, una por cigarrillos y una por explosiones de nafta. La superficie total destruida alcanza a 27 metros cuadrados. Cinco incendios han ocurrido en edificios de dos y tres pisos y dos en edificios de un piso.

Los capitales comprometidos ascienden al valor de $ 3.145,000; y las pérdidas suman $ 3,300.

Esto indica que el público y la policía se han posesionado de la necesidad de dar la alarma con la oportunidad debida: y también, que la organización de los elementos del Cuerpo, permite sofocar todos los principios de incendio, siempre que los avisos sean transmitidos a tiempo.

Respecto a los perjuicios por el agua, puede decirse que ya no existen. Con el nuevo material ha podido demostrarse que éstos perjuicios se reducirán a cero, pues en el último incendio se armaron tres pitones con llave y a presión, evitándose con este mecanismo el exceso de agua. En toda la casa no hubo el menor perjuicio, pues sólo se empleó la estrictamente necesaria para sofocar el fuego.

El giro que va tomando la organización del Cuerpo de Bomberos pone de manifiesto el espíritu de adelanto y trabajo que poseen sus miembros dirigentes. Hoy en día la labor del Cuerpo no es atacar los incendios, sino preverlos. En materia de alarmas, debido a las instrucciones y recomendaciones que la Comandancia ha suministrado al público y la policía, éstas se reciben en el Cuartel con la oportunidad que se requiere, evitándose así que el fuego adquiera incremento y gane tiempo. También, en el archivo del Cuerpo existe un catálogo en el cual están especificados todos los edificios peligrosos de Santiago, indicándose su material de construcción, la disposición de sus piezas, el modo en que debe atacarse el fuego en caso de incendio, y las medidas que deben tomarse para evitar la propagación a otras propiedades.

Estos detalles constituyen una prueba evidente del afán de progreso en el servicio que domina a la Comandancia del Cuerpo de Bomberos.

En el Parque Cousiño

Accidente a una muchachita

En la tarde de ayer, una de las lámparas de los grandes focos eléctricos del Parque Cousiño, cayó sobre una muchachita que vendía chocolate en el paseo, causándole algunas heridas graves en la cabeza, por lo cual fué trasladada a la Asistencia Pública, establecimiento donde se nos negaron informaciones sobre el hecho.

Es sensible que los telefonistas de la Asistencia Pública, por flojera y desobedeciendo estamos seguros instrucciones precisas y terminantes de la Administración del establecimiento, nieguen informaciones a la prensa sobre estos accidentes, que no tienen por qué reservarse.

Forrajes para las policías

Las Propuestas

Aún nada se ha resuelto respecto a las propuestas pedidas para la provisión de forraje a las policías, para el presente año,

Al primer grupo, propuestas en Santiago, se presentaron los señores Jorge Ruiz Tagle por 5 mil quintales métricos de pasto de primer corte a $ 5.70 10 mil quintales métricos de 2.° corte a $ 6.80; don Gregorio Trincado del V. por 40 mil quintales métricos de primer corte a $ 4.80 y 5 mil de 2.° corte a 6 pesos la Sucesión de don Jermán Riesco por 7,500 quintales métricos de 1.° corte a $ 5.15 y 7,500 de 2.° corte a $ 7.35; Fratelli Castagneto por 27 mil quintales métricos mitad de cada corte a $ 6.40 el quintal métrico uno con otro; don Rodrigo Donoso 27,000 quintales métricos, mitad cada corte a 6.55 uno con otro; los señores Pasalacqua y Cía. por 13 mil quintales métricos de 1.° corte a $ 6.00 y 13 mil de 2.° a 7 pesos; don Flaminon Zambra por 2 mil quintales métricos de pasto 1.° corte a $ 5.70 v 10 mil a $ 7.95: don Santiago Puelma por 2 mil quintales métricos de 1.° corte a $ 5.67; don José Víctor Gandarillas P. por 3 mil quintales métricos de pasto de 1.° corte y 8 mil de 2.° a $ 7.80; y don Alejando Roldán por 7 mil quintales métricos de pasto de 1.° corte a $ 5.20.

Después de un detenido estudio la comisión encargada de estudiar las propuestas recomendó las siguientes: la de don Gregorio Trincado del V. por 4 mil quintales métricos de pasto de 1.° corte a $ 4.80 y 5 mil de 2.° a 6 pesos, de la Sucesión de don Germán Riesco por 6 mil quintales métricos de pasto de 1.° corte a $ 5.15 y la de don Jorge Ruiz Tagle por 10 mil quintales métricos de pasto de 2.° corte a $ 6.40

Para la provisión de afrecho se presentaron las siguientes propuestas: De don Santiago Puelma por 2 mil quintales métricos a $ 8.15; de don Octavio Larraín por 3 quintales métricos a $ 7.89; de don Julio Piwonka por mil quintales métricos a $ 7.90 y 2 mil a $ 8.15; de don Rómulo Ogalde por 8,500 quintales métricos a $ 8.70; de don Hernán Pérez C. 2 mil quintales métricos a $ 7.82 y 2 mil a $ 8.69; de los señores Fratelli Castagneto por 8,500 quintales métricos a $ 11; de don Rodrigo Donoso por 8,500 quintales métricos a $ 7.22; de los señores Pasalacqua y Cía. por 8,500 quintales métricos a $ 7.60; de don Alejandro Roldán por 6 mil quintales métricos a $ 8; de don Flaminon Zambra por 4 mil quintales métricos a $ 8.20 y 4,500 quintales métricos $ 8.40

La Comisión recomendó la propuesta de don Rodrigo Donoso por 8,500 a 7.22.

Las propuestas de avena aún no han sido recomendados por estimarse que sus precios son demasiado subidos, por lo cual el Ministerio acordó enviar una comisión al Sur compuesta por el Intendente General de Policías don Manuel Izquierdo y del Jefe de la Sección Forrajes don Guillermo Aguero, a fin de que consulten precios para que el Ministerio, de acuerdo con ella, acepte las propuestas siguientes.

La Comisión se propone llegar hasta Puerto Montt en el desempeño de su cometido.

Colonias escolares

LA SALUD DE LOS NIÑOS

El Director de lao Colonias Escolares "Domingo Villalobos" don Eleodoro Flores, se encuentra de paso en esta capital.

Hoy regresará a Constitución, en donde como se sabe, se encuentran pasando una temporada los 65 niñitos y 35 niñitas que componian la colonia de escolares.

Nos ha expuesto el señor Flores que todos los alumnos se encuentran en Constitución en perfectas condiciones de salud.

Los niños están muy bien atendidos y, como todos los años, se procura hacerles gratos y agradables los días en ese concurrido punto de veraneo.

DE SANTIAGO A PEÑAFLOR

Damos dos fotografías de la carrera de automóviles a Peñaflor. 1.° El jurado. 2.° Los premiados

El Centenario de Chacabuco

Confraternidad c0ileno-argentina.—En Los Andes se organiza un Comité de la Juventud para atender a los peregrinos argentinos y chilenos.—Los argentinos llegarán el 14 de Febrero a Santiago.—La primera conferencia patriótica.

En conformidad a una invitación del almirante señor Zegers, presidente de la Liga Patriótica Militar, el Comité Pro-Centenario de Chacabuco, asistió a una reunión en los salones de esa institución, el Sábado último, reunión que tenía por objeto unificar la acción para la mejor celebración del glorioso acontecimiento.

El señor Zegers explicó que la Liga tenía los propósitos de organizar un programa de tres números: el adorno con flores y banderas de los monumentos y tumbas de los Padres de la Patria, cubriendo guardia de honor, en cada uno de ellos, tropa del ejército; una romería al Cementerio para visitar y rendir homenaje a los héroes de Chile; y un almuerzo a los dirigentes de las romerías argentina y chilena. Y procurar que se dé hospitalidad a los romeros, en la Escuela Militar.

Sin perjuicio, agregó el señor Zegers, de que se confeccione un programa patriótico, de números realizables y tratándose de actos nobles, por el Comité, la Liga no tendrá inconveniente en auspiciar.

Este programa será presentado por el Comité en la sesión del Jueves próximo.

Confraternidad chileno-argentina

El Comité Pro-Centenario de Chacabuco, ha recibido la siguiente nota de la Federación Mutualista de Estudiantes de Buenos Aires:

Tenemos en honor de comunicar a Ud que la Federación Mutualista de Estudiantes Argentinos, ha resuelto enviar una delegación compuesta de diez de sus miembros, para qué, en nombre de la juventud estudiosa del país, se asocie a las festividades que se celebrarán en esa capital con motivo de la conmemoración del Centenario de la batalla de Chacabuco, acontecimiento histórico común a los dos pueblos.

Esta institución universitaria entiende así contribuír a un mayor acercamiento entre la juventud argentina-chileno, y ofrecen a los cien años de vida independiente de nuestras Repúblicas un acto de adhesión, a la clásica fecha, y a la confraternidad que felizmente reina entre ambas naciones—Asdribal Figueroa, presidente.— Enrique C. Melini, secretario".

El Gobierno ha concedido, ya diez pasajes libres, de ida y vuelta, entre Los Andes y Santiago, para el uso de la delegación.

Por su parte, el Comité, se dirigió al rector del Liceo de Los Andes, solicitando su cooperación para el mejor recibimiento a los jóvenes argentinos. Y, debido a iniciativa suya se organizó un comité de la juventul argentina, compuesta de ex-alumnos y alumnos del Liceo y jóvenes de la ciudad, encargado de secundar la labor de este Comité en Los Andes.

Presidente de este comité es don Alberto Ramírez M., y secretario don Miguel Castro R.

El Comité ha enviado a los Andes las instrucciones del caso, para atender a los huéspedes.

Como se trata de un asunto único en un gran acontecimiento americano, el Comité hará las gestiones necesarias ante el Gobierno para que se conceda pasajes libres a una comisión que los irá a recibir a los Andes.

Según se ha comunicado al Comité, la juventud de los Andes prepara un simpático programa de festejos. Habrá una "farándula", una velada en el teatro de la Bomba, y otros números.

El mayor don Víctor Figueroa, ha manifestado que los peregrinos argentinos y chilenos llegarán a Santiago la mañana del 14 de Febrero.

Conferencia patriótica

En el Teatro Liga del Trabajo, tendrá lugar el Sábado próximo, la primera conferencia patriótica sobre antecedentes del Paso de los Andes por el Ejército Libertador, que estará a cargo de don Enrique Blanchard Chessi; que galantemente ha ofrecido su concurso.

Se confeccionará un programa literario-musical adecuado al acto y se solicitara de la Comandancia General de Armas, que concurra a amenizar las fiestas una banda de la guarnición.

La entrada será gratuita.

A las instituciones obreras y sportivas

Se reitera la invitación que se ha hecho para la sesión de esta noche a las 9, en los salones de "El Diario Ilustrado", a las mesas directivas de las instituciones que aún no tengan delegados ante el Comité.

Igualmente se declara, que a las sesiones del comité, pueden asistir todos los ciudadanos entusiastas que deseen cooperar a esta obra de patriotismo.

La huelga de Talcahuano

Continúa sin solucionarse

Se nos ha comunicado de Talcahuano que en una Asamblea efectuada ayer a la que concurrieron cerca de 700 obreros, se resolvió continuar el movimiento hasta conseguir que el Gobierno reuna la Junta conservadora y atienda las peticiones de los huelguistas.

Hoy se celebrará una nueva asamblea pública, a la cual concurrirán los huelguistas y sus familias con el objeto de protestar de la indiferencia de los poderes públicos para atender las necesidades de los obreros.

EL SERVICIO DE ADUANAS

A propósito de la memoria del Inspector señor Moreno y del informe sobre el particular de la Superintencia.—Breve entrevista con el Superintendente señor Zegers.

Hará un mes, más o menos, el Inspector de Aduanas, don Luis Abraham Moreno, elevó al Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Dirección de Contabilidad, de que depende, una memoria sobre su visita a las Aduans en el año último. Esta memoria contenía algunas observaciones sobre el servicio aduanero, por lo que el Ministerio envió ese documento en informe a la Superintendencia de Aduanas, oficina que acaba de evacuar su dictámen.

En atención a que la prensa porteña ha hecho algunas observaciones sobre el particular, nos acercamos ayer al Superintendente de Aduanas, señor don Salvador Zegers, que ha venido a Santiago con motivo de la sesión que deberá celebrar hoy el Consejo de Estado.

El señor Zegers nos dijo que nada de nuevo se había producido después de ese informe y que no deseaba llevar a la prensa ese asunto.

A nuestras instancias, nos agregó:

'Quienquiera que lea la Memoria que ha presentado el Inspector señor Moreno sobre sus visitas a las Aduanas en 1916 y que el Ministerio de Hacienda ha tenido a bien poner en mi conocimiento, se formaría el concepto de que el servicio se hace en mala forma y de que su atención por la Superintendencia y el Supremo Gobierno ha sido nula o descuidada.

Digo esto último a Uds. y en el informe, porque si bien son ciertos algunos contados defectos que anota, él ignora o parece ignorar que la Superintendencia ha propuesto al Gobierno las medidas para remediarlos.

Por lo que atañe a la mayoría de las observaciones que formula, son infundadas o de una importancia muy secundaria, muy distante de lo que el señor Moreno trata de demostrar como consecuencia de su falta de conocimientos en la materia.

El señor Zegers, cuya competencia en el ramo aduanero es indiscutible, puesto que ha dedicado toda su vida a esa importante repartición pública, analiza uno a uno los cargos formulados por el señor Moreno(y los desvanece en absoluto.

Así ocurre con los relativos al manifiesto al por mayor, a las facturas consulares, a la clasificación de la mercadería y a los resguardos.

Por lo que hace a las observaciones referentes al sorteo de pólizas, que envuelven una hipótesis gratuita al personal, el señor Zegers dice textualmente: "Me excusará el señor Ministro que por respecto a S. S. me abstenga de hacer comentarios sobre este particular".

El cargo relacionado con la contabilidad se contradice con una propia afirmación del Inspector, que la aplaude después de observarla. El Superintendente anota de paso que este hecho es sugestivo, pues los diversos Inspectores de Oficinas Fiscales, que visitan con regularidad las Aduanas y Tesorerías unidas, no habían hasta ahora formulado el cargo de que se trata, y ha venido a ser el señor Moreno el primero y el único en notar el defecto y representarlo en su memoria.

Al hablar de las Alcaidías de las Aduanas, manifiesta el Inspector que tienen mucho papeleo, y aprovecha esta ocasión para afirmar que este es el defecto general del servicio.

Avanza una opinión que no podría el señor Moreno fundarla con su escaso conocimiento de aduanas, —contesta el Superintendente,— proponiendo medidas para aminorar las tramitaciones. Hay que recordar que no sólo mi modesta persona ha servido la Superintencia, que es la oficina superior encargada de velar por que el servicio del ramo se haga sin tropiezos y de la manera más expedita. Olvida el Inspector que este puesto lo han ocupado personalidades como don Lorenzo Claro, don Zorobabel Rodriguez y don Francisco Valdés Vergara, a quienes no se les puede imputar falta de competencia y contracción a sus deberes. Insinuarlo siquiera sería una audacia.

En la tramitación aduanera no pueden ejecutarse actos "de palabra" únicamente. Se requiere documentación para dejar constancia de ellos y para ejercer la fiscalización debida, tan necesaria al Fisco como al mismo comercio. La mayor parte de esta documentación está establecida por las leyes y contribuye, mediante el impuesto de papel sellado, a aumentar las rentas fiscales.

Cuando la situación del erario fiscal permita dotar a las Aduanas de edificios modelos, calculadamente adoptados a las necesidades y accidentes del servicio, y en especial de almacenes de depósito directamente ligados a los muelles y elementos de descarga, habra llegado el momento de reducir no sólo el papeleo sino también algunos empleados.

Refutando las observaciones sobre el peso y el embarque de salitre, considera el Superintendente que el Inspector ha sido desgraciado en este punto, como en los demás, al suscitar dudas sobre un servicio que se halla, por suerte, perfectamente establecido y al desconocer, con ello, el acierto con que el Ministerio y la Superintendencia han procedido de consuno a su organización.

Termina su informe el señor Zegers con el siguiente acápite:

"Con lo ya dicho, sería redundante entrar en nuevas observaciones a propósito de las Consideraciones Generales con que el Inspector termina su memoria.

Eso sí que en esta ocasión, cuando la Superintendencia se ha visto en el caso de dedicar un tiempo necesario para otros menesteres útiles, a desvirtuar errores y cargos infundados, fruto de una comprensión deficiente de los difíciles problemas de diverso género relacionados con el servicio aduanero, creo oportuno representar la conveniencia de proveer los cargos de Inspectores de Aduanas sólo con personas que conozcan debidamente el ramo y, si fuera posible, preferir a empleados de Aduana, seleccionándolos entre el número de los que se hayan distinguido por su honorabilidad y competencia especial, teórica y práctica, en el desempeño de sus funciones, y que, por tal causa, inspiren la necesaria confianza, a superiores o inferiores, en el acierto y discreción de sus actos y de sus juicios. La designación para tales cargos de personas extrañas, por su preparación, al servicio aduanero, trae generalmente consecuencias deplorables. Estos empleados, una vez provistos de su nombramiento y de una noción superficial de los preceptos de la Ordenanza, Reglamento y disposiciones suplementarias, adquirida, como se dice vulgarmente, a vuelo de pájaro, van a las Aduanas a conocer a veces, de ligera, de las más difíciles y delicadas cuestiones, ante las cuales funcionarios envejecidos en el servicio se encuentran perplejos. Sin la experiencia del servicio, que sólo se puede adquirir en muchos años de observación y práctica; sin cabal y exacto conocimiento de las disposiciones legales, de su espíritu y de sus antecedentes; ignorando los acuerdos preexistentes y las ideas cambiadas, día a día, entre los Jefes de las Aduanas y la Superioridad del ramo, y entre ésta y el Supremo Gobierno, dichos empleados incurren, fatalmente, en errores y desaciertos que producen verdadera perturbación en el criterio del personal de las Aduanas y en sus procedimientos, y que dan a la Superintendencia la desagradable tarea de desautorizarlos, dictando, con suma frecuencia, órdenes o instrucciones para enmendar los yerros y corregir los males ocasionados por ellos".

INSERCION

El proceso Rabudos

Antes de poner término al desarrollo del cuestionario que la defensa del señor Gómez García se ha propuesto entregar al conocimiento del público para la justa apreciación de los hechos relacionados con el llamado Proceso de Rabudos, es oportuno hacer algunas ligeras consideraciones en orden a dos puntos de importancia fundamental que acaban de ser tocados por la prensa.

No puede disimularse el interés extraordinario que encierran ambos puntos para hacerlos servir de clave explicatoria de los orígenes de este ruidoso proceso, que en presencia de ellos queda reducido a sus justos límites: nos referimos al intento de falseamiento de un juicio que se guarda en el archivo general de nuestros Tribunales de Justicia en esta capital y a la adulteración o mutilación del Archivo Consular Chileno en el Chubut, República Argentina.

No toca a la Defensa hacer respecto de ambos puntos otras apreciaciones que las estrictamente necesarias para entregar esos hechos al conocimiento público, en forma de que quienes sigan el desarrollo de estos acontecimientos puedan aquilatarlos en su justo valor y hacer de ellos las deducciones que correspondan respecto a la influencia que puedan ejercer en los sucesos que motivan esta causa.

Desde luego, con relación al falseamiento del proceso aludido, cabe observar los hechos siguientes:

1.o Rola en ese proceso, desde el año 1905, una carta dirigida al ex-Presidente don Pedro Montt, por el ingeniero don Gerardo Lindh en que éste se refiere incidentalmente a los títulos originarios de Rabudos, a esos mismos títulos que se suponen falsificados por el señor Gómez García en 1916. De manera que dicha comunicación es un antecedente de relativa importancia para demostrar la preexistencia del título de la partición Levien, por lo menos desde la fecha de aquella carta, o sea, desde el año 1905.

2.o La persona a la cual se atribuye el propósito del falseamiento de aquellos autos, procurando hacer desaparecer la carta indicada, ha declarado en reportajes de prensa que es enemigo jurado del señor Gómez García, y personas respetables declaran haberle oído decir que en su campaña de persecución contra el señor Gómez García está inspirado por el propietario de un diario que ha tomado sobre sí la ingrata y odiosa tarea de labrar la ruina de este nuevo Dreyffus.

3.o Del testimonio de los empleados del Archivo Judicial se desprende, o que el autor de aquella manipulación pretendió hacer desaparecer aquella carta comprobatoria de los derechos del señor Gómez García, o pretendió alterar la presentación del proceso en términos de dar a dicha carta las apariencias de haber sido agregada subrepticiamente al proceso; y en uno y otro caso infería a nuestro defendido un daño de relativa transcendencia. Para lograr tal fin se habría llegado hasta el extremo de destruir a uña el borde superior de la misma carta, haciendo desaparecer así su foliación en letras y números, medio valiosísimo para comprobar en forma fehaciente la época cierta y precisa en que el documento fué agregado a los autos por el señor Montt.

En cuanto a la mutilación del Archivo del Consulado Chileno en el Chubut, tenemos que observar también los siguientes hechos culminantes:

1.o Esa mutilación, según telegrama oficial del señor Eduardo García Guerrero, Cónsul actual, dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores y publicado en algunos diarios de ayer, es obra del funcionario consular que le precedió en el cargo referido, pues en el inventario de recepción del Consulado se dejó constancia de dicha mutilación, consistente en haberse arrancado las primeras 291 hojas del libro de oficios del mismo Consulado, entregándose dicho libro en blanco.

2.o En el curso del proceso que se instruye contra el señor Gómez García, desarrollan indudablemente una acción extraordinaria, el propio ex-Cónsul en el Chubut y las demás personas que lo rodean; de manera que esta actuación de ese ex-funcionario pudiera calificarse como la piedra angular de dicho proceso.

3.o Ante el mismo ex-Cónsul, el señor Gómez García había otorgado en el Chubut algunos instrumentos que eran prueba demostrativa de la preexistencia de sus derechos de Rabudos. Y esos instrumentos debían correr necesariamente entre las 291 hojas arrancadas, ya que no hay huellas de ellos en el otro libro consular que se lleva en aquella oficina. Robustece esta conclusión nuestra la circunstancia bien significativa de que el señor Gómez García conserva, sólo por casualidad, en su poder, un instrumento relativo a esta materia, otorgado en aquel Consulado, reconocido públicamente por el ex-Cónsul que intervino en su otorgamiento, y cuya matriz no existe en dicha oficina, no obstante que el instrumento referido da testimonio de su conformidad con el original, que debe existir en aquel archivo. Es evidente que ese original o matriz ha debido entonces correr entre las 291 hojas destruídas o arrancadas por el ex-Cónsul del Chubut; y esa mutilación ha debido arrastrar también con la destrucción de los demás instrumentos otorgados allá por el señor Gómez García y que, como hemos dicho, eran una prueba demostrativa de sus derechos en Rabudos.

La sustracción o destrucción de una parte del archivo del Chubut es de tal entidad, que ella no ha podido escapar a la penetración del señor Ministro de Relaciones Exteriores. El hecho había sido denunciado a la Defensa del señor Gmez García por dos caballeros respetables venidos últimamente de aquella región, y en el deseo de verificar su exactitud y transcendencia habíamos tropezado con obstáculos insuperables, que ni siquiera pudieron allanarse en el primer momento con la intervención oficial de nuestras autoridades superiores.

Pero, llevado el denuncio hasta las regiones del Gobierno, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha logrado establecer la verdad de lo ocurrido, llegándose así a desmontar en parte considerable la gran máquina armada en contra del señor Gómez García con todos los artificios ideados por los cerebros empeñados en perderle en la borrasca que viene desencadenándose alrededor de su nombre y de su persona.

El texto del telegrama del Cónsul señor Eduardo García Guerrero, confirmatorio ámpliamente del denuncio recordado, es del tenor siguiente:

"De Colonia, 16 de Octubre. — Enero 24. — Ministro de Relaciones.— Santiago.— Contestando telegrama de V. S. fechado ayer, tengo el honor de decir a V. S. que recibí, al hacerme cargo de este Consulado, un libro copiador de oficios en blanco, cuyas primeras (291) doscientas noventa y una páginas han sido arrancadas. En el inventario respectivo quedó anotada esta circunstancia Supongo que en dicho libro estarían los oficios dirigidos por señor Freraut durante todo su período, pues no hay otro libro copiador ni tampoco se conservan en esta forma los oficios de la época del señor Freraut.— García Guerrero".

¿Qué cabía hacer en presencia de esta acusación contra el ex-Cónsul del Chubut, y cuyas grandes proyecciones no es posible medir por el momento? Lo que discreta y honradamente ha hecho el jefe de nuestra Cancillería, ordenando telegráficamente al Cónsul señor García Guerrero su inmediata traslación a esta capital, trayendo el Archivo Consular, y comunicando en el acto al Ministro Instructor del proceso de Rabudos y a la Justicia Ordinaria del Crimen el delito ejecutado con aquella mutilación del Archivo Consular.

Pongamos al frente de estos hechos indiscutiblemente transcendentales dos solas consideraciones: la de que la alteración del proceso conservado en nuestro Archivo Judicial es la obra de una inspiración del dueño de un diario que no escatima medios ni sacrificio alguno para descalificar ante las gentes honradas a un hombre lleno de méritos, y la de que la mutilación y sustracción del Archivo Consular es el fruto de la actuación de personas que tienen o pueden tener grandes intereses vinculados a empresas industriales francamente reñidas con los derechos del señor Gómez García en Rabudos, y tendremos así en sólo dos palabras la clave del gran escándalo, sin base alguna, que se desarrolla en estos momentos al amparo de nuestros Tribunales de Justicia, también al parecer arrastrados en la vorágine.

(Continuará)

LA DEFENSA

Guía Profesional

ABOGADOS

Enrique Mac-Iver
ABOGADO
Merced 542 Teléfono 1013

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Atienden su clientela durante el feriado. Estudio: Catedral 1271.

**Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 433.

Juan López R.
ABOGADO
Estudio: Compañía 1223. Casilla 2642, Santiago.

Maximiliano Ibáñez
ABOGADO
Monjitas 325. Teléfono 881.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, Casilla 2029

Agustín Vigorena Rivera y Abel Celis Maturana
ABOGADOS
APELACIONES Y CASACIONES DE PROVINCIAS
Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Héctor Arancibia Laso
ABOGADO
Estudio y Domicilio: Santo Domingo 1225. Teléfono Inglés 2050.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Antonio Maira G.
ABOGADO
Compañía 1213. Teléfono Inglés 608. Casilla 587.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

L. Aurelio Pinochet
ABOGADO
Rosas 1593.

Roberto Honorato C.
ABOGADO
Merced 584. Teléfono 2391.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos
Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Estudio: Agustinas 1140. Casilla 53.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

**Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.**
ABOGADOS
Morandé 440.

Franklin Otero E. y Benjamín Jiménez S.
ABOGADOS
Bandera 323, Santiago.

Arturo Matte Larraín
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1062, (2.° piso).

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, Informes, Arbitrajes, Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449, Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alcibíades Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales
Nataniel 265.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Morandé 434 - Casilla 2592

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Enrique Oyarzún
ABOGADO
Casilla 732. Ahumada 140.

Filidor Mátus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

J. León Depassier
ABOGADO
Atiende su clientela durante feriado. Echaurren 384.

Rafael Lorca
ABOGADO
Estudio: Bandera 231. Casilla 1916.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.° 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
Abogado.—Ejército 484.—Teléfono 145. Parque.

Jorge Andrés Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 39.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Agustín Correa Bravo y Agustín Correa Avila
ABOGADOS
Bandera 537. Teléfono 2909. Casilla 622.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Bandera 231. Oficinas: 8 y 9. Despacha de 1 a 5 P. M.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065, entre Plaza y Bandera. (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Eduardo Valenzuela Mozó
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831. Ausente hasta el 1.o de Marzo.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Carlos Bañados Dávila
ABOGADO
Baquedano 540.

Daniel Fellú
Abogado
VALPARAISO.—Casilla 466.

Javier M. Silva M.
Abogado
Compañía No. 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
Abogado. — Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

MÉDICOS

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirujía general especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades, riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1367.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4-6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. César Sanhueza
PROFESOR CLINICA DE NIÑOS
Brasil 7.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
ESPECIALISTA EN HIDROTERAPIA
Ausente en Río Bueno.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 349.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914.
(Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA, SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Ausente hasta el 1.° de Marzo.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
PROFESOR EXTRAORDINARIO DE OBSTETRICIA
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía, Partos. 1 a 3. Alameda 239.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Pedro Fierro Beytía
MEDICO - CIRUJANO
Señoras y niños. San Isidro 357.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO - CIRUJANO
Enfermedades señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 265.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Paulino Díaz
AGUSTINAS 1732
Atenderá de lunes a jueves. Los otros días ausente.

Arturo Herrera G.
médico, (2-4, Gálvez 610). Especialmente enfermedades nerviosas y electricidad médica.

Dr. Elgueta
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10, 11, 1-4. Prat 560.

Dr. Juan B. Miranda
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de Niños y Adultos. Atiendo durante las vacaciones: lunes, miércoles y viernes en la mañana.

Dr. F. Landa Z.
Puente 682.—Teléfono 1663
Consultas de 1 a 4 P. M.—Piel-partos y enfermedades de señoras.

Dr. Gutiérrez
Cirujía general.—Partos y Jinecolojía. Monjitas 536. Teléfono Inglés 709.

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, Impotencias. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis, Tumores del útero sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4½ P. M.

INGENIEROS

Jorge Cerveró
INGENIERO
Huérfanos 728.

Wenceslao Cordero Q.
INGENIERO CIVIL
San Diego 339.

Alberto Santelices Riveros
INGENIERO
Estudio y construcción de obras. Compañía 1223.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Maturana 517. Casilla 2425.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.° 1554.

Carlos Lanas
INGENIERO
Moneda 1490.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420, Santiago.

DENTISTAS

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, Coronas, Puentes, Manuel Rodríguez 75.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el "Philadelphia Dental College". Santa Rosa 247.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 ½ y de 1 a 5 ½.

A. W. Betteley
DENTISTA
Ausente hasta el 15 de Marzo.—Catedral 1727.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Luis A. Azócar
DENTISTA
Galería Alessandri 30. (2.° piso).

Dr. Gustavo Cerda Lopez
DENTISTA
Especialidad extracciones difíciles. Arturo Prat 1548.

Jorge Matte B.
DENTISTA
Oficina: Ahumada 351. (Oficina N.° 10).

Galvarino Ponce
DENTISTA
Bandera 537.

Consultorio Dental
DOCTOR DE LA CARRERA
D. D. S. Penn. 1337 Agustinas. Reabrirá el 15 de marzo.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Gonzalo Marin
DENTISTA
Permanecerá ausente hasta el 15 de Marzo. Claras 491.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales.— Plaza Yungay, Libertad 666.

Pedro A. Méndez
¡Evite dolores! Ultimos aparatos dentales apropiados. Estudios en Estados Unidos. Europa. San Antonio 451.

MATRONAS

PENSIONADO MURFFI
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 50.00. Examen gratis. San Diego 360.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Delfina González
Matrona. Rosas 1811. Atiende enfermas cualquier época embarazo. Consultas reservadas permanentes. Pensionistas. Precios reducidos.

VARIOS

Instituto de Belleza Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios, Balances, etc. Servicios mensuales económicos, de teneduría de libros. Las Rosas 957. Casilla 3478. Teléfono 5130.

Carlos Figueroa S.
Corredor de la Bolsa de Comercio. Santiago, Galería Alessandri N.° 24-A.

Farmacéutico Quevedo
"FARMACIA NACIONAL"
Recetas, Drogas, Específicos. San Diego 515.

Véndese Oficina Dental
derecho local, por ausentarse su dueño.—Merced 778.

Profesor Díaz Gascogne
MEDICO-MASAGISTA
Notables resultados. Consultas y enseñanzas. Ahumada 47.

Vida Social

A Viña del Mar.—

Por la Combinación Trasandina de esta noche llegan al balneario de Viña del Mar numerosas familias de la sociedad argentina que vienen a veranear a nuestras playas.

Con este motivo se prepara en el balneario activísima vida social de excursiones, dinner, paseos, conciertos, bailes, etc.

—Ayer se llevó a cabo en el Gran Hotel una animada comida amenizada con una selecta orquesta. El local resultó estrecho para contener la concurrencia.

Enfermos.—

Ha experimentado una mejoría la salud del señor Abel Saavedra, que alcanzó un período de bastante cuidado.

—Sigue inspirando temores el mal estado de la salud del señor Enrique Delpiano, propietario de "El Chileno".

Comida.—

El Encargado de Negocios del Ecuador en Chile, señor Miguel de Icaza, dió ayer una comida en honor del señor Víctor Hugo Escala, en su residencia de Viña del Mar.

Don Emiliano Figueroa.—

Se anuncia que a fines de Febrero próximo, vendrá al país, nuestro Ministro en la Argentina, señor Emiliano Figueroa.

Antiguo conocido.—

El oficial del Ejército Colombiano, que estuvo comandando algun tiempo en nuestro Ejército, donde deja muy buenas relaciones, señor Arturo Dousdebes, ha contraído matrimonio en Bogotá con la señorita colombiana, Ana Rosa Pulido.

A Europa.—

Por la Combinación de hoy parte a Buenos Aires el señor José María Valdés y señora Delia H. de Valdés, acompañado de sus hijos Graciela, Sofía, Olga, Violeta y Raul Valdés Herrera, donde se dirigirán a Europa en el vapor "Reina Victoria Eugenia" que sale el 2 de Febrero.

De regreso.—

Han regresado de Iquique la señora Ester Sánchez de Cambell y sus hijos Sara, Ester y Carlos Cambell.

Viajeros.—

Se encuentra en Puerto Montt la familia Jequier.

—En la misma ciudad pasa la temporada de vacaciones la señorita Magdalena Courtois Bonnemontre.

—En San Francisco de Mostazal se encuentran don José Toribio Medina y señora.

A Estados Unidos.—

El 31 del presente se dirigirá a Estados Unidos el señor Guillermo Edwards y señora Rosario Matte de Edwards. Con este motivo la señora Marta Gandarillas de Tocornal les ofreció ayer un almuerzo en su hacienda San José.

Á la capital.—

Han regresado a Santiago los señores Arturo Alexandri, Víctor Domingo Silva, Francisco Rojas Huneeus, Alberto Rosenberg y Rodolfo Wedeles.

Matrimonios.—

En Guatemala se ha efectuado el matrimonio del señor Hernan Laparra Samayoa con la señorita Josefina Herrera Ubical y el del señor Federico Rodríguez Benitez con la señorita Elisa Paul Herrera.

Los contrayentes tienen vinculaciones de amistad con la sociedad chilena.

MEMORANDUM

Instituto Central Meteorológico y Geofísico de Chile

Santiago

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

28 de Enero 1917.

Temperatura bajo abrigo—Máxima 31.4. Mínima 10.2.
Temperatura a cielo descubierto—Máxima 56.9 Mínima 8.7.

	7 A.M.	2 P.M.	9 P.M.
Temperatura bajo abrigo.........	13.7	29.7	20.0
Barómetro a 0° mm......	717.0	714.9	714.9
Humedad relativa %.........	84	28	55
Tensión del vapor de agua...	9.9	8.6	9.7
Dirección del viento........	Calma	S	S
Velocidad del viento por minuto........	0	171	0
Nebulosidad (Décimos nublados)	0	1	0
Agua caída........	....	....	....

Evaporación en 24 horas mm., 2.7.
Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas, 148.0.
Hidrometeoros, Rocío.
Agua caída en 24 horas mm....

TURNO MEDICO DESDE EL 28 DE ENERO AL 4 DE FEBRERO DE 1917

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Huérfanos 2940.

Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.

Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M. 3

Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal

1.a comisaría, Botica "Germania", Ahumada 199.
3.a comisaría, Botica "Santa Ana", Catedral 1497.
6.a comisaría, Botica "La Lira", San Francisco 309.
7.a Comisaría, Botica "Alemana", Catedral 2802.
8.a Comisaría, Botica "Chilena", Toesca 2557.

Practicantes de cirugía menor

Eleodoro Aguilera, Independencia 1568; Camilo Ortiz, Escanilla 876; Pedro A. Silva, San Antonio 532; B. Jofré, Bascuñán Guerrero 544; Antonio Toro G., Domeyko 2708; Jeremías Aguilera, Girardi 55; Rolando Toro, Avenida Manuel Montt 374.

Enfermeras

Laura Araos, Maestranza 579; Laura Lagos, Alonso Ovalle 1320; Ursula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde Viveros, Baquedano 846; Encarnación Pinto, Andrés Bello 278; Asconsión Rojas, Nataniel 359; Rosa Valenzuela, Baquedano 770; Brígida Farías, Rosas 1823; Carlina Miño, Andes 2138; Dominga Fuentes, Thompson 3660; Laura Ramírez, Santa Rosa 460; Laura Pizarro, Gálvez 558; Belarmina Mena, López 677; Isolina Díaz, San Francisco 450; Ester Toro, Mapocho 1615; Rosa A. Valenzuela, Eyzaguirre 658; Clodomira Marín, Amunátegui 1052; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Ida Mercet v. de O., Bandera 890; Laura Soto M., Riquelme 1022, casita 8; Juana Silva M., San Diego 1490; María Silva V., Delicias 24.

Matronas

Adelina vicentino, Independencia 327; Sabina Rojas v. de Leiva, Rosario 939; Josefina Florax, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Ana Julia Salcedo V., Serrano 620; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1068; Laura Carreño, Brasil 506; Carmen C. v. de Carbonell, Aldunate 1063; Felicita Herrera, Arturo Prat 1353; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1383; Carmela Meneses, Huemul 2110; Marta Durán, Maestranza 447; Luisa Botarro de Alfaro, Avenida O'Higgins 1235; Juana Rubio, Toesca 2150; María M. Guajardo, Constitución 8; Herminia Jiménez, Delicias 3680; Laura Ortiz, San Francisco 1255; Julia Cataldo, Gorbea 2595; María Perrin de T., Molina 151; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Aurora Ramírez, Santa Rosa 1433; Elisa Cánepa, Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, Ñuble 1008; Celia Jiménez M., Rosas 2374; Eduvigis Valdés A., Maruri 777; Sara Santander Q., San Miguel 53; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753; María Berta Díaz, Avenida Subercaseaux 20 A.; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; María E. Justiniano v. de la Fuente, San Pablo 1610; Telesila Morán de F., Manuel Montt 2448; Marta Lucka de Pinto, Santa Isabel 109, esquina Avenida Las Quintas; Angela González H., Avenida Matta 963; Carolina Aguirre J., Villa Maestranza 4; Jesús Ahumada, Maruri 1238.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Turno Judicial

Juez del crimen de turno, el del 1er. juzgado, don Carlos A. de la Fuente, San Diego 212.

Promotor fiscal, don Clodomiro Soto, Moneda 2288.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

Médicos de Ciudad

Don Francisco Landa Z., Puente 682.

Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243

Médicos legistas

Don Diego Babamondes, San Francisco 280.

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78

Don Luis Quinteros Encina, Carmen 79.

REGISTRO CIVIL

1.° Inspección, Bulnes 360.
2.° » Alameda 1211.
1.° Circunscripción, Alameda 1211.
2.° » » »
3.° » » »
Oficina Providencia, Rancagua 4.

SERVICIOS QUE PRESTA LA ASISTENCIA PUBLICA

Primeros auxilios en los casos de accidentes, enfermedades súbitas, etc., que ocurran en las vías o locales públicos. Servicio gratuito.

Traslado de enfermos a los hospitales.—Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

Atención médica nocturna a domicilio, de 10 P. M. a 8 A. M., y en la zona que atiende la Casa Central: (Mapocho hasta Cueto, por el norte, Diez de Julio hasta Castro, Avenida Blanco Encalada, por el sur; Avenida Vicuña Mackenna, por el oriente; Avenida Matucana y Exposición, por el poniente). Servicio gratuito para los indigentes. Tarifa de 10 a 200 pesos.

CORRESPONDENCIA

La Administración principal de Correos de Santiago despachará la correspondencia para los siguientes vapores y correos, en las fechas que a continuación se expresan:

Para Guayaquil, el 29 de Enero por el vapor "Quilpué".

Para Panamá y Centro-América, el 29 y 30 de Enero por los vapores "Quilpué" y "Limarí".

Para Estados Unidos, Méjico, Antillas y Guayanas, el 29 y 30 de Enero por los vapores "Quilpué" y "Limarí".

Para Europa, vía Panamá, el 29 y 30 de Enero por los vapores "Quilpué" y "Limarí"

Correspondencia por el Longitudinal se despacha los Sábados hasta Copiapó y los Jueves hasta Pisagua con Bolivia.

Nota.—El correo para Argentina y Europa, vía Cordillera, se despacha los días Lunes y Jueves. Correspondencia certificada se recibe hasta las 4 P. M., ordinaria hasta las 6 P. M. de esos días en los buzones del Correo Central.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Enrique Zañartu Grajales 1898.

Relaciones, don Alamiro Huidobro V. Dieciocho 194.

Justicia e Instrucción, don Pedro F. Iñiguez, Carreras 62.

Hacienda, don Arturo Prat C., M. Rodríguez 28.

Guerra y Marina, don Oscar Urzúa J., Ejército 691.

Industria y Obras Públicas, don Ramón León Luco, Delicias 1756

Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972

Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 72.

Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.

Sub-prefecto de seguridad L. Eugenio Castro, Av. Salvador 1954.

Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.

Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Huérfanos 2288.

Capellán, presbítero L. Julio Valderrama, Bulnes 332.

Las Cajas de Ahorro Italianas

LA CAJA DE GENOVA

Las Cajas de Ahorro de Italia son muy prósperas y gozan de gran libertad de acción para sus operaciones.

La Caja de Génova tiene cincuenta y siete y medio millones de liras en depósitos de ahorro y en cuenta corriente con uso de cheques.

Su fondo de reserva es de cinco y medio millones de liras.

He aquí como tiene colocados sus fondos:

	Millones de liras
Títulos de la deuda del Estado..	19,9
Títulos garantidos por el Estado..	2,8
Acciones y obligaciones diversas.	2,7
Obligaciones de sociedades anónimas..	1,5
Deuda pública..	2,
Letras de cambio..	0,4
Mutuos hipotecarios a sociedades anónimas.	2,9
Mútuos hipotecarios a particulares	1,7
Mútuos sin hipoteca. . . .	6,4
Créditos a sociedades de utilidad pública . .	14,6
Créditos en cuenta corriente a montes de piedad, a intereses normales. . .	2,9
Créditos a montes de piedad a intereses de favor . .	2,
Cuenta corriente en el Banco de Italia..	1,9
Bienes raíces.	1,1
Créditos diversos.	2,5

La utilidad neta de la Caja de Génova no fué sino de 162.667,23 liras en 1915.

La Caja de Ahorros, dice la memoria de 18 de Marzo de 1916, prosigue su trabajo con mayor ventaja para la economía pública y la beneficencia.

"En el desempeño de la suscripción pública a los empréstitos nacionales, obtuvo en la primera emisión, 752 suscripciones por 2.245.500 liras; en la segunda emisión, 991 suscripciones por 2 millones 219 mil liras en la tercera emisión, 1,611 suscripciones por 4.034.500 liras, mereciendo el aplauso del Ministro de Agricultura, Industria y Comercio".

"En el primer mes del año se verificó un excedente de reembolsos sobre los depósitos de cerca de tres millones de liras, coincidiendo con la emisión del primer empréstito."

El informe del Consejo de Administración tributa un sentido y especial elogio a la Dirección de la Caja y al personal de ella que se encuentra bajo las banderas del ejército de Italia, y termina así:

"Que nos sea permitido expresar de lo más profundo de nuestra alma, la esperanza de que la Italia salga victoriosa de este conflicto inmenso, a que la hacen merecedora su brillante historia, el genio y el trabajo de su pueblo, la belleza y fecundidad de su tierra."

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE SANTIAGO Y "LA NACION" DE BUENOS AIRES

LA GUERRA EUROPEA

Las tropas británicas se apoderan de varias posiciones alemanas en el Somme y hacen 350 prisioneros.—En el sector de Verdún los alemanes anuncian el rechazo de nuevos ataques franceses en la colina 304.—En la ribera derecha del Meuse las tropas republicanas realizaron con éxito un golpe de mano

La batalla del Aa continúa entre las artillerías.—Los rusos asumen la ofensiva en la Bukovina meridional y se apoderan de la línea austro-alemana sobre un frente de más de 3 millas.—Una información alemana admite que las tropas de la alianza central han sido rechazadas en esa región

En el frente austro-italiano se libran violentos duelos de artillería en el sector de Doberdo.—El crucero auxiliar británico "Laurentic" de 14,892 toneladas se hunde frente a las costas de Irlanda.—Una fábrica de municiones hace explosión cerca de París

En el frente occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 28.—(Oficial).—En la orilla izquierda del río Meuse, en la región de la colina 304 y de Le Mort Homme, y en la orilla derecha del mismo río, en los sectores de Louvemont y del bosque de Caurieres, hubo actividad entre las artillerías.

En la Lorena, en el bosque de Parroy, nuestra artillería bombardeó algunos trozos de obras fortificadas de los alemanes.

COMUNICADO BELGA

EL HABRE, 28.—(Oficial).— En la región de Dixmuiden hubo gran actividad entre las artillerías.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 28.— (Oficial).— Al nor-este de Vermelles nuestras tropas le infligieron pérdidas de consideración al enemigo en la parte central de sus trincheras.

En la región de Serré nuestra artillería bombardeó a las obras de defensa alemanas causándoles grandes destrozos.

Al nor-oeste de Arrás nuestro fuego dispersó a varios destacamentos de zapadores enemigos.

Al norte de Hulluch nuestra artillería bombardeó a un campamento abierto de fuerzas enemigas de infantería, ocasionándole numerosas bajas.

Las artillerías de ambos lados se mantuvieron muy activas en los sectores de Armentieres y de Ypres.

En la región de Le Transloy los nuestros, mediante un ataque, conquistaron todo el terreno que se habían propuesto tomar, inclusive una posición dominante. En esta acción el enemigo dejó en nuestro poder 350 prisioneros.

Los vigorosos contra-ataques realizados por los alemanes para reconquistar el terreno perdido, fueron todos rechazados con inmensas pérdidas. De nuestra parte tuvimos pérdidas reducidas.

Al nor-oeste de Neuville Saint Vaast, nuestros destacamentos realizaron varias incursiones diurnas contra las posiciones enemigas y después de bombardear los abrigos subterráneos, regresaron trayendo consigo algunos prisioneros. En estas [illegible]ones no tuvimos baja alguna.

Durante el día de ayer los aviadores alemanes desplegaron menos actividad que en el día anterior. Dos aeroplanos enemigos fueron destruídos y un tercero destrozado. Dos de nuestras máquinas desaparecieron.

COMUNICADO BELGA

LE HAVRE, 28.— (Oficial). Se han desarrollado violentas acciones de artillería en casi todo el frente, y en especial en dirección a Ramscapelle y en las regiones de Dixmude y Hetzeas.

En este último sector se libró una recia lucha con granadas de mano.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 28.—(Oficial).—En la orilla izquierda del Meuse, a inmediaciones de la falda oriental de la colina número 304, se libró hoy una encarnizada lucha con granadas de mano.

En la orilla derecha del mismo río, en el sector comprendido entre Les Eparges y las trincheras de Calonne, realizamos un golpe de mano contra las posiciones enemigas, con completo éxito.

En las trincheras alemanas encontramos numerosos cadáveres enemigos, y nos apoderamos de un considerable botín.

En la Lorena se han reanudado con violencia los duelos de artillería, principalmente en el sector del bosque de Bezange a Malainville.

Nuestros cañones anti-aéreos derribaron en este sector a un aeroplano alemán.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 28.—(Oficial de la noche).—En la ribera occidental del Meuse, los franceses emprendieron nuevos y repetidos ataques contra nuestras nuevas posiciones de la colina número 304, pero fracasaron.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 28.—(Oficial de la noche).—En todo el frente se libraron las acciones habituales de artillería.

En los sectores de Verdun y de la Alsacia el cañoneo adquirió intensidad extraordinaria.

En el cumpleaños del Emperador Guillermo

LOS INGLESES REALIZAN CON ÉXITO UN ASALTO EN EL SOMME

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 27.—Hoy cumple el Emperador Guillermo 58 años de edad y las tropas británicas no han querido dejar de asociarse a los que en este día harán sus presentes a Su Majestad Imperial.

Efectivamente, y como regalo de cumple-años para el Emperador los ingleses infligieron hoy una derrota local a las tropas imperiales de la línea del Somme.

El resultado de este ataque fué la conquista de varias posiciones y la captura de 6 oficiales y de más de 300 sub-oficiales y soldados, quienes constituían buena parte de la guarnición reforzada del punto donde se emprendió el asalto.

Cuando las tropas británicas marcharon al ataque, todo era en el terreno hielo y nieve y la temperatura era inferior a 10 grados centígrados bajo cero.

Tan terrible era el frío, que los alemanes parecían contentos de poder escapar a los sufrimientos que les ocasionaba el hielo en las trincheras.

El bombardeo que precedió a este ataque fué muy violento y extraordinariamente eficaz. Las granadas de la artillería británica estallaban a corta distancia de la línea inglesa sobre el suelo escarchado y endurecido como roca y sembraban el aire de trozos cortantes y mortíferos como proyectiles.

Los artilleros alemanes, helados o muertos con las primeras descargas de las baterías británicas, no dieron muestras de la eficacia del fuego de sus cañones.

Las pérdidas de los alemanes en esta acción fueron subidas.

Las partidas de granaderos británicos terminaron la obra de la artillería lanzando granadas de mano de efectos mortíferos en las excavaciones donde se habían refugiado los soldados enemigos escapados al bombardeo.

Los asaltantes británicos se mostraban felices, complacidísimos de haber podido enviar al Emperador Guillermo, en el día de su cumpleaño, este recuerdo.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 28.—(Oficial de la tarde).—En el teatro oriental de la guerra, en el frente del Ejército del príncipe Leopoldo, a lo largo del río Aa, se libraron intensos duelos entre las artillerías.

A ambos lados del río Aa fracasaron todos los ataques de los rusos con inmensas pérdidas para estos.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 28.—(Oficial de la noche).—En el frente del ejército del príncipe Leopoldo, las tropas turcas rechazaron en el sector del río Slotalipa numerosos ataques de los rusos.

La guerra en Asia y Africa

EL EMPERADOR PROCLAMA SUS AGRADECIMIENTOS A LAS TROPAS COLONIALES ALEMANAS

Telegrama al Ministro de las Colonias

BERLIN, 28.—Vía Londres).—El Emperador Guillermo envió el siguiente telegrama textual al Secretario de las Colonias:

"Desde hace más de treinta meses que las fuerzas coloniales del Africa se encuentran separadas de Alemania luchando con un enemigo superior en el número y armas y en condiciones sumamente difíciles.

"Mis valientes tropas coloniales vencieron a británicos, belgas y portugueses en numerosas batallas y escaramuzas libradas en todas partes del territorio alemán africano contra la terrible superioridad enemiga.

"Sea cual fuese la suerte que Dios depare a estos héroes, la Patria recuerda con orgullo a sus hijos que luchan en el Africa lejana.

"Proclamo mis agradecimientos y reconocimientos personales a estas heróicas tropas por su espléndido comportamiento en batalla tan desigual."

LA CAMPAÑA CONTRA LAS COLONIAS ALEMANAS DEL AFRICA

JOHANNESBURG 27.—El general Smuts, que acaba de llegar de la frontera de las colonias alemanas a Pretoria, declaró, en el discurso en que respondía a las manifestaciones de bienvenida que allí se le tributaron, que la campaña contra las posesiones alemanas estaba a punto de terminarse con espléndido éxito.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 28.—(Oficial de la tarde).—En el teatro occidental de la guera, después de un violento cañoneo, algunos destacamentos de tropas británicas lograron apoderarse de una pequeña porción de nuestras trincheras más avanzadas al sur-oeste de eLtransloy.

En el resto del frente hubo cañoneos en ciertos sectores y algunos encuentros entre las avanzadas.

COMUNICADO TURCO

CONSTANTINOPLA, 28.— (Oficial. Vía Berlin).—En la Mesopotamia, cerca de Kut-el-Amara, el suboficial aviador Jopp derribó en un combate a un aeroplano enemigo, obligó a aterizar a otro y puso en fuga a un tercero. zz

ECOS DEL TRIUNFO ITALIANO EN ZUARA

Impresión que causa en los países musulmanes

ROMA 28.—Se anuncia que en los combates librados cerca de Zuara en la Tripolitania, participaron juntas tropas italianas y algunos grupos de indígenas guiados por notables tripolitanos, quienes lucharon valerosamente.

Se sabe también que el Sultán zuarino, Bensci-Aban, fué quien guió a los árabes rebeldes al ataque y que durante la acción murió el jefe zuarino Abel-Aziz.

El general Latini que mandaba la columna de tropas italianas resultó también herido levemente.

Esta brillante victoria de las armas italianas produjo una profunda impresión en los países musulmanes, especialmente en el Egipto, dondo ha servido para demostrar que Ei Baruni traiciona a los verdaderos intereses de los árabes al servirse de los tripolitanos como instrumento de las ambiciones de los turco-alemanes.

Las gestiones de paz

EN FAVOR DE UNA CONFERENCIA DE LOS NEUTRALES

Proyecto de la Sociedad Pacifista Suiza

ROMA 28.—El corresponsal de "La Tribuna" en Berna, envía el siguiente telegrama:

"Mañana se reunirán en sesión en esta ciudad los miembros de la Sociedad Pacifista de Suiza.

El objeto de esta reunión es discutir y cambiar ideas respecto a la situación creada a los países neutrales por el cambio de notas habido recientemente entre ambos grupos beligerantes y los Estados Unidos referente a la paz.

Se dice que la comisión de la antedicha sociedad, dirigirá una petición al Gobierno federal, en la cual le pedirá que de los pasos necesarios para llegar a un acuerdo con los demás países neutrales para realizar una conferencia, en la cual se deberán cambiar ideas y tomar medidas concretas destinadas a proteger los intereses neutrales durante la guerra, evitar que ésta se prolongue y estudiar el establecimiento de las bases sobre las cuales deberán descansar las leyes internacionales.

En los Balkanes

LA VISITA DEL SEÑOR BRATIANO A PETROGRAD

Información de "La Tribuna"

ROMA, 28.—"La Tribuna" publica un telegrama de su corresponsal en Petrograd, que dice:

"El viaje emprendido por el señor Bratiano a la capital rusa, tiene por objeto obtener una mayor unión entre los ejércitos ruso-rumano para obtener el avance de las tropas de la Alianza Central.

Las tropas rumanas que defienden la línea del río Sereth han sido reorganizadas por completo bajo la dirección de jefes rusos y franceses.

"Otro de los motivos que indujeron al señor Bratiano a emprender su viaje, es el propósito de seguir de cerca los sucesos políticos internacionales que ese desarrollan en Petrograd y obtener una unión más íntima entre ambos países y ambas Cortes".

RETIRO DE 14 GENERALES RUMANOS

Otros jefes serán retirados en breve

LONDRES 28.— Un despacho recibido de Jassy anuncia que el Gobierno rumano ha colocado en situación de retiro a catorce generales de división y de brigada.

Agrega que muy en breve serán puesto en análoga situación varios jefes y oficiales más, por carecer de las aptitudes exigidas por el servicio del ejército en campaña.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 28.—(Oficial de la tarde).—En el frente del ejército del Archiduque José, en Mestecanesci, sobre el río Golden Bystriza, nuestras fuerzas se acercaron a la orilla oriental de este río, debido a la fuerte presión ejercida por fuerzas rusas numéricamente superiores.

En el frente del mariscal Mackensen no ocurrieron incidentes de importancia.

En la Macedonia, sobre el Struma, los búlgaros obtuvieron algunas ventajas.

NUEVAS DECLARACIONES DEL JEFE DEL GABINETE RUMANO

La confianza ruso-rumana en la victoria

PETROGRAD, 28.— Entrevistado nuevamente el jefe del Gabinete de Rumania, señor Bratiana, que se encuentra en esta capital desde hace algunos días, declaró que en los círculos de Gobierno de Rusia había fe inquebrantable en la victoria y que los rumanos compartían de esta certeza del resultado favorable que la lucha tendría en definitiva.

Hizo nuevamente mención de la importancia de la ayuda prestada por Rusia a Rumania, sobre todo en cuanto las tropas moscovitas contuvieron al enemigo en la Moldavia y aliviaron la presión que se ejercía sobre el ejército rumano. Afirmó, finalmente, que los anuncios alemanes sobre el número de prisioneros y el botín tomado al ejército rumano eran sumamente exagerados.

La guerra en el Mar

EN LA CONFERENCIA NAVAL DE LONDRES

ROMA, 28.—El corresponsal del "Il Corriere de la Sera" en Londres anuncia que a la conferencia naval realizada recientemente en esa capital, además del Ministro de Marina, contra-almirante Corsi, asistió el almirante Mazzoli, cuya pericia como marino es reconocida entre los jefes de las flotas aliadas.

SOBRE LA APARICION DE SUBMARINOS EN EL ATLANTICO

Lo que dice el Ministro de Marina

RIO DE JANEIRO, 28. — "A Noite" continúa asegurando que se ha comprobado la presencia de varios submarinos en el Atlántico del sur. Agrega que esta información tiene origen absolutamente seguro.

El Ministro de Marina, almirante Alencar, ha informado a "La Tribuna" que nadie ha manifestado haber visto tales submarinos.

"Lo que ha ocurrido, añadió, es que durante las últimas noches, en ocasión que el acorazado "Minas Geraes" realizaba ejercicios con sus reflectores, se cruzó no lejos de la costa con un vapor británico, el cual envió a la Legación de su país un radiograma que ha dado origen a los rumores que circulan.

EL TRAFICO EN EL MAR DEL NORTE

El Almirantazgo declara peligrosa para la navegación una extensa zona

WASHINGTON 28.—El Almirantazgo británico ha anunciado oficialmente la existencia de una nueva área peligrosa para la navegación en el Mar del Norte, y que se extiende desde 20 millas al este de Flamborough, sigue en forma de abanico en dirección a Jutlandia y concluye en el banco de Terschelling.

La región situada al sudeste de esta zona es también peligrosa.

Con este aviso se cierra para la navegación neutral toda la zona del Mar del Norte, situada al este de Doggerbank, parte de la costa danesa y la curva de la costa holandesa.

Se ignora los medios de que se valdrá el Almirantazgo para hacer peligrosa la navegación en dicha zona. Se cree que la minará y que además de las minas, la flota, para mantener más seguramente el control del tráfico, trazará un cordón de vigilancia con salida al Mar del Norte.

HUNDIMIENTO DEL CRUCERO AUXILIAR "LAURENTIC"

LONDRES, 28.—El crucero auxiliar "Laurentic" se ha hundido frente a las costas de Irlanda.

Se ignora si el hundimiento se debió a torpedo o mina.

El capitán Norton, comandante del barco, y varios tripulantes se salvaron.

EL SUBMARINO U-20 ENCALLADO EN LA COSTA HOLANDESA

COPENHAGUE, 28.—El submarino alemán U-20 está encallado en la costa, cerca del puerto de Harboderе, al oeste de Jutlandia.

Algunos buques daneses tratan de salvarlo.

CINTURON CONTRA TORPEDOS

Invención holandesa

COPENHAGUE, 28.—Un ingeniero danés ha inventado un cinturón de acero que, colocado en torno de los buques, los hará invulnerables contra las explosiones de las minas submarinas y de los torpedos.

Consiste este cinturón de seguridad en una serie de capas metálicas delgadas combinadas con un juego de resortes de aire.

VAPORES HUNDIDOS

LONDRES, 28.—La Asociación de Aseguradores anuncia que los vapores "Mytal" y "Decax" han sido hundidos por los ubmarinos alemanes.

TODOS LOS TRIPULANTES DEL "LAURENTIC" SE HAN SALVADO

LONDRES, 28.— El crucero auxiliar "Laurentic" desplazaba 14,892 toneladas, y tenía una tripulación compuesta de 12 oficiales y 199 marineros, todos los cuales se salvaron.

OPINIONES DEL CRITICO NAVAL CAPITAN PERSINS

AMSTERDAM, 28. — El crítico naval alemán, capitán Persins, publica en "Das Berliner Tageblatt" un interesante artículo sosteniendo que la cuestión de los buques mercantes alemanes, dejará pronto de ser un problema, pues será resuelta en la forma más conveniente para los intereses nacionales.

ARRIBO DE NAUFRAGOS DE LA BARCA "RUBE"

LONDRES 28. — Telegrafían de Capetown, que el capitán Jaresen, el piloto y 10 tripulantes de la barca rusa "Rube", torpedeada el 4 de Enero, han llegado a ese puerto y declaran que los alemanes les sometieron a suplicios brutales, les abandonaron después en un tiempo muy tempestuoso, y habrían perecido si no los recoge un paquete japonés.

La guerra austro-italiana

LA SITUACION INTERNA DE AUSTRIA-HUNGRIA

Relatos de repatriados británicos

LONDRES, 28.—Algunos súbditos británicos regresados recientemente del Austria, han sido entrevistados por los periodistas y han declarado que en Austria-Hungría la población padecía horriblemente a causa de la escasez de alimentos y que aunque las comisiones de alimentos repartan víveres y se aplican multas a los explotadores, muy poco consiguen para aliviar la situación de los habitantes.

Agregan que tres días de la semana en Austria-Hungría, la población entera se queda sin carne; que el par de zapatos cuesta de tres a cinco libras esterlinas y que los calzados usados son arrebatados por la población cuando se ponen en venta.

Asimismo dicen que el pan es pésimo y contiene dos tercios de maíz y un tercio de cebada. La clase menesterosa sufre horriblemente por este estado de cosas, puesto que la gran escasez ha encarecido a todos los artículos de consumo.

La situación es aún peor en Galitzia que en cualquier otra parte de Austria. Los caballos son raros y los automóviles han desaparecido por completo de las calles de las ciudades austriacas.

Las tropas austriacas que combaten en el frente italiano sufrieron mucho a causa de los destrozos de rocas que se esparcen en todas direcciones al estallar los proyectiles, y debido a esto muchos soldados han quedado ciegos.

Miles de soldados austriacos regresaron del frente ruso con los pies congelados.

Declararon, finalmente, que el pueblo austro-húngaro se encuentra completamente desanimado y ha perdido toda esperanza y toda la confianza que depositaba en sus gobernantes.

MEDALLA DE ORO AL VALOR MILITAR

ROMA, 28.—Ha sido concedida la medalla de oro al valor militar al teniente de caballería Paolucci, hijo del Ministro de Italia en Berna.

FELICITACION A UNA AMBULANCIA

ROMA, 28.—El comandante del octavo cuerpo de ejército, felicitó a la décima cuarta ambulancia de la Cruz Roja de Ancona, que se distinguió heroicamente durante los combates que precedieron a la toma de Goritzia.

A FAVOR DE LOS HUERFANOS DE LA GUERRA Y MILITARES HERIDOS.

ROMA, 28.—Hoy se reunió en el Senado la Comisión encargada de examinar el proyecto de protección a los huérfanos de la guerra y asistencia a los soldados inválidos.

Durante la reunión se propuso mejor la situación de los hijos de los caídos en el frente y de los militares heridos y mutilados.

SOLDADO CONDENADO A MUERTE

ROMA, 28.—El Tribunal Militar de Verona condenó a la pena de muerte al soldado Lovisolo, acusado de haber muerto a su sargento con el fin derobarlo.

BENDICION PAPAL A LOS HERIDOS DEVUELTOS POR EL AUSTRIA.

ROMA, 28.—Los heridos italianos que han sido devueltos por el Austria y que actualmente se encuentran asistiéndose en Milán, le enviaron un telegrama de agradecimiento al Santo Padre por las gestiones hechas en favor de ellos.

El cardenal Gasparri, contestó en nombre del Sumo Pontífice, enviándoles la bendición papal.

LA OBRA DE LOS SACERDOTES EN EL FRENTE DE BATALLA

ROMA, 28.—Hoy se reunió nuevamente la Comisión de Asistencia Religiosa Castrense.

La reunión fué presidida por el Obispo castrense Monseñor Bartolomasi, quien después de enumerar el trabajo realizado por la Comisión, describió con palabras llenas de patriotismo la vida de sacrificios que llevan los sacerdotes en medio de los combatientes.

VOLUNTARIO ITALIANO DISTINGUIDO EN EL EJERCITO FRANCES.

ROMA, 28.—El literato italiano, señor Ricciotto Canudo, que sirve con el grado de capitán y como voluntario en un regimiento Zuavo y que recientemente ha sido condecorado con la Legión de Honor, se distinguió nuevamente con actos de valor en el Argonne.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 28.—(Oficial).—En todo el frente se han producido acciones intermitentes de artillería. Estos combates han tenido especial intensidad en los sectores de Cogni Zugna del valle del Arsa, del alto Vanoi, de Cimon del Valle de Travignolo y de Avisio.

En el frente del Carso los aviadores enemigos intentaron repetidas veces realizar vuelos de exploración sobre nuestras líneas, pero nuestras baterías contra naves aéreas se lo impidieron.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 28.— (Oficial).— En el frente italiano ha habido considerable actividad de las artillerías y de las fuerzas aéreas.

En la región de Goritzia, las artillerías han dado muestras de una actividad mayor que la habitual.

En el distrito del lago de Doberdo, la artillería mantuvo hasta la media noche un violentísimo combate.

LIBRO CONTRA D'ANNUNZIO

ROMA, 28. — El novelista alemán Ricardo Voss ha escrito un libro en que ataca a Gabriel D'Annunzio.

Hace aparecer a D'Annunzio como una especie de demonio o genio maléfico que arrastró a Italia a la guerra.

LA VISITA DEL REY A LA CAPITAL

Regresa al frente en un tren común de pasajeros

ROMA, 28. — Durante su reciente visita a esta capital, el Rey Víctor Manuel conferenció con los Ministros diplomáticos acreditados tánte el Quirinal, y visitó las fábricas de municiones. Luego que se cumplió su licencia de 15 días, regresó al frente en un tren ordinario de pasajeros, como un simple particular.

EL EMPRESTITO DE GUERRA

ROMA, 28. — Las suscriciones al empréstito de guerra aumentan enormemente.. Numerosos Bancos y empresas industriales y comerciales han suscrito en los últimos días grandes sumas.

ELOGIOS AL EJERCITO ITALIANO

ROMA, 28. — El escritor norteamericano James Hyde ha publicado en "La Revue Politique", de Paris, un encomiástico artículo acerca del ejército italiano.

LA VISITA DE VON HINDENBURG AL FRENTE AUSTRO-ITALIANO

Habría aconsejado reforzar la defensa

ROMA, 28. — Se sabe que después de su reciente visita al frente austro - italiano, el mariscal Hindenburg conferenció con el generalísimo de los ejércitos austriacos de este frente, archiduque Eugenio, a quien aconsejó la construcción de nuevas fortificaciones y el envío de refuerzos a varios sectores.

PREMIOS PARA LOS MUTILADOS REEDUCADOS

ROMA, 28. — Se han instituído premios para los inválidos de la guerra que se distingan por los conocimientos adquiridos en las escuelas especiales creadas para la reeducación de los mutilados.

LLEGADA DE UNA MISION ITALIANA A RUSIA

ROMA, 28.—Ha llegado a Petrograd una misión confidencial italiana.

Fué recibida por el Ministro de Comercio, quien la presentó a las autoridades y a los altos personajes del Gobierno imperial.

Esta misión permanecerá tres días en Petrograd y luego se dirigirá a Moscou y a otras ciudades.

EL SEÑOR GIOLITTI EN ROMA

Comentarios que provoca

ROMA, 28.—La presencia del ex-jefe del Gabinete señor Giolitti en esta capital ha dado margen a variados comentarios.

Algunos creen que esto se relacione con las gestiones pacifistas, y adelantan vivas protestas al respecto.

CONDECORACION AL TENIENTE PAOLUCCI

ROMA, 28.—El duque de Aosta condecoró hoy al teniente Paolucci de Carboli, que fué herido hace poco en un combate.

La ceremonia se verificó en el Hospital y en presencia de los padres del teniente Paolucci.

En el momento de ponerle la cruz, el duque besó al herido.

Informaciones generales

EL DUQUE DE CONNAUGHT CORONEL DEL CUERPO DE VOLUNTARIOS NACIONALES

LONDRES, 28.—El duque de Connaught, ex-Gobernador del Canadá, ha sido nombrado coronel en jefe del cuerpo de voluntarios nacionales, los cuales, probablemente, cooperarán con los territoriales.

Fallecimiento de la señora madre de Gabriel D'Annunzio

HOMENAJES DE LA PRENSA

ROMA, 28.—Ha fallecido en su residencia de Pescara Donna Luisa de Benedictis, madre de Gabriel D'Annunzio.

Los diarios publican extensas necrologías y rinden sentido homenaje a la madre de quien para el pueblo italiano es por antonomasia "el poeta", y el poeta de la guerra nacional. Los habitantes de Pescara tenían veneración por la extinta, quien paseaba diariamente a pie o en carruaje por Pescara y recibía los homenajes y demostraciones de simpatía de los pescareses, quienes se esmeraban por agasajarla y obsequiarla.

Sólo últimamente y debido a la gravedad del estado de su salud, Donna Luisa se vió obligada a suspender estos paseos que eran su mayor placer.

Muere esta dama a los 79 años de edad. Fué ella siempre el gran amor de D'Annuzio, quien en su vida accidentada nunca dejó de recordar a su madre. Cuando estando en París, D'Annunzio puso término a su tragedia "San Sebastián", telegrafió a su madre en los siguientes términos: "Esta noche he terminado un nuevo trabajo. Mi alma está contigo y te agradezco que la hayas hecho fuerte y valiente".

Los diarios recuerdan la llegada de D'Annunzio a Pescara en Mayo de 1915 como hijo pródigo, y los agasajos que entonces se le tributaron.

El Municipio de Pescara prepara grandes honras fúnebres a la memoria de la extinta y se hará cargo de todos los gastos que demanden los funerales.

Se espera la llegada a Pescara de Gabriel D'Annunzio, quien se encuentra en el frente de batalla.

CAMPAÑA EN FAVOR DE LA DEFENSA NACIONAL

LA IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS AERONAUTICOS

WASHINGTON, 28. — La Liga de Seguridad Nacional ha resuelto propiciar el entrenamiento general militar y realizar una activa campaña para obtener la americanización de los extranjeros residentes.

Hablando de la necesidad de asegurar la defensa nacional, el almirante Peary ha declarado que la mayor lección recibida por los americanos en la guerra es la necesidad de realizar estudios para el desarrollo del cuerpo de aviadores, pues el ejército y la marina son inútiles cuando no cuentan con adecuados servicios aéreos.

EL CUMPLEAÑOS DEL EMPERADOR DE ALEMANIA

Expresiones de la prensa berlinesa

LA HAYA 28.—En los artículos publicados por la prensa alemana con motivo del natalicio del

En la Liga de Defensa Nacional

Lo que las doctrinas pacifistas del Presidente Wilson podrían significar para los Estados Unidos y la América

WASHINGTON, 28.—Mr. Gardiner, miembro de la Cámara de Representantes, yerno del senador Mr. Lodge, e íntimo amigo de Mr. Roosevelt, pronunció en la sesión de ayer de la Liga de Defensa Nacional un notable discurso, en que atacó rudamente las teorías pacifistas del Presidente Wilson y en especial los conceptos y proposiciones contenidas en el Mensaje de este Mandatario al Senado Federal.

Empezó por referirse a "la paz sin victoria", que tantos comentarios ha suscitado, y declaró que una teoría semejante era, además de errada, peligrosa, pues no podía haber paz sin victoria que fuera paz duradera.

"¿Estamos dispuestos, preguntó, a quitar al Congreso Nacional de los Estados Unidos el derecho constitucional de declarar la guerra para entregar esa facultad en manos de algunos abogados o estadistas de la Europa o del Asia?

"¿Consentiríamos en someter al arbitraje una cuestión en que esté envuelta la doctrina Monroe y, por lo tanto, nuestro prestigio internacional y la integridad de la América?

"¡Dios nos libre de la doctrina Monroe mundial enunciada por el Presidente Wilson!

"Una doctrina semejante nos obligaría a mezclarnos cualquier día en una guerra europea o asiática que nada nos importara y nos podría imponer humillaciones insoportables.

"Supongamos que un tribunal internacional encargado de imponer sus decisiones en los conflictos entre las naciones según el plan del Presidente encontrara que nuestras leyes que hacen diferencias en contra de los obreros asiáticos eran injustas y nos ordenara derogarlas.

"¿Nos someteríamos hasta ese punto?

"Yo creo que nó."

Volviendo en seguida sobre la cuestión de la "paz sin victoria", Mr. Gardiner agregó:

"No puede haber en Europa paz duradera sin victoria. La autocracia militar debe ser destruída. Una paz sin que la guerra hubiera llegado a su lógica decisión por las armas, sería sólo una tregua que duraría cuanto cada bando demorara en prepararse hasta creerse en condiciones de afrontar con ventaja la lucha."

Hablando más adelante del arbitraje internacional y de la creación de un tribunal supremo de las naciones que evite las guerras, dijo:

"Si los Estados Unidos hubieran dependido a través de la historia de los tribunales supremos internacionales y del arbitraje, todavía serían colonia británica; el Estado de Texas pertenecería a Méjico; probablemente tendríamos todavía la esclavitud y Cuba pertenecería aún a España."

Emperador Guillermo, se formula unánimemente el deseo de que el Imperio continúe la guerra hasta obtener la victoria final.

Otros expresan la confianza de que el presente cumpleaños del Emperador sea el último que celebre el país en estado de guerra.

El soberano alemán ha recibido felicitaciones entusiastas de todo el Imperio.

Contestando al telegrama que le dirigió la Academia de Ciencias de Berlín, el Emperador dijo que él y los suyos estaban listos para realizar cualquier sacrificio de sangre o de fortuna para asegurar la victoria, que es obtenible solamente con la espada.

Con motivo de su cumpleaños, el monarca concedió numerosos indultos.

El Emperador pasó el día de ayer en el cuartel del Estado Mayor General en el frente oriental, en compañía de la Emperatriz, el Emperador Carlos de Austria, el canciller von Bethmann-Hollweg, el Ministro de Relaciones Herr Zimmermann y el mariscal von Hindenburg.

LA REINA GUILLERMINA PRESENCIA LAS MANIOBRAS

LA HAYA 28.—La reina Guillermina presenció ayer las maniobras del ejército holandés sobre el hielo.

En seguida partió a Lewaaden, para asistir a una operación análoga.

EL VOTO DE CONFIANZA DE LA CAMARA FRANCESA AL GOBIERNO

PARIS 28.—La Cámara de Diputados celebró ayer su última sesión secreta.

En la sesión pública, el jefe del Gabinete, M. Briand, pidió a la Cámara una expresión de confianza hacia el Gobierno.

Votada esta moción fué aprobada, como lo comunicamos ayer por 313 votos contra 135.

EL CUMPLE-AÑOS DEL EMPERADOR GUILLERMO

Discursos de los Emperadores en el Cuartel General

BERLIN, 28.—El jefe del Gabinete austriaco, conde Czernin, acompañó al Emperador Carlos al Cuartel General del Ejército alemán, donde se celebró una conferencia, a la cual asistieron el Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Zimmermann, y el Canciller von Bethmann Hollweg.

Después de servirse un frugal almuerzo, el Emperador Carlos, dirigiéndose al Emperador Guillermo, pronunció el siguiente discurso textual:

"En el día de hoy expreso a Vuestra Majestad, mi querido amigo y verdadero aliado, mis más calurosas felicitaciones en la tercera vez que celebráis vuestro cumpleaños durante la guerra, guerra que nuestros enemigos nos impusieron, siendo aún los responsables de su continuación.

Vuestro glorioso ejército, juntamente al mío y al de nuestros aliados, con la ayuda de Dios, realizaron grandes hazañas llenándonos de orgullo y le confianza, y sintetizo mis deseos gritando: ¡Viva el Emperador alemán, Rey de Prusia!"

El Emperador Guillermo respondió con las siguientes palabras textuales:

"Expreso mi más profunda gratitud a Vuestra Majestad, mi verdadero amigo y aliado, por la visita que me hacéis y por vuestras felicitaciones.

Vuestra presencia aquí es una nueva y sublime prueba, que en la alegría y en la tristeza, en las horas obscuras y en los días de sol, Vuestra Majestad, Ejército y pueblo se sienten unidos conmigo, a mi ejército y pueblo con el inquebrantable propósito de llevar la guerra, con la ayuda de Dios, a una conclusión feliz.

El rechazo del ofrecimiento de paz recae sobre aquellos que agriamente repetieron el acto sincero de conciliación.

La gloria corona a las fuerzas austro-húngaras y alemanas, las cuales unidas a las de nuestros aliados, obtendrán una paz, durante la cual los lazos de amistad estrechados por la sangre y el hierro, se mantendrán firmes en la obra común y pacífica. ¡Viva el Emperador Carlos!"

EXPLOSION DE UNA FABRICA DE MUNICIONES EN MASSY

Hay muchas víctimas

PARIS, 28.—Hoy se produjo una gran explosión en una fábrica de municiones en Massy.

El estampido se oyó en muchas millas a la redonda y en París con bastante intensidad.

Se ignoran los detalles de este suceso; pero se sabe que el número de víctimas es muy crecido

LA CUESTION DE GRECIA

Detalles de la última sesión de la Cámara Francesa

PARIS, 28.—Después de haber celebrado sesiones secretas durante tres días, la Cámara de Diputados ha reanudado hoy las sesiones públicas.

Presentaron mociones seis diputados.

Uno de éstos, el diputado socialista, M. Bedonce, hizo indicación en el sentido de que la Cámara declarase que es insuficiente decir que el Gobierno ha manejado en forma deficiente la política en Grecia, pues es necesario, junto con formular una censura, decirle en qué forma debe proceder.

"Si el Gobierno, dijo al proponer su moción, hubiera adoptado una política violenta en Grecia, yo no habría protestado. Apruebo la prudencia de nuestros diplomáticos, pero censuro los métodos empleados por M. Briand."

La Cámara aceptó una moción presentada por el diputado M. Lenoir en el sentido de condenar los sucesos de Diciembre y pedir que se honre a las víctimas ante el mundo.

"La Francia, declaró M. Lenoir, puede justificarse por la generosa conduct aobservada ante la deslealtad de Grecia. Compárese tal actitud con la de Alemania respecto de Bélgica.

"La Francia ha demostrado excesiva paciencia, respetando sus tradiciones, a impedir que una pequeña nación sufra el castigo debido a una falta de su Gobierno.

"Confío en que el Gobierno exigirá completas reparaciones y continuará adoptando eficaces medidas de seguridad para el ejército aliado y para asegurar el cumplimiento de las promesas hechas por Grecia".

En seguida se aprobó la moción de confianza por 313 votos contra 135.

INGLATERRA

HURACAN QUE DESTRUYE A UN PUEBLO

LONDRES 28. — El pueblo de Hollande, vecino a Plymouth, ha sido destruído por un huracán. Sólo dos casas permanecieron intactas.

ESPAÑA

SE TRATA DE PROVOCAR UN ACCIDENTE EN EL TREN REAL

MADRID, 28.— En la estación de Campo Real, en Córdoba, un tren de mercaderías tropezó con una barra de plomo que alguien había atado a la vía por donde debía pasar el tren real momentos más tarde.

Por una circunstancia casual el tren do Rey se había atrasado y fué precedido por el de carga.

Con motivo de este descubrimiento, la policía ha detenido a un individuo sospechoso, en cuyo poder se encontró una carta cifrada de Barcelona.

CONSEJO DE MINISTROS

Otras noticias políticas

MADRID, 28.—Ayer se reunió el Consejo de Ministros.

Se estudiaron las cuestiones económicas, financieras y parlamentarias que deben tratarse en el período de sesiones próximo a iniciarse.

El señor Gimeno Ministro de Relaciones Exteriores, informó al Gabinete de que el Gobierno de Gran Bretaña había autorizado la importación de 25,000 toneladas de naranjas españolas.

Preguntado el Ministro de Hacienda, señor Alba, sobre la proyectada creación de un Ministerio de Víveres, declaró que este asunto era cosa del conde de Romanones, y que le parecía que el señor Basilio Paraíso sería un buen candidato para ocupar ese puesto.

El Lunes se presentará el Ministerio al Senado, y luego al Congreso de los Diputados.

El conde de Romanones ha declarado que es inexacto que él tenga el propósito de crear un Ministerio de Víveres.

SOBRE UN DISCURSO DEL DIPUTADO CAMBO

MADRID, 28.—En los círculos políticos se comenta vivamente el discurso pronunciado recientemente en Bilbao por el leader regionalista señor Cambó, y durante el cual declaró que la suerte del Gobierno y del Parlamento estaban en sus manos.

ITALIA

SECRETARIO GENERAL DE LA SOCIEDAD AGRICOLA

ROMA, 28. — La Sociedad Agrícola Italiana nombró secretario general de dicha institución al profesor y catedrático de la Escuela de Agricultura de Salerno.

MATRIMONIO ENTRE NOBLES

FLORENCIA 28.—El conde Guido Dasolini contrajo matrimonio con la duquesa María Borguese.

CORTE DE HONOR PARA EVITAR LOS PROCESOS DE DIFAMACION

ROMA, 28. — El diputado señor Torli, presidente de la Asociación de la Prensa, propuso la constitución de una Corte de Honor, que deberá evitar los procesos de difamación contra los periodistas.

ESTADOS UNIDOS

El comercio americano y la diplomacia

EL GOBIERNO NORTE AMERICANO HABRIA RESUELTO REORGANIZAR RADICALMENTE SU SERVICIO DIPLOMATICO Y CONSULAR EN SUD-AMÉRICA.

WASHINGTON, 28. — En los círculos gubernativos y en los comerciales existe la creencia de que el éxito del comercio norteamericano después de la guerra dependerá de la eficiencia de los diplomáticos y los cónsules.

Contribuye a dar incremento a esta generalizada opinión la determinación que se le atribuye al Presidente Wilson de reorganizar radicalmente estos servicios después de Abril, cuando inicie su segundo período presidencial.

De fuente muy seguramente informada, el corresponsal puede anticipar que es indudable el abandono de la "dollar diplomacy" pará hacer verdadera diplomacia en Sud - América.

La costumbre ya establecida de antiguo, según la cual todos los diplomáticos y altos empleados consulares, deben renunciar a sus cargos después de cada período presidencial, servirá a Mr. Wilson para terminar con el actual servicio.

Las personas más versadas en las cuestiones relacionadas con el comercio internacional, creen que la mayor oportunidad que se ofrecerá a los Estados Unidos para incrementar su comercio, será una vez terminada la guerra de Europa, principalmente en los mercados sudamericanos. Pero se establece que es necesario realizar cambios radicales en los métodos consulares y diplomáticos empleados hasta ahora en Sud - América, reemplazando los nombramientos de políticos por los de hombres escogidos entre los más hábiles en materias comerciales.

El primer secretario de Estado, Mr. Phillips, ha sido interrogado por la prensa a este respecto, pero se ha negado a hacer declaraciones explícitas acerca de los planes del Gobierno sobre este servicio. Sin embargo, ante la insistencia de un periodista, explicó:

"El ramo diplomático carece de apoyo de parte del público, porque generalmente no se comprende que la diplomacia esté directamente relacionada con el comercio extranjero.

"Este error debe ser desvanecido cuanto antes. En la actualidad, el comercio exterior de América depende únicamente de las relaciones de los Estados Unidos con los otros Gobiernos, o sea, del apoyo que el Gobierno americano le pueda prestar al comercio por medio de la diplomacia".

Además, Mr. Phillips se manifestó partidario de la abolición de la política en los nombramientos diplomáticos y consulares y de que la promoción de los funcionarios afectos a estos servicios se haga únicamente sobre la base de los méritos de cada cual.

Se cree que solamente un sentimiento de dignidad impide al Presidente Wilson invitar formalmente a todos los Gobiernos panamericanos a tomar parte en la exposición que se celebrará el año próximo con motivo del centenario del Mississipi, en Gulfport.

En el Congreso domina la opinión de que este asunto debe ser discutido, y hay sometido a la consideración del Parlamento un decreto a este respecto desde el mes de Julio, pero hasta la fecha *no* se le ha dado curso.— J. P. Yoder.

LA SEÑORA BYRNE SE NIEGA A COMER DURANTE 103 HORAS

Se la alimenta por la fuerza

NUEVA YORK, 28. — La señora Byrne, encarcelada por haber dado a publicidad folletos contra la natalidad, y que desde su detensión se ha negado a tomar alimentos, ha debido ser alimentada a la fuerza.

Después de un desmayo que sufrió en la mañana de ayer, se la envolvió en una sábana y por medio de un tubo que se le introdujo hasta la boca del estómago, se la obligó a ingerir algunas materias alimenticias.

La detenida alcanzó a permanecer 103 horas sin comer ni beber.

En la noche se volvió a alimentarla por el mismo procedimiento. Estaba en sus sentidos, pero tan débil, que no tuvo fuerzas para resistirse.

La señora Byrne ofrece el primer caso, en los Estados Unidos, de un prisionero a quien ha sido preciso alimentar a la fuerza.

COMBATE ENTRE MEJICANOS Y AMERICANOS EN LA FRONTERA

NUEVA YORK, 28. — Comunican de Tuckson que durante todo el día de ayer se libró en la frontera una reñida lucha entre las tropas mejicanas y los soldados de caballería de Utah, y que en la noche los mejicanos se retiraron.

Los americanos no tuvieron bajas.

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK 27.—El cambio sobre Londres se fijó hoy a 4.75¾ a la vista.

El de París sobre Londres fué 27.79; el de Londres sobre París 28.18 y el de París sobre Génova 82.

LA EVACUACION DE COLONIA DURBAN

EL PASO 27.—Noticias de origen carrancista dan cuenta de que los americanos continúan evacuando Colonia Durban.

PANCHO VILLA CONTINUA AVANZANDO HACIA EL NORTE

Llevaría propósitos de venganza contra los residentes americanos

EL PASO 27.—El caudillo Pancho Villa continúa marchando con sus tropas en dirección al norte. Se sabe que ha amenazado vengarse de los residentes americanos que ayudaron a las tropas norteamericanas que operaron contra él hace algún tiempo.

El famoso caudillo está sumamente amargado, según se dice, por la derrota que experimentó en Las Juntas y por la defección de los 1,500 hombres, cuyo mando había confiado al general Inés Salazar.

MATRONA CONDENADA A UN MES DE CARCEL

NUEVA YORK 27.—La señora Byrne que ejerce la profesión de matrona, ha sido condenada a un mes de cárcel por propagar folletos impresos para impedir los nacimientos.

La señora Byrne se niega a comer, y las autoridades están considerando procedimientos para obligarla.

SUICIDIO

NUEVA YORK, 28. — Thomas Beit, de veinte años de edad, hijo del millonario sud-africano Otto Beit, se suicidó en el cuartel de caballería en que servía como oficial.

En su pieza dejó una carta escrita, la cual en parte dice que el cuarto ocupado por él se encontraba en ruinas, lo cual le era imposible soportar.

Después se descubrió que, debido a una broma de otros oficiales, su cuarto se encontraba siempre en desorden, lo cual él creyó se hacía con el propósito de ofenderlo.

ARGENTINA

SOBRE LOS SUCESOS DE CHAÑARMUYO

Telegrama del Gobernador de La Rioja a "La Nación"

BUENOS AIRES, 28.—"La Nación" publica un telegrama que le ha enviado el Gobernador de La Rioja, en su carácter de ciudadano y en el de gobernante, y en el que pide a la prensa seria del país que instruya también un sumario social para que con un conocimiento íntimo de la causa y de los antecedentes de Chañarmuyo, pronuncie su fallo.

Abriga la absoluta confianza de que averiguada la verdad, se derrumbará por sí sola la campaña política emprendida por algunos diarios en su contra, haciéndole responsable de esos sucesos.

ACUSACION A LAS AUTORIDADES DEL NEUQUEN

BUENOS AIRES, 28.—Los acusadores de las autoridades del Neuquén han presentado al Ministro del Interior un memorial en que le exponen detalladamente los cargos que hacen al Gobernador del territorio, y de los que se desprendería la complicidad directa de este funcionario en los graves sucesos desarrollados últimamente allí.

SOBRE LA LENTITUD DE LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS.

Observaciones de "La Prensa"

BUENOS AIRES, 28. — "La Prensa", en su editorial de hoy, dice que la tramitación de los asuntos de las oficinas dependientes del Ejecutivo se caracteriza, desde que se inició la actual administración, por una lentitud injustificable.

Después de analizar la tramitación de los expedientes, dice que los nuevos mandatarios han fijado ya orientaciones precisas en su gobierno, y es tiempo de que les preocupe la necesidad de poner orden y diligencia en el trabajo de las reparticiones ministeriales para que no se resienta la gestión de los asuntos de interés público y privado.

BRASIL

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

RIO DE JANEIRO, 28. — Ha fallecido el señor Charles Morell, director de "L'Etoile du Sud".

EL NATALICIO DEL EMPERADOR DE ALEMANIA

RIO DE JANEIRO, 28. — La Sociedad Germania festejó ayer con un banquete el cumpleaños del Emperador Guillermo. Durante la fiesta se realizó una colecta a beneficio de los soldados que han perdido la vista durante la guerra.

PROBABLE MINISTRO EN CHILE

RIO DE JANEIRO, 28.— Se dice que el señor Eneas Martins será nombrado Ministro en Chile, y el barón Oscar de Teffé, Ministro en el Paraguay, ocupará el cargo de Introductor de Diplomáticos.

LA CANDIDATURA RUY BARBOSA

RIO DE JANEIRO, 28. — Se anuncia que en Febrero próximo se dará comienzo en los Estados del norte a una campaña en favor de la candidatura presidencial del señor Ruy Barbosa.

ENFERMO

RIO DE JANEIRO, 28. — Continúa grávemente enfermo el señor Osvaldo Cruz.

MUERTE DE UN BANQUERO

RIO DE JANEIRO, 27.—Un telegrama recibido hoy de París da cuenta del fallecimiento del conde de Figueredo, fundador del Banco Nacional Brasileño.

CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE MATTO GROSSO

RIO DE JANEIRO ,27.—El diputado por Matto Grosso, don *Aníbal* Toledo, ha renunciado a su diputación. Se propone presentar su candidatura a la Presidencia del Estado, en las elecciones que deben verificarse próximamente.

LOS CAPITALES DEL BANCO HOLANDES SERIAN ALEMANES

RIO DE JANEIRO, 27.—Algunos diarios aseguran que los capitales del Banco Holandés que se instalará en Río de Janeiro son alemanes.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 1916

RIO DE JANEIRO, 27.—El prefecto municipal, señor Calvacanti, ha decretado una prórroga para la vigencia del presupuesto municipal de 1916. Con este acto queda terminado el conflicto suscitado alrededor del presupuesto de 1917, que con sultaba un aumento en los impuestos y que por este motivo fué considerado nulo por los tribunales federales.

FALLECIMIENTO DE UN MARISCAL

RIO DE JANEIRO 27.—Ha fallecido el mariscal Antonio Gomes Pimentel, uno de los más antiguos militares de la nación, y que intervino en la guerra del Paraguay.

SIN CORRESPONDENCIA EUROPEA

RIO DE JANEIRO 27.—A los estados de Río Grande do Sud y de Santa Catalina no llega correspondencia de Europa. Se espera el establecimiento de un servicio terrestre entre Buenos Aires y esta capital para remediar esta situación.

SOBRE UNA CUESTION JURISDICCIONAL ANGLO-BRASILEÑA

Fallo del Supremo Tribunal del Brasil

RIO JANEIRO 27.—El Supremo Tribunal de Justicia ha expedido un fallo en la cuestión jurisdiccional surgida entre los tribunales ingleses y los brasileños con motivo de la explosión de una bomba ocurrida a bordo del vapor inglés "Tennyson" en circunstancias que esta nave se disponía a zarpar de Recife.

El tribunal brasileño sostiene que la justicia del Brasil tiene la competencia necesaria para entender en el proceso.

URUGUAY

REGRESO DE LOS BOY-SCOUTS ARGENTINOS

MONTEVIDEO, 28. — Ayer partieron de regreso a su país los boy-scouts argentinos que estuvieron en esta capital, acampados en el Parque Urbano.

Se les tributó una cariñosa despedida.

LA DIVISION TERRITORIAL

MONTEVIDEO, 28. — En la sesión de la comisión de Reforma Constitucional se aprobó ayer una moción presentada por el señor Bertrán, que dice:

"Se adoptará como base para la aplicación del régimen proporcional, la división vigente de 19 departamentos, y transcurridas dos legislaturas, se podrá modificar por ley de la República esta división".

LA ESTAFA DE LAS ESCRITURAS

Complicaciones escandalosas

MONTEVIDEO, 27.—El juez que instruye el sumario con motivo de la monstruosa estafa descubierta recientemente, ha puesto en libertad al señor Jorge Davidson, a quien se acusaba injustamente de estar complicado en esos hechos, cuyos principales responsables son el notario Borero y el procurador Rojas Fernández.

Entre las víctimas de los manejos de los estafadores figura el Banco de Crédito con una gruesa suma.

El juez ha declarado que este asunto es de proporciones inusitadamente escandalosas. Se asegura que los estafadores tenían sucursales en la Argentina.

REANUDACION DE LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

MONTEVIDEO, 27.—El Lunes se reanudarán las sesiones de la Asamblea Constituyente. En la orden del día figura en primer término la protesta sobre las elecciones parlamentarias en Artigas y Tacuarambó.

LA ELECCION PARLAMENTARIA EN FLORES

MONTEVIDEO, 27.—Se ha dado término al escrutinio de las elecciones del departamento de Flores. Resultaron proclamados diputados los señores José Infandozzi, oficialista, y Juan Carlos Garat, nacionalista.

INCIDENTE PERSONAL

Duelo en perspectiva

MONTEVIDEO, 27. — El señor Alejandro Idiarte Garay ha publicado en "El Día" una violenta carta relacionada con el incidente que tuvo días atrás con el señor Manuel Solsona.

En esta carta se alude, también, en términos duros, al señor Juan Andrés Ramírez.

Se cree que ambos caballeros enviarán sus padrinos al señor Idiarte Garay.

NUEVO ASPECTO DEL "AFFAIRE" DE LAS ESCRITURAS

MONTEVIDEO 27.—Se ha establecido que los sujetos complicados en el "affaire" de las escrituras se dedicaban también a tramitar falsos divorcios de matrimonos radicados en el exterior, y especialmente en Buenos Aires.

SENTENCIA APELADA

MONTEVIDEO 28. — El fiscal militar ha apelado de la sentencia absolutoria dictada por el Consejo de Guerra Permanente respecto del coronel Barbadera, procesado por malos manejos en la administración del 8 regimiento de caballería.

El fiscal considera que hay mérito para seguirle juicio al acusado.

EL DESCANSO DOMINICAL

MONTEVIDEO, 28. — Se ha expedido un decreto que hace obligatorio el descanso dominical para todos los empleados de comercio.

EL EMPRESTITO DE GUERRA ITALIANO

MONTEVIDEO, 28. — El Banco Italiano del Uruguay iniciará en la próxima semana a recibir suscriciones del nuevo empréstito de guerra lanzado por el Gobierno italiano.

LA RENUNCIA DEL MINISTRO EN CHILE

MONTEVIDEO, 28. — Ha sido aceptada la renuncia que el señor Manuel Otero ha hecho de su cargo de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Uruguay ante los Gobiernos de Chile y Bolivia.

El señor Otero ha sido elegido senador por Montevideo.

PRESIDENCIA DE LA ALTA CORTE DE JUSTICIA

MONTEVIDEO, 28. — El señor Julio Bastos ha sido designado presidente de la Alta Corte de Justicia.

DIRECTORES DE LA FABRICA ELECTRICA NACIONAL

MONTEVIDEO, 28. — Mañana se reunirá la Comisión Permanente para tomar en consideración el mensaje en que el Ejecutivo pide la vénia del Parlamento para nombrar miembros del directorio de la fábrica eléctrica del Estado a los señores Vicente Oscilia y Ascel Sundberg.

LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS

MONTEVIDEO, 28. — En el departamento de Rocha, se ha proclamado el triunfo de los candidatos nacionalistas por 25 votos de mayoría.

Los socialistas han formulado una protesta acerca de las elecciones en Treinta y Tres, donde han triunfado los nacionalistas, fundándola en que éstos realizaron coacciones que han viciado el acto electoral.

DUELO

Los duelistas no se reconcilian

MONTEVIDEO, 28.— El doctor Alejo Idiarte Garay, habiendo considera desconceptuados a los señores Salsona y Flores, autores del suelto injurioso contra él publicado en "El Diario del Plata, envió sus padrinos al director de eeste Ramírez, concertándose un duelo a diario, diputado señor Juan Andrés pistola.

El duelo se concertó hoy y ambos contendores resultaron ilesos.

No hubo reconciliación. Al parecer, el diputado Ramírez disparó al aire.

Por esta misma causa se tramita otro duelo entre el señor Idiarte Garay y uno de los padrinos del señor Solsona.

MEJICO

LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION

Establecimiento definitivo del Gobierno Constitucional en Méjico

CIUDAD DE MEJICO, 27.—Los diarios anuncian oficialmente que el día 5 de Febrero próximo se promulgará la Constitución recientemente aprobada por el Congreso.

También anuncian que para el 1.o de Mayo se intalará definitivamente el Gobierno Constitucional.

PARAGUAY

CONCESIONES DE TIERRAS

ASUNCION 26.—El Ejecutivo ha dictado un decreto en que cede y transpasa una serie de lotes de terrenos a algunos agricultores, para que los dediquen al cultivo.

PROCLAMA DEL PARTIDO CIVICO

ASUNCION, 28. — La Comisión Central del Partido Cívico ha lanzado un manifiesto en que recomienda a los afiliados a la agrupación de abstenerse de participar en las próximas elecciones.

BOLIVIA

A ESTUDIAR AVIACION EN CHILE

LA PAZ 26.—El Gobierno ha decidido enviar algunos oficiales del ejército a estudiar aviación en la Escuela Militar de Aeronáutica de Chile.

SUSCRIPCION PARA LEVANTAR UN MONUMENTO AL CAPITAN ALARCON.

LA PAZ, 26.—El cuerpo de Edecanes ha iniciado una suscripción popular para levantar un monumento al aviador boliviano capitán Alarcón, muerto trágicamente en Buenos Aires.

PERÚ

EL "MANTARO" CON PATENTE SUCIA

LIMA, 28. — Continúan en observación los pasajeros llegados en el vapor "Mantaró", que llegó con patente sucia.

Se denunciaron a bordo del "Mantaró" catorce casos de peste bubónica y dos de fiebre amarilla.

INSTALACION DE UNA COMISION PERMANENTE

LIMA, 28. — Se ha instalado la comisión permanente que actuará de acuerdo con las conclusiones de la Conferencia Sudamericana de Ferrocarriles, reunida hace poco en Buenos Aires.

LLEGADA DE UN CRUCERO INGLES

LIMA 28. — Ayer fondeó en el Callao el crucero británico "Aroca". Después de recoger la correspondencia se hizo a la mar.

CONTRA EL BANDOLERISMO

LIMA, 28. — Los diarios piden al Gobierno enérgicas medidas contra el bandolerismo, que se ha desarrollado en las regiones del norte en forma alarmante.

CURIOSO CASO DE CATLEPSIA

LIMA, 27.— Comunican de Ica, que recientemente se produjo allí un hecho curioso que ha dado lugar a muchos comentarios. Una señorita de esa localidad, que se encontraba muy enferma, fué víctima de un ataque cataléptico, a consecuencias del cual quedó aparentemente muerta ,y el médico que la atendía certificó su defunción.

Horas más tardes, y en los momentos en que se la velaba, la supuesta muerta revivió, incorporándose en el catafalco, con la consiguiente sensación de espanto en las numerosas personas que asistían al velorio.

A ESTUDIAR AVIACION A LOS DOS MAS SOBRESALIENTES

LIMA 27. — El Gobierno ha convocado a un concurso a los oficiales cívicos peruanos de 19 a 21 años de edad, para elegir de entre ellos a los dos más preparados y meritorios, y enviarlos a la República Argentina a estudiar aviación en la Escuela de Aeronáutica del ejército argentino.

ENFERMO

LIMA 27.—Se encuentra enfermo de cierta gravedad el conde de Michelangeli.

Ultima hora

Comunicado Ruso

Petrograd 28.— [oficial] Después de una preparación del terreno con el fuego de la artillería, nuestras tropas asumieron la ofensiva a lo largo del camino que se dirige de Kimpolung a Jacobeni. Después de un encarnizado combate los nuestros penetraron en las posiciones enemigas sobre un frente de tres verstas, hicieron numerosos prisioneros y se apoderaron de un considerable botín de guerra.

LA RENUNCIA DEL EMBAJADOR EN FRANCIA SR. TITTONI

Información de "L'Idea Nazionale"

ROMA, 28.—"L'Idea Nazionale" anuncia que el señor Tittoni renunció la Embajada en Francia antes de la fecha en que se anunció y que procedió a hacer esta renuncia contra su voluntad, obligado por las circunstancias y por razones de Estado.

INGLATERRA OCUPARA A LOS PRISIONEROS ALEMANES EN LOS TRABAJOS AGRICOLAS

LONDRES, 28.—El Ministro de Agricultura ha anunciado que empleará a todos los prisioneros alemanes en los trabajos agrícolas y que para este efecto establecerá 25 depósitos donde los prisioneros podrán trabajar bien custodiados durante las labores.

VISITA DE PARLAMENTARIOS FRANCESES A ROMA

ROMA, 28.—Hoy llegó a esta capital la delegación de parlamentarios franceses que era esperada desde hace algunos días.

Visitaron el Palacio de Monticitorio, donde fueron muy agasajados.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN QUE CONDUCIA ALTOS FUNCIONARIOS RUMANOS

PETROGRAD, 28.— Un tren que conducía a varios altos funcionarios rumanos descarriló cerca de Thiura, incendiándose inmediatamente después.

En el siniestro resultaron muertas cien personas.

45,000 FUGITIVOS RUMANOS EN RUSIA

BERLIN, 28.—(Vía Nauen-Sayville).—Informaciones de Petrograd, vía Suecia, hacen saber que más de 45,000 rumanos fugitvos de las regiones invadidas se han establecido en Rusia, y que el número de éstos aumenta continuamente.

LLEGADA DE DOS MINISTROS RUMANOS A PETROGRAD

NUEVA YORK, 28.—Comunican de Petrograd que llegaron a esa capital los Ministros rumanos señores Jurescu y Cantacuzene.

EL SULTAN DE EGIPTO ENFERMO

LONDRES, 28.— Comunicaciones recibidas de El Cairo hacen saber que el Sultán de Egipto está delicado de salud a consecuencia de unas fiebres que le obligan a mantenerse en absoluto descanso.

ISIDORA DUNCAN BAILA "LA MARSELLESA"

La famosa Isidora Duncan mantiene a su arte en continua evolución: su genio creador acaba de inspirarle exhibiciones completamente originales. En el Metropolitan Opera House de Nueva York, y ante un auditorio selecto, ejecutó una serie de bailes nuevos que le ha sugerido la guerra europea, en los cuales trata de rendir un tributo al genio del pueblo francés durante la presente crisis.

Los periódicos norteamericanos nos dan noticia de una especie de trilogía de la guerra que interpretó con la sinfonía patética de Tchaikovsky y de otras composiciones suyas basadas en música de autores de gran talento; pero de todos sus bailes, indudablemente el que más ha llamado la atención es aquel en que pretende traducir los sentimientos bélicos que inspiraron a Rouget de l'Isle su famoso canto de guerra.

Durante la exhibición debió declamar las palabras de la Marsellesa, Mr. Paul Clerget. La tonada se dividió en cuatro estrofas que la señorita Duncan bailó o más bien dicho ejecutó por medio de su mímica sui-generis. La primera estrofa la presentó con aire marcial; la segunda de una manera arrogante y triunfal; la tercera como si una profecía denotase la aproximación de la gloria en medio de las angustias de la lucha; y la última con la embriaguez del arrebato tumultuoso. No existe en el mundo una música más emotiva que el canto de los voluntarios marselleses, y la señorita Duncan nunca se ha revelado de una manera más espléndida ni más inimitable como verdadera artista.

CONTRA EL ALCOHOLISMO

La Liga Nacional contra el Alcoholismo ruega a todos los dueños de fábricas, comerciantes e industriales, que en las etiquetas de sus mercaderías y vidrieras de negocios coloquen el siguiente aviso:

"El licor destruye la salud, enerva las fuerzas físicas y morales, mata la voluntad y, por fin, conduce a la miseria".

El ejercicio de toda profesión, oficio o industria

La ley que fija el impuesto a que se sujetará

Ha sido promulgada recientemente la ley que fija el impuesto o patente municipal a que se sujetará el ejercicio de toda profesión, oficio, industria, comercio o arte.

Para la clasificación y pago de este impuesto se dividirán las ciudades y pueblos de la diversas comunas de la República, en las siguientes categorías:

Primera categoría: Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, Concepción y Talcahuano;

Segunda categoría: Ciudades que tengan más de veinte mil habitantes y no excedan de cien mil;

Tercera categoría: Ciudades que tengan más de diez mil habitantes y no excedan de veinte mil;

Cuarta categoría: Ciudades que tengan más de cinco mil habitantes y no excedan de diez mil, y

Quinta categoría: Las villas, aldeas y demás centros poblados.

Las patentes servirán por un año, a contar desde el 1.o de Septiembre de cada año, y deberán pagarse anualmente en el mes de Septiembre.

El contribuyente podrá, no obstante, hacer el pago por semestres anticipados en los meses de Septiembre y Marzo de cada año.

Si un contribuyente cesare en su jiro después de pagada la patente, no tendrá derecho a reembolso por el tiempo que falte para terminar el período pagado.

Si un establecimiento cambiare de dominio, el nuevo dueño deberá anotar la transferencia en la Tesorería Municipal y le servirá el pago ya hecho por el tiempo que le falte para la terminación del período.

Si el establecimiento cambiare de jiro, deberá procederse en la forma establecida en el artículo 19.

Las patentes serán de 1.a, 2.a o más clases, según la importancia del establecimiento o jiro del contribuyente en la Comuna.

Las patentes industriales y de comercio, deberán ser colocadas en el establecimiento, en un lugar visible al público, bajo la pena de veinte pesos de multa.

Los establecimientos que estuvieren situados fuera de los límites urbanos o en pueblos o villorrios que no fueren asientos de una Municipalidad, pagarán la patente que les corresponda con un veinte por ciento de rebaja.

Esta disposición no se aplica a los locales de expendio de bebidas destiladas o fermentadas.

Las profesiones, jiros, industrias, fábricas, casas de comercio, etc., no enumeradas expresamente en la nomenclatura, se regirán por sus similares para los efectos de la declaración y clasificación de la patente a que estuvieren sujetos.

Si en un mismo establecimiento se ejercieren varios jiros, industrias o negocios, se pagará íntegramente la patente fijada al jiro o negocio gravado con la patente más alta, la mitad de la segunda y tercera, y la cuarta parte de aquellas que por los otros jiros o negocios correspondan en el orden de su importancia.

No se considerarán como jiro, industrias o negocios diversos los que se encuentren comprendidos en una misma sección de las en que está dividida la nomenclatura del cuadro anexo.

Tampoco se considerarán como jiros diversos, la exhibición y venta de muestras o modelos de mercaderías distintas de las que constituyen el jiro principal.

Quedan exentos de contribución por el término de dos años, contados desde la fecha de la recepción del título correspondiente, los abogados, ingenieros, arquitectos, médicos, farmacéuticos, dentistas y matronas, debiendo hacer anotar su título en la tesorería municipal, en la forma indicada en los artículos 12 y 19 de esta ley.

Se exime igualmente de contribución a los médicos que ejercieren su profesión como internos en los hospitales, y los que tuvieren consultorios gratuitos para pobres durante dos horas diarias a lo menos.

La Municipalidad deberá establecer las reglas a que deben someterse estos consultorios para gozar de dicha extensión.

Quedan asimismo exentos de la contribución de patentes las industrias establecidas en fundos rústicos, siempre que estén destinadas exclusivamente a la elaboración y venta de los productos del mismo fundo.

Quedan también exentas de la contribución de patentes las industrias que funcionan en establecimientos destinados principalmente a instrucción y beneficencia.

Los establecimientos destinados exclusivamente a la exhibición y venta de los artículos producidos por una fábrica o industria establecida en el país, pagarán la mitad de la patente que, según su clase, les corresponda.

Los locales de venta de bebidas alcohólicas para ser consumidas en el mismo local o sus dependencias, que estuvieren situados a menos de dos kilómetros de las salitreras o asientos mineros, pagarán la patente que según esta ley corresponda a la categoría inmediatamente superior.

De la clasificación de los contribuyentes y del pago de la patente

En el mes de Enero de cada año, los contribuyentes deberán hacer por escrito, en la tesorería municipal, una declaración sobre el jiro principal y jiros anexos de su negocio, expresando además, la clase de tarifa que le corresponda.

El contribuyente que no hiciere esta manifestación en el mes de Enero, podrá hacerla en los primeros quince días del mes de Febrero, pagando, al tiempo de hacerlo, una multa del diez por ciento sobre el valor semestral de la tarifa que según su declaración le corresponda.

El contribuyente que no hubiere hecho esta declaración dentro de los plazos citados, y en general todo el que ejerciere una industria, comercio o profesión sin haber sido previamente clasificado, deberá pagar la patente más alta que corresponda a la naturaleza de su jiro, durante el tiempo trascurrido sin clasificación, y una multa de la mitad del valor semestral de dicha patente.

La declaración del jiro de los contribuyentes y su clasificación, será revisada por una junta compuesta de los tres alcaldes de la comuna, del tesorero municipal y de tres contribuyentes designados en la forma que se establece en el artículo siguiente.

El día quince de Feberro, la Municipalidad procederá, en sesión pública a sortear hasta cien nombres de los contribuyentes inscritos en los registros que, conforme a las anteriores declaraciones, deberán llevar las tesorerías municipales, y hará citar a los sorteados, en la forma indicada en el inciso final del artículo 6.o, a fin de que concurran a una reunión, que deberá celebrarse en la sala municipal el 25 de Febrero, con el objeto de nombrar tres representantes que integren la junta clasificadora.

El nombramiento deberá recaer en un contribuyente industrial o profesional, en un comerciante de comercio mayor y en un comerciante que pague una patente anual de cien pesos o menos.

En las comunas en que el número de contribuyentes inscritos en los registros no excediere de doscientos, se citará a todos los inscritos, sin necesidad de sorteo, debiendo solamente la Municipalidad proceder en la sesión a que se refiere el inciso 1.o, a excluir a los contribuyentes indicados en el inciso final de este artículo.

Si los contribuyentes no se reunieren o no concurriere la tercera parte, a lo menos, de los citados, el nombramiento lo hará la Municipalidad en una sesión pública, que deberá celebrar dentro de los tres días siguientes a la fecha de la reunión.

Deberán ser excluidos del sorteo, citación y nombramiento a que se refieren los incisos que preceden, los contribuyentes que pagaren patente por expendio de bebidas destiladas o fermentadas.

La junta clasificadora, reunida en la sala municipal, el día 1.o de Marzo, procederá a designar a los inspectores de patentes que fueren necesarios, atendido el número de contribuyentes inscritos en el registro.

El nombramiento deberá recaer en personas de la mayor idoneidad que sean propietarias en la comuna.

En las comunas donde hubiere oficina municipal de tasaciones o matrícula de impuestos, la inspección se hará por esta oficina, asociada o no por inspectores nombrados al efecto.

Los inspectores de patentes gozarán de la remuneración que la Municipalidad les fije y tendrán derecho, además, a la mitad de la multa que deben pagar los contribuyentes morosos en conformidad al inciso final del artículo 12.

Los inspectores visitarán los establecimientos sujetos al pago de impuesto y, a medida que practiquen estas visitas, pasarán a la junta un informe explicativo sobre la exactitud de la declaración hecha por el contribuyente o sobre la clasificación que le corresponda conforme al giro e importancia de la industria o negocio gravado.

La junta, antes de resolver, podrá practicar esas visitas por sí misma o por alguno de sus miembros comisionados al efecto.

Con el mérito de los antecedentes reunidos, la junta hará la clasificación de los contribuyentes y determinará la tarifa que les corresponda, debiendo estar terminado este trabajo antes del 1.o de Mayo.

Estas resoluciones serán motivadas y se publicarán con sus antecedentes a medida que se dicten. Se dará asimismo copia por secretaría al contribuyente que lo solicitare, pagando el valor de la copia.

Los que establecieren una industria o negocio o iniciaren el ejercicio de una profesión, después de empezado un período semestral de pago de la patente, deberán hacer la declaración a que se refiere el artículo 12, antes de terminar dicho período y, en todo caso, antes de iniciar sus operaciones, y pagarán la patente que les corresponda por el semestre en curso, bajo la pena establecida en dicho artículo.

La junta clasificadora indicada en el artículo 14, dispondrá en este caso una visita especial al establecimiento gravado y hará la clasificación a que se refieren los artículos que preceden, dentro del término de un mes.

Esta clasificación durará hasta el término de los tres años a que se refiere el artículo 21.

Si la Municipalidad o el contribuyente no se conformaran con las resoluciones que fueren acordadas por la junta clasificadora, podrán ocurrir, dentro de los quince días siguientes a la última publicación, ante la misma junta o ante la Corte de Apelaciones correspondiente, reclamando del avalúo.

Si la reclamación se formulare ante la junta, deberá ésta hacer elevar los antecedentes a la Corte al día siguiente a la reclamación.

La Corte de Apelaciones se pronunciará sobre la reclamación formulada como tribunal de única instancia.

La vista de estas causas gozarán de preferencia sobre todo otro asunto y se procederá sin esperar la comparecencia de las partes.

Se empleará en estas reclamaciones papel simple y se pagará solamente la mitad de los derechos de los funcionarios judiciales.

Las resoluciones de la Corte deberán dictarse antes del 15 de Julio y se ordenará en ellas devolver sin más trámite los antecedentes.

La clasificación de los contribuyentes y la determinación del monto de la patente, hechas en conformidad a los artículos anteriores, servirán por el término de tres años.

No obstante, si dentro de este plazo un contribuyente redujere su giro o disminuyere la importancia de su negocio podrá solicitar de la junta clasificadora una nueva clasificación.

La junta deberá pronunciarse en este caso dentro del término de un mes y se procederá en la forma indicada en los artículos que preceden.

Las patentes se pagarán en la Tesorería del territorio municipal en que se ejerza el giro, industrial o comercio gravado, y en la primera quincena de Octubre y Marzo se publicarán la lista de los contribuyentes con indicación del monto de la patente anual que les corresponda.

La patente de abogado ante la Corte Suprema deberá pagarse en Santiago con deducción de lo que el abogado haya pagado en el lugar de su residencia donde ejerciere habitualmente su profesión.

La Tesorería Municipal de Santiago deberá pasar a la Corte Suprema, en las fechas indicadas, una lista de los abogados que, en virtud del pago de la patente, están habilitados para ejercer la profesión ante ese Tribunal.

La patente de abogado ante la Corte de Apelaciones se pagará en la Tesorería Municipal de la ciudad asiento de la Corte en cuyo distrito jurisdiccional ejerza el abogado habitualmente su profesión, sirviéndole de abono lo que haya pagado por su patente ordinaria en el lugar de su residencia.

La Tesorería Municipal pasará a la Corte de Apelaciones, en las fechas indicadas, una lista de los abogados que en virtud del pago de la patente estén habilitados para ejercer ante ella su profesión.

El pago de patente para una Corte de Apelaciones habilita al abogado para ejercer su profesión ante cualquier otro tribunal de la misma o inferior jerarquía, debiendo el abogado hacerlo anotar, para ese efecto, en la secretaría del tribunal.

El contribuyente que no pagare la patente en el plazo que le corresponda, incurrirá en intereses del dos por ciento mensual, y a solicitud del representante de la Municipalidad se despachará mandamiento de embargo en su contra, sirviendo de título ejecutivo la resolución que establezca la clasificación definitiva autorizada por el secretario municipal y el certificado de la Tesorería de no haberse enterado en caja el valor de la patente. El juez podrá ordenar la suspensión del giro o profesión del contribuyente moroso a más de las medidas precautorias que estimare necesarias para garantizar el pago de la contribución.

El contribuyente que burlase la clasificación de su giro, industria o negocio, ejerciendo fraudulentamente uno diverso, deberá pagar por el tiempo transcurrido la patente más alta que corresponda a cada uno de los giros, industrias o negocios que ejerciere, con intereses de dos por ciento mensual y una multa de la mitad del valor de dicha patente.

El juez podrá moderar la pena establecida en el inciso que precede en caso de ignorancia excusable o buena fe comprobada.

Del producido de las patentes establecidas en la ley, las municipalidades destinarán un diez por ciento a dar cumplimiento a la obligación que les impone el número 9.o del artículo 27 (26), de la Ley Orgánica de Municipalidades, reformada por ley número 2,960, de 18 de Diciembre de 1914, y otro diez por ciento a los objetos indicados en el número 11 del mismo artículo.

El diez por ciento destinado a beneficencia será entregado semestralmente a las juntas de beneficencia de los departamentos a que pertenezcan las respectivas municipalidades.

Se considerará como gasto ilegal, para los efectos del artículo 78 (76) de la ley orgánica y atribuciones de las municipalidades, toda inversión en objeto diferente que se dé a los dineros especialmente destinados en este artículo.

FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA

El diputado por Caupolicán, don Jorge Errázuriz Tagle, ha dirigido al presidente de la Federación de Profesores, la siguiente nota, en respuesta a las congratulaciones que esta institución le envió hace algunos días, y que nosotros publicamos en estas mismas columnas:

"Santiago, 15 de Enero de 1917. — Señor presidente de la Federación de Profesores de Instrucción Primaria. — Presente.— Muy señor mío:

He tenido el agrado de recibir su atenta nota del 12, referente a mi participación en el restablecimiento de las gratificaciones de que gozaban en 1914, los ayudantes de instrucción primaria.

Los benévolos conceptos de esa institución me impresionan vivamente y me dejan muy agradecido.

Debo manifestar a esa Federación que si desde hace tiempo hago campaña para mejorar la situación económica del preceptorado de instrucción primaria, es porque soy un ardiente convencido que, sin preceptores que tengan tranquilidad y holganza económica no haremos jamás la obra de reforma compleja e intensiva de la cultura de nuestro pueblo, el problema de más importancia de nuestro país.

Hace cerca de diez años me correspondió aceptar una invitación de "El Mercurio" de Santiago para hacer una monografía del preceptorado, conforme al sistema Leplay, que publicó dicho diario.

Y en esa oportunidad pude comprobar con la observación diaria y práctica de la vida diaria y familias de preceptores, que la remuneración de estos funcionarios era mínima, desproporcionada con su cultura y necesidades e insuficiente para su programa social.

Me compenetré de que con los sueldos que en aquel tiempo gozaba, más o menos los mismos de hoy, no podían tener reposo de espíritu que necesita el formador de los hijos del pueblo, el que los prepara para la vida moral y económica.

Por eso, desde que mi cargo de diputado me permitió hacer obra pública y benéfica a la Instrucción Pública dediqué especiales esfuerzos para obtener esa mejora para el preceptorado.

Lamenté que en la discusión del presupuesto para 1916 no pudiera aprobarse por falta de recursos una indicación que formulé para dar al preceptorado las mismas gratificaciones que gozaba el año 1915, y que contó con la aprobación general de la Cámara de Diputados.

Comprenderán, pues, ustedes que he visto, con especial agrado, en el presupuesto del presente año, cómo la Honorable Comisión Mixta de ambas Cámaras, y después el Congreso ha aceptado dar, no sólo a los ayudantes de 1.a y 2.a clase, como dicen ustedes, sino a las cuatro categorías, la gratificación de que gozaban en 1916.

Mi primera proposición fué hacer extensivo este beneficio de la totalidad de la gratificación ordinaria, a las cuatro categorías de preceptores; pero esto no ha sido posible, por las necesidades de hacer fuertes economías que tiene el Gobierno, y se prefirió a los ayudantes que no gozaban de la gratificación de 10 años ni de casa que reciben actualmente los directores de instrucción primaria.

Tengo confianza que gradualmente la Cámara y el Gobierno colocarán la remuneración de los preceptores de instrucción primaria en situación que les permita satisfacer con holgura sus necesidades sociales, y educar a los hijos del pueblo en forma benévola y eficiente, que sólo puede desarrollar un espíritu tranquilo a quien no urge la necesidad premiosa de la vida, que no sabe si podrá mañana satisfacer.

Normalizada la situación económica del preceptorado, reformados los programas de la instrucción primaria con tendencia práctica que prepare a los niños a la vida de trabajo y de las satisfacciones morales, y establecida en condición más enérgica por la ley, la responsabilidad de los padres que no proveen a la educación de sus hijos, sólo entonces, podrá ser una realidad en Chile, la vida democrática y republicana que no existe en colectividades como la nuestra, donde falta un nivel medio general en el goce de las comodidades esenciales, culturales, morales y económicas.

Repito a la Federación de Profesores de Instrucción Primaria, mi reconocimiento por el bondadoso aplauso que me dedica en su atenta nota que tengo el agrado de contestar.

Saluda a Ud. atentamente. S. S. —Jorge Errázuriz Tagle".

La Escuela de Sub-Oficiales

El pró de su mantenimiento.--Habla un jefe del Ejército

En nuestra gira diaria por el Ministerio de Guerra, tuvimos oportunidad el Sábado último, de encontrarnos con un jefe de ejército que ha desempeñado altos comandos y conoce a fondo los servicios de éste y sus necesidades.

Como el tema del día gira alrededor de la conveniencia o no conveniencia de suprimir la Escuela de Sub-Oficiales, le pedimos su opinión al respecto y accediendo a nuestros deseos, tuvo a bien manifestarnos lo siguiente:

La Escuela corresponde ampliamente a las necesidades del ejército, por que en ella está la base de la instrucción de las tropas por la preparación conforme con el progreso de las armas que allí se da a los futuros sub-oficiales.

Las exigencias del servicio militar de hoy, no permiten la formación de ese elemento en las filas porque los cuadros permanentes, apenas tienen el personal más indispensable para los servicios primordiales, personal que es imposible distraer para otra cosa, de modo que para hacer sub-oficiales en las filas habría que recurrir a los conscriptos y de éstos, el que resuelve quedarse en cuartel no es el mejor, sinó por lo general el mediocre que afuera no tiene campo de acción, por que apenas sabe leer y escribir malamente; ignora los reglamentos y por consiguiente le es imposible desempeñarse expeditamente en el servicio sobre todo. Hay que tomar en cuenta que en los ejércitos modernos el sub-oficial está llamado a reemplazar continuamente al oficial subalterno; la demostración de esto la tenemos en la guerra actual y entre nosotros en las continuas crisis de oficiales.

Un sub-oficial formado en las filas ignora la redacción de documentos oficiales y como le faltan conocimientos teóricos y prácticos en la materia, se ve obligado a recurrir al conscripto para que lo auxilie y esto trae por consecuencia un relajamiento de la disciplina.

Si el primer Gobierno de Chile, el del general O'Higgins, sintió la necesidad de dar esta base al ejército, cuando aún se desconocía el gran papel que tiene, razón demás hay hoy día para mantener este establecimiento que forma al sub-oficial, que es el alma de la tropa y su primordial instructor.

Un sub-oficial, sin sólidos conocimientos técnicos no puede afrontar a conciencia el servicio, y le es imposible llenar su misión, como no sea rudimentariamente cosa que concluiría con la solidez de la instrucción militar.

Es imposible, pues, equiparar al sub-oficial formado en las filas con el que sale de la Escuela; sería lo mismo que pretender que el tinterillo que se forma en los Tribunales, es lo mismo que un abogado; que un practicante de medicina es lo mismo que un médico o que un dibujante es lo mismo que un ingeniero.

Ahora, en cuanto al gasto o costo de los alumnos, de que se hace tanto alarde, no tenemos más que echar una ojeada al presupuesto; esto es un documento oficial y no palabrería.

Sumando las partidas referentes a los alumnos en todas sus relaciones, llegamos a la conclusión de que cada uno, al final de sus dos años, ha costado al Erario la suma de $ 1,711 pesos, o sea $ 855.50 por año, sin descontar los meses de vacaciones en que no consume rancho y el tiempo que media de su destinación en que se ahorra sueldos y rancho.

En cuanto a los resultados de la Escuela, veamos: Desde su penúltima reorganización en 1912 hasta el 31 de Diciembre de 1916 han salido al servicio 732 alumnos y de éstos, dentro del mismo período, se han retirado de las filas 14. Agréguese ahora 124 que salen este año y tendremos 842 clases y sub-oficiales que están en servicio en las filas, en el espacio de 5 años y distribuidos en todas las armas desde 1912 y sólo desde 1915 en la infantería únicamente por que así lo dispuso la última reforma hecha por ley especial del Congreso.

Estas son cifras, no palabras, que prueban la eficiencia de la Escuela para el servicio del Ejército y ningún militar que se interese por el progreso de éste puede aceptar la supresión de la Escuela: la campaña en contra solo obedece a móviles que se nos excusará exponer.

Agradecimos a nuestro informante su benevolencia y sus comentarios; entregamos estas opiniones a la consideración de la Superioridad Militar.

Informaciones del país

VALPARAISO

El bandolerismo en la provincia. — La provincia entera de Valparaíso se encuentra alarmada con el gran incremento que está tomando el bandolerismo, y se comenta acremente la indolencia del Gobierno, que no pone mano férrea a estos desbordes.

Se comprenderá la intensidad del mal, observando que los bandoleros, fiados en la seguridad de que sus actos no serán sancionados, han abandonado la parte rural de la provincia para dar sus golpes en el recinto urbano.

No hace muchos días dimos cuenta de un asalto cometido en pleno Viña del Mar, en una época en que ese balneario es el sitio de residencia no sólo de las personalidades más respetables de nuestro mundo social y político, sino que también de innumerables familias extranjeras.

Según una autorizada opinión, los carabineros no prestan los servicios que debieran a causa de que los propietarios de fundos los dedican a cuidar preferentemente sus predios, descuidando de este modo los intereses generales de las poblaciones.

Esa misma persona estima que debe recurrirse al sistema de que los hacendados tengan sus guarda - bosques, y entonces los carabineros queden exclusivamente dedicados a resguardar la seguridad de las ciudades.

Competencia de water - polo. — Ayer continuó el torneo de water polo por la competencia Copa Dodge".

Robo a bordo. — En el trayecto de Panamá a Valparaíso se cometió un robo a bordo del vapor "Quilpué". Los ladrones fueron aprehendidos y puestos a disposición de la justicia.

El monto del robo alcanza a la suma de $ 10,000.

La Escuela Técnica Industrial. —Ha puesto término a la labor que se le encomendó, la Comisión Técnica Industrial de Valparaíso, y tiene ya listo el informe que presentará al Ministerio de Industria sobre la organización y plan de estudios de la Escuela Técnica Industrial de Valparaíso.

Este informe contiene el plan de estudios y programa para el examen de admisión de los alumnos, elaborado por el miembro de la comisión encargada de la organización de la Escuela, señor Sibaldo Zino.

Creemos de interés reproducir en extracto el programa del señor Zino, a que alude el informe de la comisión técnica:

"Materias sobre que versará el examen de admisión:

Idioma castellano, matemáticas elementales, física elemental, química elemental, historia, geografía, dibujo y un idioma.

Curso preparatorio: idioma castellano; matemáticas complementarias, botánica, zoología y fisiología humana, historia general de las ciencias, dibujo, laboratorio (enciclopedia manual).

Primer bienio, primer año: matemáticas superiores; química general, física general, tecnología general, mecánica racional, introducción al estudio de las máquinas, dibujo de máquinas, laboratorio mecánico.

Segundo año: matemáticas superiores, mecánica aplicada, fundamentos de electrotécnica, química aplicada, tecnología química del calor y de los combustibles; aparatos de elevación y bombas, laboratorio de química, laboratorio de electrotécnica, laboratorio mecánico.

Segundo bienio: Ingenieros químicos y electroquímicos.

Tercer año: química orgánica, tecnología química general; cristalografía, mineralogía determinativa, botánica sistemática, microscopía general, industria vidriera, explosivos, metalurgia general, minería e industria salitrera, laboratorio de química orgánica.

Cuarto año: física química, química de las substancias alimenticias, aceites minerales y grasas, bacteriología, economía industrial, ejercicios de electro-análisis, microscopía de substancias alimenticias, laboratorio químico-técnico.

Segundo bienio: Ingenieros electrotécnicos:

Tercer año: cinemática - regulación máquinas motrices y mediciones: mecánica del calor aplicada a las máquinas, máquinas motores, hidráulica, instrucciones eléctricas, proyectos de máquinas eléctricas y transformadores, telegrafía y telefonía; mediciones eléctricas, minería, industria salitrera, laboratorio de electrotécnica.

Segundo bienio: Ingenieros mecánicos:

Tercer año: fundamentos de la ciencia y de la ingeniería, mecánica del calor aplicada a las máquinas, cinemáticas, regulación de máquinas matrices y mediciones, fundamentos de la tecnología química, máquinas motores hidráulicos, transmisión de fuerza eléctrica, proyectos máquinas a vapor, minería e industria salitrera, laboratorio mecánico.

Cuarto año: construcción máquinas, ferrocarriles, motores, vagones, máquinas de transporte, calefacción, ventilación y alumbrado, proyectos de plantas hidráulicas poderosas, vías eléctricas, electro-química aplicada, sanidad industrial, economía, derecho y legislación, ejercicios de electro-química, laboratorio de ingeniería mecánica, laboratorio de electrotécelectrotécnica, laboratorio mecánica.

Cuarto año: construcción máquinas ferrocarriles, motores, vagones, máquinas de transporte, tráfico ferrocarriles y señales, construcción de los motores de comb., calefacción, ventilación y alumbrado, proyectos plantas hidráulicas poderosas, mecánica del aire y su empleo en las naves aéreas y aeroplanos, sanidad industrial, derecho y legislación, laboratorio de física, laboratorio de nico.

IQUIQUE

El crucero "Esmeralda".— Hoy zarpa para Arica el crucero "Esmeralda", de donde seguirá a Valparaíso para recoger conscriptos y volver a Iquique el 2 de Febrero.

CABILDO

Centro de Estudiantes de Aconcagua. — Han llegado a esta ciudad, procedentes de Petorca, las señoritas y jóvenes estudiantes que viajan en jira artística por los departamentos de Petorca y Ligua, organizando beneficios en favor del Centro de Estudiantes de Aconcagua.

Fueron esperados en la estación por varios caballeros y jóvenes de la localidad, quienes les dieron el saludo de bienvenida. Los estudiantes se hallan muy complacidos por las esmeradas atenciones que han recibido.

TALCA

Escuela Agrícola.— La matrícula para los jóvenes que deseen ingresar a este establecimiento, permanecerá abierta desde la fecha hasta el 24 de Febrero próximo, de 9 a 11 A. M. y de 3 a 6 P. M.

Los exámenes de admisión tendrán lugar los días 26 y 27 de Febrero, conforme al aviso que se publica en este diario.

CONCEPCION

El accidente al caza - torpedero "Almirante Lynch". — "El Sur" dice lo que sigue respecto del accidente ocurrido al "Lynch":

"El barco resultó dañado en un espacio de veinte metros, y con un herido enorme debajo de los estanques de petróleo. En esta parte saltaron todos los remaches y planchas del casco, quedando, además, gravemente lesionada la quilla. Las reparaciones de estos deterioros demorarán, a lo menos, un mes.

A las 5 A. M. del Viernes, entró el barco al dique flotante; pero ha sido imposible empezar las reparaciones por cuanto los obreros en huelga se han negado a concurrir al trabajo.

Según opinión de los entendidos, el destróyer, en el momento en que encalló, debe haber ido con 12 millas de andar por hora. La tarea de zafar al buque del lugar en que se encontraba varado fué facilitada por la circunstancia de que el encallamiento ocurrió con la alta marea y durante el desarrollo de esta faena reinó calma completa; gracias a esta calma el barco no se perdió totalmente.

LAUTARO

Mortalidad infantil.—Es asombrosa la mortalidad entre los niños de corta edad. La oficina del Registro Civil se ve concurridísima todos los días registrando defunciones, siendo en su inmensa mayoría los fallecidos niños de corta edad. Creemos que en gran parte influyen las frutas verdes, de las que hacen uso innumerables personas del pueblo, y que venden comerciantes inescrupulosos; pero el factor más importante que influye en la mortalidad infantil es el agua de los pozos, que raras veces se limpian.

Mucho se ha hablado de la necesidad de tener agua potable para nuestro pueblo, pero hasta hoy nada sabemos en qué han quedado los estudios. Si los representantes de la provincia ante el Congreso no agitan el proyecto en referencia, creemos que tendrán que desaparecer muchos centenares de niños y aún adultos, especialmente los que están obligados a usar para todo las aguas detenidas, de los pozos.

TEMUCO

La cuestión de Los Rabudos.— "El Diario Austral" continúa con la información que damos en seguida sobre la investigación propia que se está haciendo respecto de la cuestión de Los Rabudos.

"Como lo manifestamos en nuestro artículo anterior, el telegrama del señor Gómez García en que dice al señor Valdebenito que Rabudos está radicado en el Valle Cisnes, viene a modificar la ubicación y la extensión de Rabudos de don Agustín Gómez García, según los planos y especificaciones que hasta hoy ha dado la prensa.

Así el mapa de Los Rabudos se establece que comprende desde el grado 45 hasta el 47 o sea desde el río Aysen hasta el río Baker, y el señor Gómez en su telegrama al señor Valdebenito dice, respecto de esos territorios, que jamás ha pretendido otra cosa que defender los derechos de los ocupantes de las pretensiones de absorvencia de la Sociedad del Aysen y que Rabudos comprende el Valle Cisnes, alrededor del grado 44.

Interrogado el señor Valdebenito por nosotros acerca del indio J. Antonio Levien, a quien el señor Gómez García hace aparecer como dueño de Los Rabudos, nos dió la siguiente información:

—Debo empezar por decir que antes que los repatriados argentinos viniesen a ocupar el valle Simpson, el de Río Ibáñez y otros contiguos en territorio chileno, nadie ha habitado esas regiones por ser todas de bosques espesos; los indios ocupaban esos valles durante el verano en boleadas de guanacos y avestruces.

El indio más antiguo que he conocido en territorio argentino es Antonio Cheuquicol, que vive en el valle del río Pico, en el paraje denominado Putra-Choique. Según los informes dados por el señor Gómez García, Levien ha existido en esos parajes, lo que es absolutamente imajinario.

Antonio Cheuquicol tiene unos 90 años y vive con una anciana de 115 a 120 años de edad. Esta india antes ha tenido varios hijos con otros, pero ninguno con Cheuquicol. Una de ésta, como de 90 años, vive con el cacique Sacamata en la ribera norte del río Singer.

Quince leguas al N. E. de Río Simpson, en el paraje Las Salinas, vive el cacique Quichama, de 85 a 90 años de edad. Todos estos lugares están en el lado argentino.

—¿Y qué dice usted de la declaración del gerente de la Anglo Chilian Pastoral Limited, que asegura la existencia de Juan Antonio Levien y la efectividad del descubrimiento de Los Rabudos por el señor Gómez García?

—En los años 1901, 1902 y 1903 estuve empleado en la casa comercial de los señores Humphreys Hnos., en río Corinto, de la colonia "16 de Octubre" del territorio del Chubut. Me encontraba allí cuando los árbitros ingleses pusieron los hitos del límite entre Chile y Argentina.

Conozco palmo a palmo toda la indiada de los alrededores, inclusa la del valle del río Tekas, y jamás de boca de nadie he oído hablar de Levien.

Igualmente conozco las indiadas de los parajes vecinos llamados "Pampa Grande", "Cuche", "Lamiyeo", "Hualjaina", "Culán-Cunué", y otros. Además he levantado censos en esos parajes por orden de la autoridad y jamás he oído hablar de ningún Levien.

El Intendente de Cautín.— Se dice que el Intendente don Eduardo Meecka será trasladado a otro puesto. Nos alegramos que así sea, y cuanto antes; la tranquilidad de Cautín así lo exige. Esta provincia ha sido muy desgraciada en cuanto a mandatarios. Hace una serie de años que está mal gobernada. Sin tomarse el menor interés por el adelanto y progreso de esta abandonada provincia. Con estos mandatarios no debemos extrañarnos del punible abandono en que nos tiene postrado el Gobierno. Hace más de 3 años se incendió el cuartel del Regimiento Tucapel, y aún la tropa permanece amontonada en unos galpones desvencijados, especiales para tomarle horror al servicio militar; el cuartel de policía está en un local estrecho e insalubre, la cárcel ocupa un edificio particular que no sirve; el Liceo de Hombres funciona en unos viejos edificios construido a parches, a más de insuficiente, es incómodo e insalubre; los carabineros están instalados en pésimas condiciones. Esto es lo que existe desde la fundación de Temuco; habría mucho que conseguir, mucha labor para una autoridad de trabajo y que tenga prestigio en las esferas gubernativas. Construcción de extenso y cómodo edificio para el Regimiento Tucapel; cuartel para los carabineros; cárcel, policía y juzgado, se le tiene reservado terreno con ese objeto; reconstrucción del edificio para Liceo de Hombres; construcción del edificio para el Liceo de Niñas, en el solar dedicado a este objeto; convertir en una realidad, la mal llamada hasta la fecha, Quinta Agrícola; alcantarillado para la ciudad; influir para que se utilice en forma útil la extensa maestranza de los ferrocarriles, con más 16 hectáreas, que está casi abandonada desde su adquisición; creación de un segundo juzgado, etc., etc.

Avena.—Ha principiado la corta de este cereal, los agricultores no están descontentos con el buen rendimiento obtenido, pero se encuentran que este artículo no tiene precio. Las bodegas, casi todas inglesas, dicen no tener interés en comprar debido a la falta de fletes. Algunos maliciosos creen ver en esto, un acuerdo para offrecer precios bajos y con poco dinero acaparar toda la cosecha. Algo parecido sucedió en 1916, principiaron por ofrecer 3 pesos por el saco de 80 kilos, los productores se resistieron al principio, pero fueron cediendo con algunos aumentos en el precio, y en el mes de Octubre se principió a exportar llegando a ofrecer hasta 8 pesos. En el mes de Diciembre no quedaba un grano en las bodegas.

El nuevo Estado de Albania

Los sucesos de Arabia, donde estalló hace algunos meses una revolución contra Turquía, se están desarrollando rápidamente. En Agosto, según despachos de Amsterdam, los caudillos del movimiento árabe estaban en negociaciones con Emmer Pasha, que representaba a la Turquía, con el objeto que se reconociera el Califato en Arabia, como también el reconocimiento de la autonomía árabe. Emmer Pasha objetó especialmente la primera petición, manifestándose deseoso de retener el poder religioso sobre los árabes, el cual posee en Islam, el Sultán de Turquía, como el Califa.

Estas negociaciones terminaron en el más completo fracaso.

A principios de Septiembre el Gobierno francés, de común acuerdo con el Gobierno inglés, envió una delegación de moslems franceses, al Gran Sherif de la Meca. La delegación partió de Marsella con rumbo a Jedda, en Arabia, con la misión de congratular al nuevo gobierno árabe por su liberación de Turquía. También llevaba una fuerte suma de dinero con el objeto de ayudar financieramente al nuevo Estado. Para cubrir los gastos de esta expedición, el Ministro de Relaciones de Francia, según "Le Temps" de París, pidió al Parlamento en Septiembre 29, que le fueran suministrados 3.800,000 francos. El Ministro habló de los intereses tradicionales que Francia había siempre tenido en asuntos árabes. Dió a conocer el hecho de que el Gobierno francés había suministrado un buque para que los moslems franceses e ingleses reasumieran su speregrinajes anuales a la Meca por vía de Jedda. Miles de estos peregrinos se habían ya aprovechado de este servicio gratuito. Este es un factor importante en las relaciones franco-árabes.

El hecho más culminante en la historia de la nueva nación oriental es la comunicación que llegó a Washington, de la Meca, en Noviembre 11. En este documento el Sherif-Abdullah, Ministro de Relaciones Exteriores, pedía a los Estados Unidos que se reconociera el nuevo Reinado Arabe. Como Monarca del nuevo Estado, el leader y causa primera de la resolución, el Gran Sherif Hussein Ben Ali de Meca, ha sido elegido por unanimidad por los Emires e Imanes de las diferentes tribus y regiones de la Arabia.

LOS FUSILEROS MARINOS EN FLANDES

La compañía mandada por el teniente de navío M... se hallaba de reserva en N... cuando recibió orden de que a las 9 de la noche, de uno de los últimos días de Diciembre del año pasado, se encontrase pronta para marchar a unirse con las demás fuerzas, yendo por secciones.

La primera, a las órdenes del teniente X..., partió a la cabeza, se dividió en dos partes, dirigiéndose una mitad a una trinchera que se encontraba a 100 metros de una granja, llevando por consigna vigilar una cabeza de puente del lado de las dunas.

—Si algo tiene que comunicarme, —dijo el teniente X... al jefe de las fuerzas que debían cumplir la misión,—me encontrará en la granja.

La media sección avanzó hasta llegar al comienzo de una trinchera muy poco profunda y cuya defensa estaba completada con filas de sacos llenos de tierra.

Tan pronto como todas las fuerzas se encontraron en esa trinchera, el teniente P..., que era el jefe, y su segundo, dirigieron los trabajos para consolidarse y sacar el agua que había invadido las excavaciones.

El trabajo duró hasta las 4 de la mañana. Los taubes que volaban por encima de aquellas líneas, pronto repararon en el pequeño destacamento, y la artillería alemana empezó un nutrido fuego contra los fusileros marinos.

Comenzado a las 4 de la mañana, el bombardeo no cesó hasta las 8 de la noche: se estaba preparando un ataque.

Aquella avalancha de proyectiles produjo las consiguientes pérdidas entre los soldados atrincherados allí. Como a las 11 de la mañana, cayó un obús delante de la parte de trinchera que ocupaba el jefe de las fuerzas, con algunos de sus hombres.

Envueltos por la tierra cayeron al suelo y después de grandes esfuerzos y ayudándose mutuamente pudieron escapar de morir enterrados y encaminarse hacia el lado opuesto.

Uno de los marinos hizo notar a su jefe que la sangre le corría a lo largo de la manga. Un rápido recorrido demostró que estaba herido de gravedad.

Con un trozo de lienzo le vendaron el brazo.

Apenas habían terminado la cura, cuando cayó otro proyectil sobre la trinchera, poniendo fuera de combate a varios hombres.

Uno de los marinos exclamó, viendo la abundancia con que llovían los proyectiles.

—¡Aquí van a matarnos sin que nos podamos defender!

—No te alarmes,—respondió el jefe—esto no es más que el principio.

En efecto, el abrigo aquel se hacía insostenible, y no quedaba a los marinos más que un ángulo de la trinchera, pero continuaron su vigilancia.

A las 2 de la tarde, el jefe, que se encontraba arrodillado en un pequeño observatorio, fué alcanzado en la cabeza por un trozo de obús, y cayó sin conocimiento entre sus hombres.

En ese estado permaneció cuatro horas. Cuando volvió en sí había empezado un nutrido fuego de fusilería, y su segundo exclamaba:

—¡Atención! ¡Ahí están ya!

Haciendo un esfuerzo, el jefe se puso en pie y tomó el mando de la sección. El adversario se encontraba a cincuenta metros de la trinchera y fué recibido por una descarga.

Uno de los marinos partió a comunicar al teniente lo que ocurría para que enviase refuerzos. Pero el mensajero regresó diciendo que el teniente había muerto.

Entonces fué necesario dar aviso al capitán M..., que se encontraba con las otras secciones.

Entretanto seguía la lucha en forma desesperada, y caían los hombres en una y otra parte.

El segundo fué también alcanzado en el cuello por una bala, pero no quiso retirarse y continuó pasando cartuchos a los hombres que quedaban.

Al fin el ataque fué rechazado y contamos los que habían quedado: los dos jefes y ocho hombres.

El segundo, al ver que su jefe caía al suelo debilitado por la pérdida de sangre, intentó hacerlo conducir a la ambulancia, pero el teniente P... se negó a ello, afirmando que no se movería hasta que hubiesen llegado refuerzos.

Al fin fueron relevados y los heridos recibieron los cuidados de los médicos.

Al llegar a la granja, el capitán C... se acercó al teniente jefe de los heroicos marinos y preguntó:

—¿Y bien? ¿Dónde están los alemanes?

—Los hemos rechazado, mi capitán, y nos hemos mantenido en nuestra posición.

—Está bien. ¿Quién es usted?

—El teniente P..., de la 6.a compañía: estoy herido y no puedo más.

Y al pronunciar estas palabras volvió a perder el conocimiento, siendo entonces conducido al hospital de Z...

El destacamento de fusileros marinos fué citado en la orden del día y sus jefes condecorados.

El alma de las mujeres en la guerra

Niza, Diciembre de 1916.

La guerra, esta guerra universal cuyas consecuencias padece el mundo entero, ha creado innumerables formas de actividad y concebido nuevas personalidades bajo la apariencia de tipos estables, aunque complejos. Las circunstancias han determinado en Francia, por ejemplo, dos grandes categorías de seres nuevos: las "madrinas" y las enfermeras.

No es de ahora, evidentemente, que las mujeres de corazón se han interesado por la suerte de los que combaten sobre el campo de batalla; que se han ingeniado en darles algún testimonio de protección, en proporcionarles algún alivio para su vida de arduas aventuras. Ha sido necesario, sin embargo, una guerra como la de 1914-1916 para que absorbiera todas las fuerzas vivas de los combatientes y creara las "madrinas", idea santa, propósito admirable que nunca sabremos ponderar bastante. Hay "madrinas" de toda edad, de toda condición, ricas y pobres, cultas e ignorantes... Ninguna ha fallado en su papel. Conozco grandes damas que han adoptado humildes obreros y labriegos más humildes aún, porque el uniforme azul de nuestro ejército representa en estos momentos un símbolo de igualdad colectiva. Conozco también pequeñas "midinettes" que se han encargado de viejos "poilus", y jóvenes pertenecientes a la mejor aristocracia que dispensan su protección a los valientes negros de Sudán o de Marruecos. Empero, cuando culmina esta admirable institución de la piedad humana, es en el caso harto frecuente de esas madres afligidas, de esas viudas inconsolables, que han consagrado a hombres desconocidos para ellas, solamente porque fueron estoicos y valientes, el afecto y los cuidados que reservaban al hijo muerto o al esposo caído en las trincheras.

La palabra "madrina", en su nuevo significado, conmueve y hace sonreír; es tan francesa, responde tan exactamente a la piedad y abnegación femeninas.... Trátase de soldados en uso de licencia, de lisiados o de enfermos; trátese de prisioneros, la "madrina" desempeña siempre un papel bienhechor. El más insignificante de sus cuidados es un concurso positivo a la obra de provecho general: los humildes calcetines que ha tejido por su propia mano, las provisiones de boca que remite a las líneas del frente.... todo, hasta sus mismas cartas, llenas de consejo, porque ellas levantan el espíritu del soldado, llevándoles el sentimiento de que alguien se preocupa por su suerte y la certidumbre de que no se encuentra solo en el mundo. Estas cartas sencillas y maternales son especialmente benéficas cuando se dirigen a soldados procedentes de las regiones invadidas o prisioneros en lejanos campamentos de concentración.

Las enfermeras, por su parte, han constituído, como se sabe, un verdadero ejército de caridad. Jamás habíamos presenciado una organización femenina tan perfecta y numerosa.

Fué de buen tono, al principio de la guerra, sobre todo, y en ciertos medios mundanos, hacer burla del celo intempestivo a veces y a veces torpe o superficial de las enfermeras improvisadas. Hay, en efecto, algunas mujeres frívolas o coquetas que hacen de la ambulancia un deporte; pero son muchas, en cambio, las que se consagran con devoción y austeridad al cuidado de los heridos. El celo inteligente y la admirable abnegación de estas últimas, que son las más, como decíamos, compensan ampliamente la frivolidad de aquéllas extravagancias... femeninas. Más de una mujer conozco, notable por su cuna, por su belleza o por su ingenio, que no ahorra en estos trances ni penas ni sacrificios, pues afrontando los espectáculos más penosos, se han familiarizado con el horror de las llagas repugnantes. Puede decirse, entonces, con la evidencia de los hechos, que, tomadas en conjunto, las enfermeras de Francia han dado al mundo un ejemplo admirable.

¿Cómo ponderar la actitud de esas mujeres pertenecientes a la mejor aristocracia francesa, que no pudiendo por su edad desempeñar funciones de enfermeras, cumplen en las ambulancias las tareas más subalternas y fatigantes?

La influencia de las enfermeras ha sido benéfica para la moral de los soldados heridos. El encanto personal, la dulzura femenina y, sobre todo, la piedad humana que resplandece en sus ojos han mitigado muchas agonías y apresurado muchas convalecencias.

Paul MARGUERITTE.

TURF

Valparaíso Sporting Club

LAS CARRERAS DE AYER

Alisón en "La Copa de El Mercurio"

Con una concurrencia numerosa y selecta, se llevaron a efecto las 5.as carreras de la temporada de Viña del Mar.

Las pruebas se desarrollaron sin ningún inconveniente, pero con muy malos resultados para la cátedra que anduvo muy poco acertada en los ganadores.

La característica de la reunión fueron los colosales dividendos que pagaron los que triunfaron.

Brea fué la única que salvó los honores que el público le había dispensado.

En el premio clásico "La Copa del Mercurio" fué ungido inmenso favorito Limache, potrillo que había demostrado en sus carreras anteriores encontrarse en expléndidas condiciones. Sin embargo, su presencia no nos sedujo y lo encontramos bastante descarnado.

El resto del lote se presentó más o menos en buenas condiciones y después del paseo habitual en el paddock, salieron a la cancha para ponerse a las órdenes del Starter.

Después de algunas intentonas, se puso en movimiento el lote en condiciones desgraciadas para Limache, Morny e Incauto, que se quedó rezagado en las huinchas.

Del pánico se aprovechó Alisón desprendiéndose dos cuerpos inmediatamente a la punta, seguida de Panguilemu y Labriego.

En cuarto término se colocó Limache, forzando al principio para lograr colocarse en esta situación.

Sin variantes de ninguna especie, Alisón entró a la recta a la cabeza del grupo guardando la misma distancia que les traía. Al comenzar la tierra derecha Limache se colocó tercero y por un instante se creyó en su triunfo, pero muy luego estas esperanzas fallaron viéndose que no podía dominar a la puntera.

En cambio Labriego presentaba combate y dominando a Limache entraba a comprometer la victoria de Alisón, al mismo tiempo que por fuera entraba con bríos Indiano y después de mañosear lograba acercarse a los punteros contentándose con el tercer lugar muy cerca de ellos. Limache conservó el 4.o lugar.

Nuestra favorita Brea ganó muy estrechamente la carrera inicial del programa. Sol de Mayo corrió a la punta seguida de Minuit, Vachery, Picaruela y Brea.

Corridos 600 metros más o menos, Minuit dominó al puntero y entró a la tierra al mando del grupo.

Desde el fondo surgió Brea y tras breve lucha dió caza a la puntera, resistiendo al final una atropellada de Nicópoli que la puso en duros aprietos, logrando conservar ½ pescuezo a su favor.

Tercera lejos entró Orbita y 4.° Minuit.

El premio "El Diario Ilustrado" se resolvió con un gran batatazo proporcionado por Bufonada, potranca del corral Limited, que aún no se había revelado.

Etcétera fué la primera en lucir sus colores a la punta, seguida de Escándalo y Coplista. En cuarto término corrían Embajador y Bufonada y cerca de estos Glencoe.

Doscientos metros antes de la meta las fuerzas se le concluyeron a Etcétera y cedió su campo a Coplista, Bufonada y Embajador.

Bufonada al final se impuso ganando la carrera por ¾ de cuerpo sobre Coplista. Tercero Embajador, cuartó Glencoe que corrió todo el tiempo cargándose a los palos.

Raposa casi da el batatazo en el premio "La Nación".

Levantadas las huinchas se disparó en punta dispuesta a cubrir la distancia de una hebra, pero al final le faltó resistencia y en la misma meta la ganó Sweet Lassie por un pescuezo. Almagro tercero a igual distancia.

Llegó su turno al premio "Sucesos", en el cual fué ungida favorita Gris Perla, la que no correspondió a este favor.

Punteó Picaresca, seguida de Plaid y Pretensión, desembocando en la recta en este orden, altura en que Cachucha, que corría en el 4.o lugar, pasó a alternar con los punteros, a los que dominó fácilmente, para resistir un avance colosal de Titita, que hubo de conformarse con el 2.o puesto a una cabeza de la ganadora. Brea entró fuerte al final, llegando tercera a 1 y medio cuerpo.

Tablilla, de la cual se decía que no corría, se encargó de dar el golpe en el premio "La Unión", pagando un buen dividendo a los interiorizados en el secreto.

Dada la partida en muy buenas condiciones, se vió que ninguno quería correr en punta, con lo cual Calabrés pasó a comandar el lote con un tren tan lento que basta decir que Tommy corría sujeto en el 2.o puesto.

Girada la segunda curva, Germán, que corría en tercer lugar, pasó violentamente e imprimió a la carrera un tren fuerte.

Tommy se mantenía en 2.o término, seguido de Calabrés y Trajano.

A la entrada de la tierra derecha, Sydney se lanzó en demanda del triunfo y consiguió dominar a Germán, para ser a su vez dominado en la misma meta por Tablilla, que esta vez bien conducida, atropellaba desde el fondo para ganar por un pescuezo. Germán tercero.

En la 7.a prueba, premio "Zig-Zag", la opinión se dividió entre Viajero y Vinay, cerrando favorito el primero.

Después de varias cortada de huinchas ocasionadas por las nerviosidades de Viajero, se puso en movimiento el lote con Piragua a la cabeza, seguido de Vinay y Cuncura.

En la recta Viajero inició un pequeño avance, logrando colocarse segundo.

Piragua se mantuvo sin apremio a la punta, ganando con facilidad por dos cuerpos.

Segundo remató Fraisy y tercero Viajero.

La última prueba sobre 1,000 metros del premio "El Chileno" la ganó Recompensa, casi punta a punta.

Miss Yoe se alternó con ella y el final fué muy reñido, ganando Recompensa por una cabeza a Miss Yoe y La Nonita, que empataron el segundo puesto.

Resultados generales

(Pista regular)

Primera carrera.—Premio "The South Pacific Mail".—Distancia. 1,600 metros.—Premio $ 2,000 al 1.o y $ 200 al 2.o.

1.o Brea con 54 kilos, 5 años del corral Europa, jockey S. Ponce; 2.o Nicópolis con 49; 3.o Orbita con 51; 4.o Minuit con 49.

No placé: Padilla con 58, Vachery 57; Comandante 54; Picaruela 53 y Sol de Mayo 52.

Ganado por medio pescuezo; el tercero a 2 cuerpos.

Tiempo: 1.11 3/5.

Apuestas mutuas de Viña del Mar, unidad de $ 10:

Ganador de Brea	$	26.—
Placé de Id.		14.20
Id. de Nicópolis		22.—
Id. de Orbita		17.80

Club Hípico, unidad de $ 10:

Ganador de Brea	$	28.60
Placé de id.		14.80
Id. de Nicópolis		26.—
Id. de Orbita		24.30

Segunda carrera.— Premio "El Diario Ilustrado"—Distancia 800 metros.—Premio $ 3,000 al 1.o y $ 300 al 2.o.

1.o Bufonada con 52 kilos, 2 años del stud Limited, jockey Luis Orellana; 2.o Coplista con 52; 3.o Embajador con 54; 4.o Glencoe con 52.

No placé: Blue and White 54; Escándalo 54; Pequén 54; Brava 52; Bruges 52; Etcétera 52; Soubrette 52; Souchez 52 y Verónica 52.

No corrió Serrana con 52.

Ganado por ¾ de cuerpo; el tercero 1 y medio cuerpo.

Tiempo: 49 segundos.

Apuestas mutuas de Viña del Mar, unidad de $ 10:

Ganador de Bufonada	$	214.50
Placé de id.		66.80
Id. de Coplista		45.—
Id. de Embajador		17.—

Club Hípico, unidad de $ 10:

Ganador de Bufanada	$	488.80
Placé de id.		111.30
Id. de Coplista		23.50
Id. de Embajador		14.30

Tercera carrera.— Premio "La Nación"—Distancia 1,400 metros—Premio $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o.

1.o Sweet Lassie con 54 kilos, 3 años del señor G. Coghill, jockey M. Gamboa; 2.o Raposa con 50; 3.o Almagro con 57; 4.o Glengarry con 58.

No placé: Razón 58; Tontoncilla 54; Eward Last 51; Galia 49; Almendrito 47 y Le Marois 46.

No corrieron: Floreciente 55 y Piura 45.

Ganado por 1 pescuezo; el tercero 1 pescuezo.

Tiempo: 1.27 1/5.

Apuestas mutuas de Viña del Mar, unidad de $ 10:

Ganador de Sweet Lassie	$	36.50
Placé de id.		16.30
Id. de Raposa		27.60
ssie	$	34.80
Id. de Almagro		21.30
Ganador de Sweet La-		

Club Hípico, unidad de $ 10:

Placé de id.		17.—
Id. de Raposa		38.50
Id. de Almagro		21.—

Cuarta carrera.— Premio "Sucesos".—Distancia 1,400 metros.—Premio $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o.

1.o Cachucha con 51 kilos, 4 años del señor B. F. Bernstein, jockey R. Díaz; 2.o Titita con 61; 3.o Brea con 42; 4.o Cierva con 53.

No placé: Red 57; Old Nick 56; G. Perla 55; Plaid 46; América 45; Picaresca 45; Pretensión 41 y Willow Branch 40.

No corrieron: Twynholm 51; Our Lassie 48 y Nicópolis 40.

Ganada por 1 cabeza; el tercero 1½ cuerpo.

Tiempo: 1.25 3/5.

Apuestas mutuas de Viña del Mar, unidad de $ 10:

Ganador de Cachucha	$	122.30
Placé de id.		45.20
Id. de Titita		49.80
Id. de Brea		49.—

Club Hípico, unidad de $ 10:

Ganador de Cachucha	$	72.10
Placé de id.		43.10
Id. de Titita		29.10
Id. de Brea		47.20

Quinta carrera.— Premio "La Copa de "El Mercurio".—Distancia 1.600 metros—Premio $ 6,000 al 1.o y $ 600 al 2.o.

1.o Alison con 53 kilos, 3 años del stud Dublin, jockey M. Baeza; 2.o Labriego con 55; 3.o Indiano con 59; 4.o Limache con 55.

No placé: Morny 59; Incauto 55; Llay-Llay 55 y Panguilemu 55.

Ganada por un pescuezo; el tercero a medio cuerpo.

Tiempo: 1.38 2/5.

Apuestas mutuas de Viña del Mar, unidad de $ 10:

Ganador de Alison	$	150.40
Placé de id.		32.50
Id. de Labriego		89.70
Id. de Indiano		21.20

Club Hípico, unidad de $ 10:

Ganador de Alison	$	171.20
Placé de id.		61.80
Id. de Labriego		97.10
Id. de Indiano		28.90

Sexta carrera. — Premio "La Unión".—Distancia 2,800 metros.—Premio $ 3.500 al 1.o y $ 350 al 2.o.

1.o Tablilla con 50 kilos, 3 años de la señora S. Estellat, jockey L. Orellana; 2.o Sidney con 54, 3.o Germán con 40; 4.o Calabrés con 56.

No placé: Trajano 54; Pastelito 53; Gaspar 50; Agua Santa 44 y Tommy 40.

No corrió Marconi 59.

Ganador por 1 pescuezo; el tercero a medio cuerpo.

Tiempo: 3 m. 1 s. 2/5.

Apuestas mutuas de Viña del Mar, unidad de $ 10:

Ganador de Tablilla	$	111.80
Placé de id.		32.10
Id. de Sidney		36.20
Id. de Germán		25.30

Club Hípico, unidad de $ 10:

Ganador de Tablilla	$	134.30
Placé de Tablilla		34.70
Id. de Sidney		46.10
Id. de Germán		30.50

Séptima carrera.—Premio "Zig Zag".—Distancia 1,400 metros.—Premio $ 2.500 al 1.o y $ 250 al 2.o.

1.o Piragua con 50 kilos, 3 años del corral El Laurel, jockey J. Vergara; 2.o Fraisy con 52; 3.o Viajero con 57; 4.o Donnetta con 58.

No placé: Cuncuna 58; Pichunga 56 y Vinay 46.

Ganado por 2 cuerpos; el tercero pescuezo.

Tiempo: 1.20 2/5.

Apuestas mutuas de Viña del Mar, unidad de $ 10:

Ganador de Piragua	$	159.70
Placé de id.		58.—
Id. de Fraisy		35.90

Club Hípico, unidad de $ 10:

Ganador de Piragua	$	143.20
Placé de id.		61.40
Id. de Fraisy		45.40

Octava carrera. — Premio "El Chileno".—Distancia 1,000 metros.— Premio $ 2.500 al 1.o y $ 250 al 2.o.

1.o Recompensa con 57 kilos, 4 años del señor J. Vargas, jockey F. Bernal; 2.o en empate, Mrs. Yoe con La Nonita con 47 y 46; 4.o Niza con 47.

No placé: Floripa 63; Alvia 58; Viraje 56; Independencia 57; Orla 51; Lleja 48; Gloire du Chili 45; Astucia 43.

No corrieron: Picaresca 47; Picaruela 40 y Pretensión con 40.

Ganada por una cabeza los segundos en empate.

Tiempo: 59 4/5.

Apuestas mutuas de Viña del Mar, unidad de $ 10:

Ganador de Recompensa	$	63.—
Placé de id.		26.10
Id. de Mrs. Yoe		20.80
Id. de La Nonita		23.30

Club Hípico, unidad de $ 10:

Ganador de Recompensa		82.20
Placé de id.		29.80
Id. de Mrs. Yoe		31.20
Id. de La Nonita		23.50

Hipódromo Chile

LAS CARRERAS DE AYER

Numerosa concurrencia asistió ayer a este hipódromo.

El programa, con una que otra incidencia, se desarrolló en medio del mayor entusiasmo, y casi todas las pruebas tuvieron bonitos desarrollos y finales reñidos.

Jacob, un hermano materno del célebre hack Machete, se adjudicó en una forma aplastadora la primera carrera. Dejó hacer tren a Siete Pelusas y en la recta final le dió caza, batiendo por dos cuerpos a Atalanta, que atropelló tardíamente, tercero Huicoco.

Bombón, favorito en los 1,100 metros defeccionó "feamente", obteniendo a dos cuerpos de los punteros el tercer lugar. Fionía corrió en punta, seguida por Retozona y Barba Roja; en tierra derecha avanzó Dichosa y apareada con Retozona cruzaron el disco separados por un pescuezo a favor de la pupila del señor Schlack. Tercero Bombón delante de Diestra.

De punta a punta ganó Colegial la tercera carrera sobre 600 metros. Don José entró segundo y terceros en empate, Casse-tete y Gascón.

Copihue logró vencer después de un reñida lucha a Desahuciada, que hizo de puntera hasta pocos metros antes del disco. Tercero Pilpen y cuarto Tintero.

En la prueba de 1,500 metros conservaron su anotación los doce competidores que se hallaban inscritos, y el público hizo favoritos a Pasquín, Pelusa y Platón. El triunfo correspondió a Cantarito, que se quedó algo rezagado en la partida. Macón hizo de puntero, seguido de Arequipa, Diáfana y Don Floro, y con Fioma y Cantarito en el fondo; este último poco a poco empezó a ganar terreno, colocándose en el centro del grupo. Girada la curva, Macón se rindió ante el avance de Pelusa y Diáfana se abrió. La hija de Pirapó parecía haber liquidado la carrera a su favor pero frente a las galerías, Cantarito por el centro de la pista, avanzó como una exhalación, y pronto pasó al puesto de leader hostilizado por Quaintness, a la que venció en la meta por un pescuezo. El tercer lugar lo alcanzó Pelusa delante de Don Floro.

En la prueba de clausura se dió el lujo Estrella Polar de pagar el mejor dividendo de la mañana, ganando a Batignolles por un cuerpo. Tercero Cilenzer delante de Good Luck, que tuvo la más alta cotización.

Resultados generales

Primera carrera.—Premio Elqui.—Distancia 800 metros. — Premio: $ 500 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Jacob con 56 kilos, 4 años, del señor C. Morales, jockey A. Godoy; 2.o Atalanta con 53; 3.o Huicoco con 52; 4.o Siete Pelusas con 52.

No placé: Frólogo con 55, Massena con 51.2, Chulapa con 51, La Bruja con 52.

Ganado por 2 cuerpos; el tercero media cabeza.

Tiempo: 0.49.

Apuestas mutuas unidad de $ 5.

Ganador de Jacob	$	14.50
Placé de Id.		7.—
Id. de Atalanta		19.50
Id. de Huicoco		7.50

Segunda carrera.— Premio Estampa.—Distancia 1,100 metros.—Premio $ 800 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Dichosa con 46 kilos, 3 años del señor G. Schlack, jockey A. Guerra; 2.o Retozona con 44; 3.o Bombón con 51; 4.o Diestra con 51.

No placé: Colicheo con 51; Holandesa con 46; Scout con 59; Alcel con 43; Fionía con 47; Abuso con 43; Barbarroja con 53.

No corrió Francesa con 44.

Ganada por 1 pescuezo; el tercero 1 y medio cuerpo.

Tiempo: 1.0.8.

Apuestas mutuas unidad de $ 5.

Ganador de Dichosa	$	38.40
Placé de id.		9.—
Id. de Retozona		8.90
Id. de Bombón		7.90

Tercera carrera.— Premio Estrella.—1.a serie.—Distancia 600 metros.—Premio $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Colegial con 60.3 kilos, 5 años, del corral Indígena, jockey J. Luco; 2.o Don José con 53; 2.o Casse tete con 59; 3.o Gascón con 50.

No placé: Tucapel 58; Rata 55; Chúpate esa 53; Casadera 51, Curquito 42.

Ganado por 1 y medio cuerpo; el tercero a 1 cuerpo.

Tiempo: 0.35.

Apuestas mutuas unidad de $ 5.

Ganador de Colegial	$	13.40
Placé de Id.		6.60
Id. de Don José		7.—
Id. de Casse tete		10.—
Id. de Gascón		6.50

Cuarta carrera.—Premio Estrella.—2.a serie—Distancia 600 metros—Premio $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Copihue con 51 kilos, 7 años del corral Cruz Lila, jockey J. Araya; 2.o Desahuciada con 57; 2.o Pilpen con 56; 4.o Tintero con 59.

No placé: Ana Bolena 55; Picquet 54; Bock Ale 46.

No corrió: Chacolí 50, La Bruja 47.

Ganado por cabeza; el tercero 1 y medio cuerpo.

Tiempo: 35 1/5.

Apuestas mutuas unidad de $ 5.

Ganador de Copihue	$	19.—
Placé de id.		11.60
Id. de Desahuciada		18.—

Quinta carrera.—Premio Ercilla.—Distancia 1,500 metros. — Premio $ 1,200 al 1.o y $ 200 al 2.o.

1.o Cantarito con 48 kilos, 4 años del señor D. Peñafiel, jockey A. Estay; 2.o Quaintness con 45.3; 2.o Pelusa con 59; 4.o Don Floro con 47.

No placé: Fioma 58; Puneh 54; Pasquín 54; Cascarrabia 49; Arequipa 51; Macón 48; Platón 46.3; Diáfana 42.4.

Ganado por pescuezo; el tercero pescuezo.

Tiempo: 1.32 3/5.

Apuestas mutuas unidad de $ 5.

Ganador de Cantarito	$	78.90
Placé de id.		18.50
Id. de Quaintness		17.90
Id. de Pelusa		11.70

Sexta carrera.—Premio Espejo —Distancia 900 metros.—Premio $ 1,000 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Estrella Polar con 51 kilos, 4 años del señor S. Muñoz, jockey Serafín Soto; 2.o Batignolles con 59; 3.o Cilenzer con 47; 4.o Good Luck con 53.

No placé: Senecio 57; Oncón 56; Carupa 54, Colegial 51.7; Pale Ale 46; Alfort 44.6.

Ganado por 1 cuerpo; el tercero pescuezo.

Apuestas mutuas unidad de $ 5

Tiempo: 54 4/5.

Ganador de Estrella Polar	$	88.30
Placé de id.		32.60
Placé de id.		21.—
Id. de Cilenzer		18.10

NOTICIAS DIVERSAS

El Jueves de la semana pasada llegó a Viña del Mar, procedente de la Argentina, el distinguido entreneur argentino don Daniel Cardoso.

Como se sabe el señor Cardoso es el que dirige la preparación de los caballos del Stud don Gonzalo.

Ha venido en viaje de placer con el objeto de presenciar una reunión hípica en Viña, para regresar mañana a su tierra.

DEPORTES

Ser correcto como vencedor y como vencido.—Es algo que aún hay que aprender tanto por parte de los jugadores como del público (naturalmente que hay muchas y honrosas excepciones)—y es saber ganar un partido y también saberlo perder, vale decir, saber conducirse correctamente en el triunfo y soportar dignamente una derrota.

Tenía muchísima razón el autor de un artículo publicado hace poco, al lamentarse de que ya no se presenciaban aquellas escenas deportivas a que daban lugar los partidos que se jugaban por el viejo Union Football Club, allá en el Parque Cousiño, en los albores del Football chileno.

Esas escenas tan hermosas demostraban que en aquel entónces se practicaba el deporte por verdadera afición, y con la asistencia de un público limitado pero cultísimo y compuesto de verdaderos aficionados, que gozaban con las emociones que éste les proporcionaba.

Ese público sí que estimulaba a todos los jugadores ya fuesen propios o extraños y con especial cariño recordamos los estruendosos aplausos que nuestros primeros jugadores arrancaban al efectuar alguna artística combinación o cuando un delantero, remataba con certero tiro un rápido avance.

Y terminados los partidos no se oían sordas imprecaciones ni se observaban torvas miradas dirigidas por los de un bando a los del otro, como desgraciadamente con bastante frecuencia sucede en nuestros tiempos y solo se veían francas manifestaciones de simpatía y amistad que se traducían en hurras que los vencidos dedicaban de todo corazón a los vencedores y que éstos retribuían con igual expontaneidad.

¿Por qué no ha de ser así? ¿Acaso constituye algún deshonor o afecta en lo más mínimo el hecho de que se pierda un partido de football, de pelota, una regata, etc.?

Véase de que diferente manera se puede apreciar una derrota. Yo, por ejemplo,—cuando me tocaba perder alguna carrera, felicitaba de corazón a mi vencedor,—y lo hacía por la razón siguiente: Si yo me atrevía a competir en un campeonato, lo hacía porque me consideraba con condiciones suficientes de superioridad paaa proder triunfar y esa creencia era robustecida por la autorización que conseguía del Directorio de mi Club, para defender sus colores en tan importante prueba.

Ahora bien; si en ella salía vencido, mi competidor forzosamente debía reunir condiciones aún superiores a las las mías y por consiguiente ¿quién más que yo mismo debía felicitar a aquél que era capaz de realizar lo que a mi juicio tenía que ser una verdadera hazaña?

Lo malo que hay entre nosotros, y lamento tener que decirlo, es que la generalidad de los vencidos y por consiguiente también sus partidarios, se resisten a reconocer tal superioridad en su adversario, prefiriendo atribuir su falta de éxito a mala suerte, a parcialidad del juez o a cualquier accidente que pueda ocurrir durante una competencia deportiva.

LA ASOCIACIÓN ATLÉTICA Y DE FOOT BALL DE CHILE, LIGA DE SANTIAGO, Y EL AÑO 1916.

Como de costumbre, los clubs de la Liga jugaron un crecido número de interci-ty-club-matches con sus congéneres de Valparaíso y otras ciudades. Pueden mencionarse antre ellos el del Loma Blanca con el Gold Gross; el del Crescent con el Unión Chilena, el del Tucapel con el Alúmni; el del Gold Cross de esta capital con el Jorge V; el del Santiago Badminton con el Everton; el del Loma Blanca con el Baquedano de Melipilla, el del Mundial con el Victoria Bright de Quillota; el del Loma Blanca con el Magallanes de esta última ciudad, etc.

Todos estos encuentros, muchos de los cuales sirven de competencia a trofeos valiosos y honoríficos, dan lugar, naturalmente, al afianzamiento de las relaciones de todos los sportsmen de la Asociación Atlética y de Foot Ball de Chile, medida a la cual incesantemente propenden todas las Ligas de la República.

El consejo superior de la Asociación ha revocado su precedente acuerdo de permitir matches entre equipos de su registro y otros que no le pertenezcan. Esta resolución ha hecho imposible los matches que antes pudimos ver entre teams de la Liga y otros afiliados a distintas corporaciones. La Liga ha dado permisos limitados para finiquitar las competencias pendientes en un solo encuentro final. Ejemplo de esto es el match jugado por el Loma y el Magallanes en el cual triunfó este último club por un goal, obtenido en un penal. Fué sensible que no pudiera concurrir a este match el equipo completo del Loma, tal cual actuó en la competencia ordinaria del año.

El Supremo Gobierdo ha concedido personería jurídica a la Asociación Atlética y de Foot Ball de Chile, lo cual permitirá a esta alta corporación prestar más valiosa y eficaz ayuda a las muchas Ligas que le son afiliadas. Los estatutos aprobados, que son un modelo de organización, permitirá a la Asociación un control absoluto y completo sobre las Ligas, afianzando así su disciplina enormemente.

El directorio de la Liga está compuesto de los señores Jorge Westmán, presidente; S. Alegría, vice-presidente; Juan Loveluck, secretario; Manuel Vergara y Ramón Hernández, pro-secretarios; Armando Zúñiga y Francisco Jiménez, consejeros.

FOOT-BALL

La partida final por la copa Benjamin Tallmann

EL UNIVERSO F. C. SE ADJUDICA ESTE HERMOSO TROFEO

En la tarde ayer se efectuó en la cancha del Gath y Chávez, Avenida Independencia número 1257, el match final por la primera série de la Asociación Comercial, entre los primeros cuadros del Calpe y del Universo F. C.

Después de una ruda lucha, y cuando se creía en un nuevo empate, el Universo se adjudicó el triunfo por un punto contra cero. El tanto fué hecho por Molina, faltando sólo tres minutos para terminar la partida.

Actuó de árbitro a satisfacción general, el señor J. Morales del C.

CITACION

La Cruz F. C. cita a junta general para hoy a las 2 de la tarde en su secretaría Bilbao número 196.

ASOCIACION COMERCIAL DE FOOT-BALL

El Directorio de esta institución se reunirá a las 9 P. M. de hoy en Alameda 31.

CUADROS VENCEDORES

Los equipos que han ocupado los puestos de honor en la competencia de la Asociación Comercial de Foot Ball son los siguientes:

Primera serie: Ruíz F. C.

Segunda serie: Universo F. C.

CICLISMO

CLUB CICLISTA IBÉRICO

Cítase a junta general de socios para el martes 30 del presente, a las 9 P. M. en los salones del Centro Español, Merced 838.

Se recomienda encarecidamente la asistencia.

EXCURSIONISMO

EL EXCURSIONISMO EN 1916

En excursionismo se ha progresado mucho en el año, levantando el espíritu de los jóvenes.

El "Estado Mayor Andino de Exploradores y Excursionistas", constituído recientemente, ha llenado una necesidad que se dejaba sentir para la acción común de los diversos cuerpos que se han fundado en la República, y que, a no dudarlo, dado el prestigio de las personas que forman parte de ese elevado cuerpo directivo, pronto hará una brillante obra y tratará de unir a los cuerpos, aunque escasos, que se encuentran aislados.

Jefe del estado mayor, es el almirante don A. Fernández Vial, quien está secundado por el ayudante don Silvestre Vergara A., (el gran impulsador y fundador del andinismo), completando su directorio el honorable Diputado don Romualdo Silva Cortés; don Alberto Mackenna Subercaseaux, don Jorge Díaz Lira, general don José M. Bari, presbítero señor Pedro J. Infante, comandante don F. Solís de Ovando, y los presidentes de los diversos cuerpos afiliados al estado mayor.

Los siguientes cuerpos están afiliados: 1. Cuerpo Central, (fundador del andinismo); 2. Elías Yáñez; 3. El Cóndor; 4. Los Montañeses; 5. Los Alcones; 6. San Felipe; 7. Rengo; 8. Volcán Chillán; 9. La Serena y 10. Vanguardias.

Por primera vez se presentaron los andinos oficialmente en la fiesta del Stadium, perfectamente uniformados y equipados, a ofrecer a la República un trozo de hielo.

Las excursiones más importantes fueron a la Laguna Negra, Valparaíso y Los Andes, pasando por las cuestas de Colina y Chacabuco y a varios cerros de los alrededores de Santiago.

Se preparan para hacer una gran concentración en la cuesta de Chacabuco en el centenario de Chacabuco y para una excursión a Mendoza (República Argentina).

Así como los Andinos merece también reseñarse la labor del Cuerpo de Excursionistas "Los Pirineos" que durante el año 1916 ha desarrollado una labor tesonera y eficaz.

Sus excursiones a Tanguito, Apoquindo, Conchalí, Maipú, La Florida, Lampa, y Valparaíso, han sido de gran importancia tanto por las observaciones practicadas en el terreno como por que ellas han despertado entusiasmo entre la juventud de los puntos en que no existen esta clase de instituciones y han servido al mismo tiempo para estrechar relaciones con los cuerpos similares de otras localidades.

Es digna de citarse especialmente la excursión a Valparaíso practicada por los señores Manuel Contreras Armando Mandujano, Daniel Espinosa, Ismael de la Barra, Alfonso Rigo, Luis Pezoa, Julio Gallardo, Miguel Pezoa, Mauricio Muñoz y Carlos Badilla. Este grupo de esforzados andadores, dentro del alcance que tiene entre nosotros el excursionismo, partió de Santiago el 20 de abril a las 4 de la tarde y después de un viaje lleno de peripecias que duró sólo cuarenta y ocho horas, arribó a Valparaíso, dando a las instituciones congéneres de ese puerto el saludo de Los Pirineos.

Su sección Cruz Roja ha hecho durante el año considerables progresos y ha prestado buenos servicios en torneos deportivos de toda especie y sobre todo en encuentros entre ciudades y continúan sus miembros trabajando por darle aún mayor impulso para que en la próxima temporada preste servicios doblemente útiles.

En la secretaría se han introducido varios adelantos. La biblioteca se ha mejorado, aumentando así el número de socios que todas las noches se reunen en el local social.

El cuerpo ha patrocinado varias conferencias sobre temas de importancia, entre las que se pueden contar las del director honorario señor Wenceslao Villar y la del explorador Garelli, conferencia la de este último que versó sobre su viaje alrededor del mundo, y ha organizado también varias veladas literarias musicales con verdadero éxito.

Ultimamente concurrió a una excursión a la que fué invitado por su colega el cuerpo Los Halcones, uno de los varios de esta índole con que mantiene relaciones de amistad y que se puede anticipar coadyuvarán a Los Pirineos en la obra de progreso en que están empeñados, cual es la de unir a todas las corporaciones de esta rama de los deportes bajo el patrocinio de una autoridad directiva, que seguramente delinearía nuevos rumbos al excursionismo, colocándolo a la altura que le corresponde dados los altos fines que persigue y los bienes que está llamado a reportar a la juventud.

Principalmente a estos propósitos tiende la acción del nuevo Directorio, formado por los señores Armando Reyes y Manuel Contreras, 1.o y 2.o comandante; Armando Mandujano, secretario; Ismael de la Barra, pro-secretario; Carlos Badilla, capitán; Luis Pezoa y Julio Becerra, tesoreros; Mauricio Muñoz, teniente y Modesto Villar, jefe de la Cruz Roja.

Automovilismo y motociclismo

RAID SANTIAGO-PEÑAFLOR

En nuestra sección Crónica encontrarán los aficionados a estos deportes los resultados y detalles de las carreras de automóviles y de motocicletas realizadas ayer.

Las carreras de ayer en el Parque Cousiño

Se realizaron en medio del mayor orden y con asistencia de numerosos aficionados, obteniéndose los siguientes resultados:

PRIMERA CARRERA.—2,000 metros, para particulares.

1.° A. Feliú; 2.°, Savignone, y 3.°, L. Olfos.

Premios de sorpresa y de pasadas, señor Feliú.

SEGUNDA CARRERA.—2,000 metros, para Juniors no ganador.

1.° R. Ibañez del Centenario
2.° J. Leiva del Centenario
3.° Gutiérrez del Centenario

TERCERA CARRERA.—4,000 metros, para Seniors.

1.° L. Martelli del Italiano
2.° E. González del Internacional
Pasadas y premio Sorpresa, señor L. Martelli.

CUARTA CARRERA.—2,000 metros, para Campeones.
1.° P. Badilla del Internacional
2.° A. Vidal del Centenario
Pasadas y premio Sorpresa, señor P. Badilla.

QUINTA CARRERA.—4,000 metros, para Juniors, todo competidor.
1.° R. Ibáñez del Centenario
2.° H. Acevedo del Royal
3.° M. Gutiérrez del Centenario
Pasadas señor H. Maulin, del Royal; Premio Sorpresa, señor H. Acevedo del mismo club.

SEXTA CARRERA.—10 000 metros, para todo competidor.
1.° Pedro Badilla del Internacional
2.° E. González del Internacional
3.° L. Martelli del Italiano
Pasadas E. González y Sorpresa: Badilla, ambos del Internacional.

SÉPTIMA CARRERA.—2,000 metros, para particulares (fuera de programa).
1.° Manuel Sánchez
2.° D. Quinteros

Desafío

El señor Enrique García desafió al señor Julio Pau a una carrera ciclista sobre una distancia de 10 kilómetros. El señor Pau aceptó y se ha fijado como fecha la primera quincena de Marzo.

TIRO AL BLANCO

Asociación Nacional de Tiro al Blanco de Chile.—Gran campeonato individual de fusil, en conmemoración de la Batalla de Chacabuco

El directorio general de la Asociación, en sesión del Martes último, acordó llevar a efecto un torneo individual de fusil en conmemoración del Centenario de la Batalla de Chacabuco, que se realizará en el Polígono del Recreo, y al cual tienen opción todos los tiradores de los clubs asociados de la República.

Las bases por que se regirá el torneo son las siguientes:

Polígono.—El de El Recreo.

Fechas y hora.—Días 18 y 25 de Febrero y 4 de Marzo, a las 8.30 A. M.

Inscripción: $ 2.00 m.c. por tirador.

Disparos.—Primera serie, día 18 de Febrero, con siete disparos a cada una de las distancias de 200, 400 y 500 metros, debiendo obtenerse un mínimum de 95 puntos para tener opción a la segunda serie.

Segunda serie, día 25 de Febrero, con diez disparos a cada una de las distancias de 300, 600 y 700 metros, debiendo haberse obtenido un mínimum de 225 puntos en las dos series para poder competir en la tercera.

Tercera serie, día 4 de Marzo, con diez disparos a cada una de las distancias de 800 y 900 metros.

Armas, alzas y posición libres.

Tiros de prueba, portafusiles y empates. En concordancia con los reglamentos de la Asociación.

Premios:

1.o Gran medalla de oro, de valor de $ 200.
2.o Medalla de oro, de valor de 100 pesos.
3.o Medalla de oro, de valor de 60 pesos.
4.o Gran medalla de plata con centro de oro.
5.o Gran medalla de plata.
6.o Medalla de plata.
7.o Gran medalla de cobre.
8.o Medalla de cobre.

Premios especiales.—En cada uno de los tres días del torneo se discernirá una medalla de oro, una de plata y una de cobre, a las tres mejores series del día, donadas por el señor presidente de la Asociación.

Condición especial del concurso.—En caso de que por algún evento ninguno de los tiradores alcanzara en la segunda serie los 225 puntos exigidos para competir en la tercera, se rebajará el mínimum a 217 puntos, pero retirando el primer premio, o sea, la Gran Medalla de oro de 200 pesos.

Dirección del certámen.—La dirección del torneo correrá a cargo de las personas que el directorio regional de Valparaíso se servirá designar para ello.

Con todo lo demás no contemplado en estas bases se legislará según los reglamentos de la Asociación.

Los blancos para practicar estarán listos desde el Domingo próximo, y se está haciendo todo esfuerzo para que se pueda ensayar hasta las distancias más largas.

LO QUE DICE EL PUBLICO

Cantos obcenos en los tranvías.—Anoche una legión de jovencitos—vestidos decentemente—cantaban canciones de un tinte bastante inconveniente. ¿Habrá alguna autoridad capaz de remediar ésto?

Tropezones y más tropezones.—Habrá en Santiago algunos centenares de cajas para llaves de agua en las esquinas de calles y sobresalen como dos centímetros de la suderficie y en los cuales se tropieza a cada rato por mejor vista que se posea.

Sería muy beneficioso comenzar con corregir ésto.

Los boletitos en los tranvías.—Tiempo es ya, y parece sobradamente corrido de que la Empresa de Tranvías piense en un nuevo medio de controlar sus entradas por pasajes sin que el público sufra las impertinencias de los inspectores.

A diario presenciamos las injusticias más grandes y los incidentes más desagradables por causa de la pérdida del malhadado boletito. El hombre de negocios, el obrero, el profesional, tienen bastante que pensar para preocuparse en tan baladí objeto como es ese pedacito de papel.

Lo repetimos, pues, en el estado actual de adelanto, tal sistema de control es absurdo y molesto.

Lenguaje en las calles.—Parece que más de algún espíritu desequilibrado confunde los vocablos libertad y grosería, y cree por tanto que emplear por cualquier motivo un vocablo o un discurso de voces soeces y hasta obcenas es cosa de buen tono.

¿Cuándo se directará un reglamento municipal u ordenanza que castigue severamente esa libertad de lenguaje en las calles?

Hay modas que incomodan.—La juventud tiene ideas verdaderamente dignas de lástima apoya sus piés en el asiento delantero del tranvía si viaja en primera y en la barandilla si va en segunda.

En ambos casos molesta al público y revela grosera educación.

Invitamos al público a pensar en ésto y ojalá tan extravagante costumbre desaparezca.

Cuestiones locales

Más luz eléctrica!

Los vecinos de la Recoleta han dirigido al señor Alcalde, la siguiente solicitud:

Señor Alcalde:

Los vecinos del barrio norte de la Recoleta, que suscriben, al señor Alcalde de la I. Municipalidad respetuosamente exponen:

Que la Avenida de la Recoleta—una de las principales y de mayor importancia de esta capital—se encuentra alumbrada hasta la altura de la calle del Salto con focos eléctricos, y desde esa calle hasta las afueras de la ciudad, con lámparas de parafina.

Este último sistema de alumbrado, apropiado sólo para arrabales de pueblos, se mantiene en un estado por demás lamentable: los faroles, que están colocados a gran distancia unos de otros dan una luz tan escasa que apenas si alcanza para indicar por donde va el camino. Están, por lo tanto, muy lejos de llenar el objeto a que deben servir.

La línea de tranvías eléctricos llega hasta el Cementerio Católico, es decir, hasta tres cuadras más al norte del punto en donde muere el buen alumbrado de la Recoleta y comienza el imperio de los viejos "chonchones" de parafina, a cuya sombra,—ya que no dan luz—establecen su guarida individuos peligrosos.

¿Por qué no ha sido posible conseguir en tantos años que se extienda el alumbrado eléctrico hasta el término de la línea de tranvías? Lo ignoramos, a pesar de que cada uno de los firmantes, en muchas ocasiones, hemos pretendido indagar las causas.

La colocación del alumbrado de que se trata no demandaría grandes gastos: la corriente eléctrica llega hasta el punto ya indicado del término de la línea de tranvías y los postes que hubieran de servir al efecto están colocados.

Con unos seis u ocho focos que se colocaran en toda la extensión referida quedaría solucionado el inconveniente que hemos anotado y se habría dado un gran paso en cuanto dice relación con el enorme desarrollo alcanzado por este barrio—al que tan poca atención han prestado las autoridades y nuestros representantes en el Municipio—y se beneficiaría también de manera importantísima a las numerosas poblaciones que se han formado al norte del Cementerio Católico y que cuentan con varios miles de habitantes.

Los solicitantes esperamos de la buena voluntad del señor Alcalde y del manifiesto empeño con que sirve los intereses de la ciudad, se sirva prestarnos el valioso contingente de su apoyo a fin de conseguir la prolongación del alumbrado eléctrico de la Avenida de la Recoleta desde la calle del Salto hasta el Cementerio Católico.

(Firmados).—José Rojas Ruz.—Carlos A. Salinas S.—R. Ovalle S.—Manuel González S.—Ag. Correa Avila.—Gonzalo Sepúlveda S.—M. Tapia Orrego.—F. Concha.—Pablo Lache.—J. Pesce.—Agustín Correa Bravo.—Esteban Solari.—G. Rahausen.—G. Barrera.—Juan Pizarro D.—R. Valencia.—A. Fajardo.—A. Aguer.—Julio Lagos Fuentes.—Aníbal Marzan.—Omar Mujica.— A. Arrate S.— Emilio Daza G.— José F. Vilches.—G. A. Aubert.—Carlos Frías.— Guillermo Koenenkamp.—Daniel Vargas Carreño.—José R. Canelo.—José Lincidoro.—Ramón Canelo.—Miguel Pizarro.—Ramón Salinas.— Oscar de la Cuadra.—Eduardo González G.—Alberto Mora.—R. A. Picarte.—Luis Villela P.— Samuel Sánchez.— Dgo. Zúñiga.— Lucian Acevedo.—Por el Cementerio Católico. Alberto González F.— S. Valenzuela S.—Francisco J. Arcaya.—Máximo Nochi.—C. Campos C.—Severino Carrasco D.—Gustavo Schlack.—Manuel Montecinos.—Esteban González.— José Luis Alamos.—Fco. Cuadra.—Juan de D. Salinas.—E. Carreño M.—Aníbal Rojas.—José 2.o Peralta.—Ramón Formas.—Edgardo Salinas.—Carlos Armijo A.—Capellaro Hermanos.—Arturo Bipolli.—Luis Sánchez.— Gustavo García Díaz.—Osvaldo Correa A.—Juan B. Olmedo.—Gmo. Branke.—Rómulo Brull.

SOCIABILIDAD OBRERA

El Primer Congreso Obrero Latino-Americano

Su realización en Santiago

CENTRO INTERNACIONAL OBRERO DE SOLIDARIDAD LATINO-AMERICANO

Sólo el epígrafe de esta institución obrera internacionalista, encierra en sí todo un hermoso ideal, digno de pueblos cultos amantes de su progreso y de su cultura, en medio de la paz que dignifica a los proletariados bien constituidos y concientes de sus derechos.

El "Centro Internacional Obrero", que se organizó el 30 de Enero de 1914, va a cumplir, pues, tres años, su organización obedece a un compromiso escrito, de carácter internacional, firmado en Lima el 3 de Agosto de 1913, entre autorizados personeros de los trabajadores organizados de Chile y del Perú. Por parte de los obreros chilenos, firmaron dicho Pacto, los diputados obreros señores Lindorfo Alarcón y Nolasco Cárdenas y en representación de las sociedades de Santiago y Valparaíso, lo hicieron, don Emeterio Urbina, don José María Pizarro, don Adolfo Arancibia Maira, don Alejandro Bustamante, don Arturo Moreno y Cerda, don Wenceslao Muñoz Lobos, don Agustín Mesa Moreno, don Exequiel Jiménez y don Celedonio González.

En dicho documento, después de amplia y cordial deliberación, quedó acordada la realización de un Congreso Obrero Latino Americano el 10 de Setiembre de 1914, quedando designada, como sede, para esta reunión la capital de Chile por la "unanimidad" de los votos peruanos, o sea 33 Delegados autorizados, los 12 votos de la Delegación de Chile, recayeron para la sede en Lima.

Bien ¿Qué han hecho las sociedades obreras de la República, y especialmente las de Santiago, para cumplir con un compromiso de honor de tanta magnitud y para acreditar la fé empleada en un Pacto escrito, que es obligatorio para todos los obreros chilenos, ya que en su representación firmaron los doce Delegados que visitaron la capital del Rimac?

Detallaremos. Su organización está compuesta de tres delegados de cada institución obrera, de las de diversa índole y doctrina, existentes en la capital; de los delegados que suscribieron los pactos, de delegados periodistas nacionales y extranjeros, delegados de provincias, y delegados honorarios o cooperadores. Cuenta actualmente 275 delegados con 56 sociedades obreras, y con delegados propios en Valparaíso, Concepción, Valdivia, Talcahuano, Coquimbo, Rancagua, Serena, Taltal, Chañaral, Antofagasta, Iquique y Arica, elegidos no hace mucho.

Las labores desarrolladas en el curso de tres años por el Centro, han llevado y llevan la finalidad de realizar a toda costa el Congreso Internacional Obrero, dando así cumplimiento a la palabra empeñada en representación de Chile.

El Centro ha desarrollado labor intensa de organización y de propaganda dentro del país y en las veinte repúblicas latinas, durante la presidencia de don Exequiel Jiménez, prestigioso obrero y delegado ferrocarrilero, durante su período, se creó la Oficina Internacional del Trabajo, en la que han actuado con acierto y con éxito todos los miembros que fueron elegidos para organizar, estudiar y presentar conclusiones al Centro, de todos los tópicos, reglamentos, temas, etc., para el Congreso, y de una parte de trabajo, organización y propaganda para el mejor éxito de las labores del Centro en relación con las sociedades del país. Todos los trabajos de esta Oficina, inclusive la adhesión de nuestra Cancillería, así como las notas oficiales del Cuerpo Consular americano residente en Santiago y Valparaíso que aseguran el concurso de sus respectivos países para ver realizado el Congreso de Proletarios, están recopilados en Folleto-Boletín, que ha circulado profusamente en todo Chile y en toda la América, "dejando constancia de que Chile llevaría a cabo tan hermosa y altruista obra, como prueba de su ascendrado americanismo y del respeto y sus compromisos.

También tiene ya estudiado, la Oficina del Trabajo de este Centro, un hermoso proyecto de una Exposición Arte Manual, que tendría lugar conjuntamente con la realización del Congreso, para demostrar con "hechos", de cuanto es capáz el obrero nacional.

Sucedió en la presidencia al señor Exequiel Jiménez, el Diputado don Róbinson Paredes, en cuyo período se diseñaron más claramente todas las labores, en forma tal, que puede decirse han llegado a su término.

Hoy rije los destinos del Centro, el Diputado por Valdivia, don Nolasco Cárdenas, uno de los firmantes del compromiso internacional; ha de tocarle a él pués, a no dudarlo, el honor de coronar esta grandiosa obra de solidaridad, sus ideales y el deber que como firmante tiene para la realización de este Congreso, son garantías, para creer que el 12 de Octubre de este año, veamos reunidos en nuestra capital a los genuinos representantes de los obreros asociados de nuestro Continente, deliberando en amplia reunión, sobre sus futuros destinos y sus conveniencias económicas.

Corresponde, pues, a las sociedades obreras de Santiago, secundar con verdadera sinceridad esta obra honorífica y de tan incalculable valor moral para el país que la realiza. Los egoismos o la indiferencia, en esta clase de problemas, que afectan a toda la colectividad, van en desmedro de nuestra cultura y de nuestro nombre. El Congreso Internacional Obrero, debe realizarse este año, a este propósito, debemos contribuir honradamente, por propio respeto, todos los que aportamos un grano de arena en las modernas orientaciones de la vida obrera.

V.
Delegado al Centro

SOCIEDAD SANTIAGO DE SOCORROS MUTUOS DE ZAPATEROS

Esta institución en junta general celebrada el martes 23 del presente, reintegró el nuevo directorio que ha de regir el presente período de 1917. Este directorio está compuesto en la forma siguiente:

Presidente, José M. Campos.
Vice-presidente, Jesús Smith.
Secretarios, Manuel González y Pablo Carrasco.
Tesorero, A. Santiagos.
Sub-tesorero, Juan B. Torres.
Directores, Manuel Henríquez, M. Torres, Manuel J. Orellana, M. Augusto, Ernesto Osorio, A. Farías, A. Correa, L. Contreras y Nicanor Meza.
Comisión de contabilidad, Julio Rojas, A. Meza y Manuel Madrid.
Porta-estandarte: F. Córdova y Manuel Arriagada.

Cítase a junta general continuación de la anterior para mañana martes 30. Se tratará de preferencia el informe de la comisión revisora de cuentas de la tesorería del centro.

CENTRO SOCIAL "VISTA HERMOSA"

Este Centro, en su última junta general tomó los acuerdos siguientes: elegir directores por el período de un año a los señores Lino Caballari, Francisco Salinas y Pablo Gómez Comunicar a los señores socios que la cuota extraordinaria para los gastos que origine la fiesta de inauguración de esta institución, será de cinco pesos para los miembros del directorio y de tres pesos para los socios, debiendo ser pagada entre el 1.° y 10 de Febrero, que la fiesta se lleve a efecto en la noche del 16 del mes próximo, citar a junta general extraordinaria para el lúnes 29 a las 9 P. M., y recomendar la asistencia al cuadro dramático; comunicar que fueron aceptados como socios de este Centro, los señores Teléforo Chessi, Catalino Flores, Orión Verde Ramos, Ignacio Cárdenas, Arturo Rodríguez, Roberto Wetteley y Juan 2.° Savalguinto; dar prórroga a los socios morosos en las cuotas ordinarias hasta el 15 de Febrero, invitar a los vecinos de Recoleta y comunicarles que pueden presentarse por escrito solicitando su admisión o ya sea un ejemplar de los Estatutos; que sobre las gestiones hechas por este Centro sobre adelanto local, próximamente se colocará un medidor para el agua potable en la Avenida Chile y un pilón en la Avenida Centenario.

UNION GREMIAL DE LOS FERROCARRILES DE CHILE.—Se nos pide la publicación de la siguiente carta-petición:

"Señor Alcalde de Santiago, don Juan B. Martínez.—Presente.

Respetado señor:

Por la prensa hace tiempo que nos estamos imponiendo de una justa petición de parte de nuestras hermanas, que es exigir de parte de los señores industriales coloquen sofaes frente a sus fábricas y en especial donde trabaja el sexo femenino.

Nosotros tenemos el deber adherirnos a esta bien estudiada petición y deseamos se tomen en cuenta las calles de Exposición y Borja, las Avenidas de Ecuador, Matucana, Independencia y San Diego.

Confiado de su reconocido patriotismo, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos y aprovechamos esta oportunidad para ofrecernos de Ud. Afms. S. S.—Carlos Rojas O., Presidente.—Fidelio Delgado, Secretario.

CENTRO INTERNACIONAL OBRERO LATINO AMERICANO.— El sábado, con forme estaba acordado, se reunió la comisión de fiestas y eligió la siguiente mesa directiva:

Presidente, don Miguel Rechilofs;
Tesorero, Pedro Pablo Jorquera;
Secretario, Pablo Anizúa.

Se acordó servir una cena, el miércoles 5 en celebración del tercer aniversario.

Oportunamente se avisará el local.

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA JUVENTUD SOCIALISTA.— Como estaba anunciado, el viernes se realizó la reunión de este centro y eligió un Directorio provisorio compuesto de los señores Cleto D. López, secretario, Leonardo Cifuentes, tesorero, Fernando Azócar, Julio Delmou, Alberto Sepúlveda directores.

SOCIEDAD AMBOS SEXOS ANDRES BELLO.—Esta institución pone en conocimiento de sus miembros que con motivo de acercarse el aniversario social, en su última sesión acordó llevar a efecto un gran paseo campestre con una cuota de diez pesos.

En este paseo pueden tomar parte todas las personas que simpaticen con nuestra institución.

Las inscripciones las reciben los señores Celedonio Figueroa en el recinto social y el señor Simón González, en la imprenta de "El Mercurio" diariamente.

Se cita para esta noche a las 9 y media a junta general que se realizará con el número que concurra por ser ésta tercera citación.

Crónica policial

JUGANDO DINERO

En la casa signada con el número 3472 de la Alameda de las Delicias, un grupo de buenos jugadores apostaban con entusiasmo a las diversas cartas que el tallador colocaba suavemente sobre el tapete improvisado.

Había excelente conversación, que luego se interumpía con las mismas frases cien veces repetidas en esta clase de reuniones: "al caballo", "el rey para mí"... etc., etc.

De improviso la policía se presenta allí; detiene a los nerviosos y alegres jugadores.

Se aprehendió a los siguientes: Tadeo González, Angel Muñoz, Abraham Navarrete, Juan Carrasco y al dueño de casa, Hipólito Lizana.

Fueron puestos a disposición del juzgado.

MORDIDO POR UN PERRO

Un perro de Ema Campos mordió en un brazo al estudiante Hernán Yáñez Salinas, que vive en la casa número 915, de la calle Santa Rosa. Le ocasionó una herida de carácter grave y otras leves en el cuerpo.

El herido fué atendido en la 4.a comisaría, en donde se presentó a formular el reclamo corespondiente.

DESDE UN SEGUNDO PISO

La niñita de dos años de edad llamada Zunilda Carreño Parada, domiciliada en la calle Mapocho número 2680, fué enviada a la Asistencia Pública, en estado grave.

Sufrió una recia caída desde el segundo piso, en que vive, al interior de un conventillo recibiendo fracturas en el cráneo.

Se encuentra grave por habérsele producido además una conmoción cerebral.

SE HA FUGADO

Martín Aguilar, domiciliado en la calle E. Ramírez número 731, entregó, el 24 del presente a su amigo Francisco Fuenzalida, que vive en Santa Laura número 70, la cantidad de $ 200 para que le comprara dos carretonadas de sandías.

Han pasado los días y no ha podido verse con el amigo ni ha recibido las sandías.

En sus averiguaciones ha podido saber que Fuenzalida se ha fugado con el dinero.

Aguilar se ha presentado a la policía reclamando no sólo de la actitud del amigo, sino también sus dos carretonadas...

BIEN HECHO

Por ocupar animales lastimados en sus vehículos fueron puestos a disposición del juzgado los siguientes conductores: Osvaldo Plaza, Carlos Miranda y Manuel Prieto.

Bien hecho. Puede que con castigos más cada vez más severos se modifique el instinto cruel de estos aurigas.

ATROPELLADO POR UN CARRUAJE

El carretonero Juan Muñoz, domiciliado en la calle Maturi número 290, fué detenido a petición de José Cervilla, comerciante que vive en Manuel Rodríguez 1012.

Lo acusa Cervilla de haberle atropellado, con el vehículo que gobernaba a su hijo de tres años, fracturándole el muslo izquierdo.

El niñito fué enviado a la Asistencia Pública.

CASAS DE ENCARGO

Se denunció al juzgado por la policía haberse sorprendido gente jugando a las carreras en las casas de encargo de J. Arditti y Silva Rivas, Pasaje Balmaceda números 9 y 12, respectivamente.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS.— 2.a Compañía de Bomberos "Esmeralda".— Cito a la sección gallo a academia teórica para el Martes 30 del presente, a las 9 1|2 P. M.—El teniente 1.o

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Martes 30 de Enero, a las 9 1|2 P. M. Renuncias de oficiales, elección de reemplazantes y demás a que hubiere lugar.— El secretario.

ECONOMICOS

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas. Alameda 2188. (Portal Granello).

DENTISTA. EXTRACCIONES ABsolutamente indoloras. $ 2. Trabajos rápidos. Alameda 2665.

NUEVA LEY SOBRE IMPUEStos de patentes municipales. Valor: $ 1. Catedral 1069, entre Puente y Bandera.

RESTAURANT A LA CARTA. Bandera 161, Santiago. Bandera 61. Si Ud. quiere Almuerzo. Lunch. Comida, todo a la chilena y servirse bueno barato y ser bien atendido; vaya a BANDERA 161 al interior. Especialidad en Caldo de Cabeza, Criadillas y Mariscos. Chicha de manzana y Chacolí blanco y rosado. Los licores son finos y de primera clase.—Juan Cárdenas.

PROPIEDADES

BONITO SITIO EN LA POBLAción Vargas, Barrancas, se vende a tres pesos vara, con facilidades de pago. Tratar, Serrano 174.

CASA CON NUEVE PIEZAS Y dependencias, dos patios, huerto, gas, agua potable y corriente, y alcantarillado, setecientos cincuenta metros de superficie, se vende en treinta mil pesos, con solo cinco mil al contado. Tratar, Serrano 174.

COMPRA-VENTAS

FRASCOS BETUNEROS Y BOTEllas paga los mejores precios. San Francisco 982.

MOLEJON ESMERIL GRANDE, estado nuevo, muy barato.

VENDO DOS ALAMBIQUES, UNO Deroy y otro Egrot, continuo y por carga, un tonel de 400 arrobas, mostradores, armazón de vidriera y un escritorio oficina.

EN SAN PABLO 1149, VENDE aceite "Caupolicán" $ 35 tarro de 1 a. $ 30 de 2 a. Litro de 1.a $ 2.00, de 2.a $ 1.60. Aguarrás, cajón 40 pesos, litro $ 1.50. Barniz "Copal", litro $ 3.00, galón $ 10.

BICICLETA CUATRO VELOCIdades, rueda libre, alumbrado dinamo, vendo. Compañía 1029.

VENDO PROPIEDAD: COSTO $ 22.000, en $ 15.000. 5 cuadras de Alameda, al llegar a Bascuñán. Tratar con su dueño, Maestranza 96.

EN SAN IGNACIO 2006 SE VENde el diario "La Nación".

COMPRO TARTAROS Y BORRAS. Franklin 10.

GRAN NEGOCIO ABARROTES, vendo, posesión inmejorable, sin llave, tratar, San Diego N.o 302.

GRAN NEGOCIO ABARROTES vendo, posesión inmejorable, sin llave. Tratar: San Diego N.o 302.

LIBRAS ESTERLINAS, BILLEtes argentinos, dóllars, pesetas, francos liras, soles uruguayos y toda clase de monedas extranjeras compra y vende LA UNIVERSAL, Estado 251.

ORO CHILENO, CONDORES Y toda clase de monedas nacionales, compra y vende LA UNIVERSAL, Estado 251.

¡¡A LOS ESPAÑOLES!! SI QUEreis girar sobre cualquier pueblo de vuestra patria, os vende Letras desde diez pesetas LA UNIVERSAL, Estado 251.

¡¡ITALIANOS!! DESDE DIEZ LIras gira sobre cualquier pueblo de Italia LA UNIVERSAL, Estado 251.

¡¡FRANCESES!! DESDE DIEZ francos podeis girar sobre cualquier pueblo de vuestra nación por intermedio de LA UNIVERSAL, Estado 251.

LETRAS SOBRE LA REPUBLIca Argentina y el Perú, vende por cualquier cantidad LA UNIVERSAL, Estado 251.

OCASION VENDO VARIOS MUEbles cualquier precio. San Diego 11.

ATLAS GEOGRAFICO STIELER se desea comprar.—Dirigirse Casilla 81-D.

BRONCE, COBRE, ZINC, ETC., al mejor precio compra Fundición Libertad.

PIANOS EN CUALQUIER ESTAdo compro. Moneda 1375.

AZUFRADOR PARA AZUFRAR un emparrado, necesito.—San Miguel 46.

BODEGA HACIENDA ACULEO.— Castro 565. Teléfono 98. Parque.—Vende leñas por grandes y pequeñas partidas. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, por mayor y menor. Compra y vende toda clase de frutos del país. Reparto a domicilio.—G. Walker Saavedra.

AMOBLADO MOUQUET, ESTANtes, escritorios, veladores, peinadores, vitrinas, realizo. Prat 101.

DICCIONARIO BIOGRAFICO DE Figueroa, se compra.—Dirigirse. Casilla 3974.

DE OCASION VENDO CUATRO maletas y un catre de bronce. Libertad 143.

ENCICLOPEDIA BRITANICA DEseo comprar. Dirigirse casilla 3616. c.

GIROS TELEGRAFICOS SOBRE cualquier pueblo de la República Argentina, incluso el territorio del Neuquén y Río Gallegos, hace LA UNIVERSAL, Estado 251.

DICCIONARIO DE LA ACADEmia Española, poco uso y última o penúltima edición, necesito.—Precio, etc. Casilla 3974.

FIERRO FUNDIDO VIEJO AL mejor precio de plaza compra, Fundición Libertad.

HELADOS FINOS, LOS MEJOres de Santiago, véndense en Morandé 339; diez clases diversas, $ 6 y $ 5.50 el bote de 25 copas a domicilio, pídase por teléfono Inglés 5107.

LAVATORIO DE PELUQUERIA con tazas giratorias y mármol, vendo.—Nataniel 249.

PIANO ALEMAN, CLAVIJERO metálico, modelo grande, vendo $ 1,100. Moneda 1375.

PIANO ALEMAN EN PERFECTO estado vendo $ 800. Moneda 1375.

RENTISTAS: VENDO GRUPO DE seis casas centrales con renta de 15% por $ 68,000. Todas arrendadas. Más datos a Casilla 2224.

RICO PIANO FRANCES MARCA Herz vendo 790 pesos, por ausentarme país. Alameda 219.

TENGO ENCARGO COMPRAR barato y en perfecto estado torno mecánico 1 m. a 1 m. 50 centímetros entre puntas. Cepillo de brazo Taladro de palanca, bigornia francesa, transmisión, motor eléctrico de dos H. P. Tratar todos los días por la tarde Eyzaguirre 764. Casa 7.

UN LOTE DE TERRENO EN CAlera de 10 varas por 25 varas, véndese precio muy bajo. Tratar y ver terreno: Calera calle Carreras N.° 916, previo aviso.

VENDO TRES SILLAS INGLESAS y una chilena muy bien aperadas. Libertad 143.

VINICULTORES, VENDO PREciosa viña francesa de veinte hectáreas, productora de ricos vinos. Tiene espléndida casa y bodega con vasija de roble americano. Pídanse más datos a Casilla Núm. 2224.

REMATES

CASA DE REMATES Y CONSIGnaciones. Recibo órdenes para remates a domicilio. Además, recibo toda clase de mercadería para remates o ventas privadas. Nataniel 249.—Nicanor 2.o Villagrán.

ARRENDAMIENTOS

LOCAL CENTRAL, MORANDE 640, se arrienda en sólo $ 150. Llaves en Huérfanos 780.

ARRIENDO CASITA CUATRO piezas, canon $ 50.00. Tratar Valparaíso 1464.

ARRIENDO CASAS DE TRES Y cuatro piezas, luz eléctrica y todo servicio: tratar Sotomayor 79.

ESPLENDIDO ALMACEN. — SAN Pablo 2585, arriendo. Tratar: Huérfanos 1242. Llaves: San Pablo 2581.

ARRIENDO CASAS, CUETO 825, 843 y 845. Tratar: Huérfanos 1242. Llaves: San Pablo 2581.

ARRIENDANSE GRANDES BOdegas baratas, apropiadas fábricas, industrias; libres Ley Alcoholes. Chacabuco 24.

CASA LUJOSAMENTE AMUEblada, con toda comodidad para familia poco numerosa, se da en arriendo, Esmeralda 826. Tratar: Oficina Comercial de Carlos Ossandón.

ARRIENDASE CASA ASEADISIma, preferencia extranjeros, poca familia. Libertad 773, cerca Plaza Yungay.

ARRIENDANSE CASITAS ASEAdísimas, preferencia extranjeros, poca familia; cánon rebajado. Molina 515.

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS a caballero solo. Agustinas 207.

CASA EN BAJOS, MODERNA, con dos patios, tomo en arriendo por contrato cinco años; cánon hasta $ 400 mensuales; ubicada entre Vicuña Mackenna a Brasil, Alameda a Mapocho. Dirigirse Casilla 419.

ARRIENDANSE GRANDES ESquinas comerciales, con armazones, habitaciones, diferentes barrios. Tratar: Molina 515.

CENTRALISIMAS, ARRIENDO espléndidas piezas. Agustinas 1060.

PIEZA CON SIN MUEBLES, CAsa familia honorable extranjera, arriéndase persona sola. Galvez 51.

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, arriéndase. Puente 557. Precios módicos.

$ 65 ARRIENDASE CASA MAtrimonio solo. Verla, tratar: Rosas 2202, almacén.

$ 400 CASA GRANDE, REFACcionada, mucha luz y ventilación, Catedral 2607, esquina Cueto; once piezas, parquets, extenso hall, servicios, patio.

SE ARRIENDA BARATO BUEN almacén con estantería. Esmeralda 828.

SE OFRECE EN ARRIENDO gran sitio apropiado para industria, con galpones y bodegas. Avenida Viel esquina de Rondizzoni. Tratar. Lord Cochrane 424.

SE ARRIENDA UNA PIEZA amoblada a caballero solo. Moneda 2150.

SE ARRIENDA ALMACEN REpública N.o 11. Tratar en la esquina.

OCUPACIONES

ESTUDIANTE ARQUITECTURA desea ocuparse. Rojas, Correo 6.

MOZO Y NIÑO, PREFIERO SEpa algo cocina.— Cóndor 996.

DESEA OCUPARSE UN JOVEN con mucha práctica en el comercio, con buenos informes.—Casilla N.o

CON REFERENCIAS PRIMER orden solicita administración Citées o arriendos.—Gorbea 2040.

DESEA OCUPARSE UN JOVEN con mucha práctica en el comercio, con buenos informes.—Casilla 2388.

SE OFRECE UNA PERSONA CON mucha práctica en fundo como administrador, con buenos certificados. Correo Central.— P. T. H.

PROFESIONES

CONTADOR, ESPLENDIDOS INformes se ofrece para ocupación decente, aquí o en provincias. E. D. Correo 3.

PROFESOR DE VIOLIN, MASriera, Estudios en París. Se trasladó Santa Rosa 337, casa 4. Local apropiado para clases. Curso general $ 20 mensuales.

INSTRUCCION

ESCUELA DE SUB-INGENIEROS Morandé 750. En vista del interés que hay por ingresar a la Escuela de Sub-Ingenieros, previénese jóvenes enviar solicitudes admisión antes 1.o de Marzo. Se aceptarán los que tengan mejores antecedentes y certificados tercer año de humanidades. Pídase prospecto ilustrado a casilla 1813.—El Director.

$ 20 MENSUALES, ESCRITURA máquina, aritmética, arquitectura. Día, noche. Bandera 287.

CONTABILIDAD, IDIOMAS, INgeniería civil, agrícola, arquitectura. Día, noche. Instituto Mercantil, Bandera 287.

CURSO VACACIONES. — LICEO Pedagógico, Alameda 1829, único fundado por los profesores del Estado en 1899. Internado cómodo.

NACIONALES Y EXTRANJEROS. Capitalistas e industriales, ocurran para sus operaciones comerciales a la Oficina de Negocios Mineros, Industrias y Representaciones en general, de Carlos Aldunate Bascuñán, Compañía 1301, Casilla 773.

CURSO DE VACACIONES, INStituto Italiano, Cochrane 116. Sistema Antiguo y Concéntrico. Se reciben internos, externos y medio-pupilos.

MATEMATICAS, PRINCIPALmente bachillerato. Profesor Palma. Bandera 78, oficina 13.

PROFESORA DE FRANCES PAra principiantes o personas que deseen practicar el idioma. Moneda 2150.—Agustina Borrea de Gómez.

SANSON RADICAL PREPARA exámenes de matemáticas.—Serrano 584. Casilla 2371.

COMERCIO

TALABARTERIA "EL PETRARque". Primer premio en varias exposiciones. Se hace toda clase de composturas concernientes al ramo. Precios sin competencia. Delicias 2643.

SEÑORAS. ENCARGAD LOS TRAjes de vuestros hijos a la Sastrería Biagini, que por trabajar en local propio, obtendrá una gran economía. San Diego 1773.

SASTRERIA "LA PERLA", SAN Diego 220. Surtido casimires. Recibo hechuras.

INYECCIONES HIPODERMICAS e intramusculares, colócanse (Botica), San Francisco 399.

BORDADOS A MAQUINA ULTIma moda, en blusas y vestidos. Se borda en oro, plata y seda, cordón sencillo y doble, en soutache y cadeneta. 50olo más barato que cualquier parte. San Francisco 450.

BORDADOS A MAQUINA. ESTIlo moderno, igual europeo, en blusas y vestidos; entrega rápida; 50 por ciento más barato que cualquier parte. San Francisco 450.

FABRICA DE ENVASES DE LAta, de Monroy e hijo, Santiago. Manuel Montt N.° 2478. Teléfono Inglés N.° 1214. Especialidad en envases para fabricantes de conservas de: Frutas, Legumbres, Carne, Queso, Té, Café, Pimentón, Grasa, Manteca, Caramelos, Chicha, Pólvora, Cajas para dulce de membrillo, etc., etc. Envases para barnices con tapa de presión y de tornillo. Artículos para Botica. Cajas para pomadas, diámetro 28, 34, 40, 54 y 60 milímetros. Cajas para polvos, diferentes diámetros. Tarros especiales con polvoreador para polvos de talco y jabón. Fabricación de Tapas Corona, lisas y marcadas.

EYZAGUIRRE 764, CASA 7. SE realiza los artículos siguientes:

UNA CORREA BALATA, ANCHO tres y media pulgadas, largo diez metros.

TENSORES, PLACAS DE AMArras, etc., especial para aeroplanos y globos, regalo. Eyzaguirre 764. Casa 7.

MUEBLERIA Y FABRICA DE SIllas "Chicago". Almirante Barroso 22. Vende escritorios grandes, estilo americano, especiales para dos personas, con catorce cajones y cuatro carpetas iguales e importados, y demás muebles de todas clases. Amoblados de asiento, todo muy bien fabricado por haber sido su dueño, jefe de una gran fábrica europea, el cual atiende personalmente.

HOTEL SANTIAGO, CARTAGEna. El más acreditado por su situación, sus bajos precios y la atención de su dueño, Ramón Cabrera U.

DELANTALES, AMAS, 2.00; VEStiditos guaguas, 4.00; fundas almohadón, 1.90; sábanas crea regalo cinco pesos. Ajuares bordados, $ 35, lana; corpiños, 2.00. Fábrica de Ropa Blanca, barata, Monjitas 865.

GRAN FABRICA DE HORMAS para calzado de Reyes y García, trasladóse a su nuevo local, Arturo Prat 1154, en donde, como de costumbre, atenderá a su clientela y al público en general. Para pedidos de provincias dirigirse a casilla 7037.

SE PLATEAN VIDRIOS Y CRIStales, se arreglan espejos manchados. Rosas 1190.

HOTEL VALPARAISO. PRECIO por almuerzo o comida, al gusto más exigente, 1.50, sin vino. Piezas confortables desde 2 hasta $ 5. Servicio esmerado. El Hotel garantiza la desinfección del servicio de camas.

HOTEL LA UNION, TIENE PIEzas higiénicas, desde $ 3. Morandé 850.

LA FABRICA NACIONAL DE BOtones Bernal Hnos., se trasladó a su nuevo local, San Diego 1269, en donde seguirá atendiendo a su clientela con la prontitud y esmero de costumbre.

SASTRERIA SAN DIEGO 1357.— Se hacen ternos con grandes facilidades de pago. Especialidad en corte americano. Gran réclame. Cortes de pantalones sobre medida de alta fantasía, desde $ 25.

LEÑA MUY SECA, GRUESA, POR carros o cargas, entrega inmediata, ofrece el "Desvío Providencia", Avenida Las Quintas 154, casilla 3899.—Luis Herrera G.

TALLER DE CARPINTERIA "LA Tosca", de Pedro Soto.—Se ejecuta toda clase de trabajos, concernientes al ramo. Se hacen y componen muebles. Especialidad en barnices y tapicería. Refacciones de casas.—Brasil 90.

SASTRERIA.—SE VENDEN TERnos de paletó y chaqué, $ 5.00 semanal. Casimires alta fantasía. San Diego 1354.—J. L. Poblete.

819, MATUCANA, ENTREGA ternos, sobretodos. Facilidades pago.

ZAPATERIA SAN JUAN, DELIcias 771. Calzado de todas clases.

ZAPATERIA SAN JUAN, DELIcias 771. Ofrece sus calzados de primera clase.

ZAPATERIA SAN JUAN, DELIcias 771. Abre todos los domingos hasta medio día.

CARPINTERIA, CALLE MIRAflores Núm. 567. Se hace y se compone toda clase de muebles y se barniza.

DEPOSITO DE HIELO A PRECIO de fábrica. Delicias 2023, esquina Brasil.

ALMACEN ABARROTES VENDO, poco capital, buena situación. Venta diaria $ 100 a 150.—Bascuñán

¡ACUDA UD.! A LA GRAN TINtorería "Económica Argentina"; la única en el ramo que tiñe bien y barato; nuestros precios no tienen competencia. Garantizamos puntualidad y esmero en nuestros trabajos. No confundirla.—Andrés Bello 246.

COCINAS CON CALENTADOR DE agua para baño y derivados. Carmen 315.

COCINAS ECONOMICAS ESPEciales para campo y familias encontrarán en la Fábrica de Cocinas de Máximo Slutzky. Vergara esquina Blanco Encalada.

DUEÑAS DE CASA, HOTELES Y restaurants, economizarán un treinta por ciento comprando pescado fresco, precios bajísimos. Sociedad Pesquera Isla Santa María, puesto Mercado Central. No confundirlo con otro. A los grandes consumidores se les hace grandes descuentos. De once a doce se realiza a cualquier precio el sobrante. Pescada de 10 a 15 centavos.

EL MEJOR PREMIO POR PEsos, chauchas grandes, pagamos. San Francisco 608.

EL MEJOR COLA DE MONO Y las exquisitas empanadas de horno véndense Avenida Matta 1131.

HORNITOS PASTELEROS PORtátiles, para gas, carbón espino, coke y leña.

¡HACENDADOS! COCINAS PORtátiles para faenas agrícolas e inquilinos. Carmen 315.

ELECTRICIDAD CASA BOSCH. San Diego 284. Teléfono 5115. Instalaciones, composturas de luz, motores, campanillas y carga de acumuladores.

¡HACENDADOS! PUERTAS POtreros, marcas para animales. Teléfono 879. Carmen 315.

¡HACENDADOS! COCINAS ESPEciales para leña. Carmen 315. Pídanse catálogos.

INUTIL SOÑAR; TODO EL mundo sabe que la única casa que vende los cafés y demás artículos absolutamente puros, es el Salón de Café, San Diego 203, frente Tarapacá. Pasteles finos 1.20 docena.

JARDIN, VICUÑA MACKENNA 4. Realiza todas variedades plantas, floridas, en maceteros.

LAI-TA-CUTRAN, ESPECIFICO de vegetales chilenos, única que cura realmente toda clase de dispepsias, estitiquez y catarros agudos o crónicos en niños y adultos. Droguerías Daube y Francesa y Botica Vial. Prospectos y muestras gratis en Bandera 15 (Librería Universal). Por correo a E. T. de U., Casilla 2166.

LA NUEVA VILLA DE MADRID, liquida vestones y trajecitos de brin. San Diego esquina Eleuterio Ramírez.

LA PASTELERIA DE MIGUEL Pizarro, Recoleta 1395, ofrece pasteles frescos, conservas, refrescos, etc., a precios económicos y servicio de primer orden.

LEÑA PARA PANADEROS, ASfaltadores, pasteleros, etc., nadie puede vender tan barato como en Exposición 1012, Desvío Ceppi.

JOYERIA Y RELOJERIA, DESIderio Mella M. San Antonio 30.

MATRIMONIOS: QUIEREN UStedes comprar muebles, precios económicos, dando una parte al contado, resto plazo, sólo exijo buenas referencias. Purísima 283.

MANDUJANO HNOS. ATIENden a Ud. en San Diego 51. Timbres de goma, de bronce y acero. Planchas de bronce.

MUEBLERIA SANTIAGO, SAN Antonio 48, dá facilidades y liquida baratísimo su gran surtido.

MAGNESIA PERHIDROL (HIperhidrol Larenas) igual alemán, 8.50 caja, $ 16, 100 gramos. Delicias 1737.

MUEBLES LOS MEJORES Y perfectos encontrará. Purísima 283.

MONTA PLATOS PARA SERVIcio de cocinas de fácil manejo. Carmen 315.

PINTURAS ACEITE INGLES, GEnuino aguarraz Arbolito y tierras finas de colores.—Riquelme 79.—José Catalán.

TERNOS MEDIDA, FACILIDAdes de pago.—Alameda 518.

AGUA COLONIA 6.50 LITRO (americano). Weir Scott. Delicias esquina Dieciocho. Teléfono 1800.

AVISO. INDUSTRIALES: VENDO una industria que rinde un gran producto, por enfermedad de su dueño; facilidades pago. Avenida Matta 1298.

A. PINTO & Co.—BANDERA 78. (Oficina 12). Acepta la representación de industriales de provincias.

AGUJAS Y ACCESORIOS PARA toda clase de máquinas de coser. Casa Falconi. San Diego 185.

CASA CIPRIANO ORELLANA compra y venta de ropa usada. Libertad 143.

NO COMPRE UD. TIMBRES DE goma antes de preguntar precios en San Diego 51.

¡PARTICULARES; COMPRO ternos nuevos y usados; Pago al contado. Libertad 143.

PIANOS, COMPOSTURAS, AFInaciones, trabajos garantidos, precios módicos ejecuta el Taller y Almacén de Pianos César Rau, Moneda 1375.

SASTRERIA ROJAS. — PASAJE Matte 41.—Trajes últimos modelos, géneros ingleses, confección esmerada. Precios bajos.

SE COMPONEN MAQUINAS DE coser. Casa Falconi. San Diego 185.

¡SOLITARIO DE OCASION! EN rico anillo de hombre engaste 18 k importado, se regala en $ 520. Joyería París. Delicias 861.

SOLDADURA AL OXIGENO. cualquier metal. Avenida Brasil 131.

SURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

TEJIDOS DE PUNTO. PRIMER Premio Exposición Industrial 1916. Especialidad en paletoes y trajes completos para señoras y niños, en seda, lana y sedalina. Avenida Brasil 23 B.—Glafira de Bogardier.

$ 23 PANTALON DE MEDIDA, casimir pura lana, Sastrería Biagini, San Diego 1173. Instalada en local propio.

$ 75.00 SOLAMENTE LE CUESTA un rico traje de medida en "La Nueva Villa de Madrid", San Diego 298.

VENDO POR ENFERMEDAD DE su dueño industria que produce buena utilidad, facilidades de pago. Avenida Matta 1298.

PENSIONES

SE RECIBEN PENSIONISTAS. Comida a la española. Arturo Prat 725.

PENSION — SE RECIBEN PENsionistas. Comida francesa y chilena.—Juárez 739.

CABALLERO DESEA PIEZA CON pensión familia sin niños. Indicar precios casilla 2880. H. G.

ESPLENDIDA PENSION MESA, domicilio. Avenida Matta 1131, "Restaurant Parisién".

VEHICULOS

RADIADORES. ESPECIALISTAS en composturas de radiadores, alas y faroles. Trabajos garantidos.

CARLOS BOSNE. CARROCERIA Catedral 2852. Hace toda clase resortes para auto, y composturas, garantido por su firmeza a toda prueba.

PRESTAMOS POR CARRUAJES, automóviles, menajes, pianos, etc. La Joven Chilena, Recoleta 530.

VARIOS

$ 1.000, 5,000 y 10,000 PRESTO en hipoteca. Necesito infinidad de otras partidas para colocar inmediatamente, con lujo de garantías hipotecarias. 149 Bandera. Teléfono Inglés 1383.—Aníbal Labarca Felió.

DIRECCION OBRAS PUBLICAS. —Se piden propuestas públicas para ejecutar los trabajos de agua potable de La Unión, las que se abrirán el 10 de Febrero. Ver "Diario Oficial". — El secretario general.—Santiago, 10 de Enero de 1917.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de un pabellón de celdas en la Casa Correccional de Mujeres de Santiago, las que se abrirán el 6 de Febrero próximo, a las 3 P. M. Ver "Diario Oficial".—Santiago, 17 de Enero de 1917. —El secretario general.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de una escuela en la Avenida Vicuña Mackenna de esta ciudad, las que se abrirán el 14 de Febrero a las 3 P. M. Ver "Diario Oficial". — El secretario general.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídese propuestas públicas para la construción de las escuelas rurales de Papudo, departamento de Ligua, y de San Ramón, departamento de Parral, las que se abrirán el 16 de Febrero próximo. Ver "Diario Oficial".—El secretario general.

DIRECCION OBRAS PUBLICAS. Pídense propuestas públicas para la construcción de dos escuelas, una en Graneros, departamento de Cachapoal, y otra en Olmué, departamento de Limache, las que se abrirán el 22 de Febrero próximo. Ver "Diario Oficial". — El secretario general.—Santiago, 24 de Enero de 1917.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Matadero Público. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la provisión de ciento ochenta toneladas de carbón de piedra para el uso del Matadero y para la adquisición de los útiles, materiales y herramientas que necesite dicho establecimiento. Bases y antecedentes en el Matadero Público y en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán en la Alcaldía el 9 de Febrero próximo, a las 4.30 P. M. — Santiago, 24 de Enero de 1917. — El tesorero municipal.

DINERO, DE CINCO A SEIS MIL pesos necesítase, dándose en garantía magnífico terreno cerca Valparaíso, títulos saneados, mayores datos solicitarlos por escrito a casilla 622. c.

AVISO A LOS SEÑORES INGEnieros y propietarios, que tengo un personal seleccionado de pintores, enceradores y empapeladores, con referencia a honradez y habilidad, para ejecutar y dirigir trabajos. Gratuitamente solicite estos buenos operarios al Depósito de Pinturas, de Salvador Moreno, en Agustinas 2593. Teléfono inglés 5034. Permanentemente carburo en pasta.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Policía de Aseo.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la instalación de servicios de agua potable en el local que ocupa el Depósito de Carretones de la Policía de Aseo, en la 6.a comuna "Recoleta". Bases y especificaciones en la Dirección de Obras Municipales y en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán en la Alcaldía el 6 de Febrero próximo, a las 4 P. M.—Santiago, 23 de Enero de 1917.—El tesorero municipal.

JUDICIALES

EXTRACTO. CERTIFICO QUE por escritura de esta fecha ante mí, los señores Luis Germán Valdés, César Ferrera y Bruno Izaga, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para girar en ésta y otras plazas que acordaren en la compra y venta de frutos del país y propiedades por cuenta ajena y otros negocios que convengan, bajo la razón social de "Valdés, Ferrera y Compañía", que usarán indistintamente los señores Valdés y Ferrera en el giro ordinario, y ambos conjuntamente en la contratación de préstamos, cuentas corrientes y otorgamiento de poderes de administración; pudiendo usarla igualmente el señor Izaga, anteponiendo la frase "por poder". La sociedad durará dos años, contados desde el primero del actual; y su capital es de $ 200,000 aportando $ 100,000 el señor Valdés, $ 50,000 el señor Ferrera, y 50,000 pesos el señor Izaga; comprendiéndose en el aporte de los dos primeros los créditos de la extinguida firma Valdés, Ferrera y Compañía. Santiago, 23 de Enero de 1917. M. Gaete Fagalde, notario.

PRORROGA Y AUMENTO DE capital.—Certifico que por escritura otorgada ante mi con esta fecha, los señores Enrique Puelma Moreno y Horacio D'Ottone, de este domicilio, han prorrogado por dos y medio años a contar desde el 1.o del actual la duración de la Sociedad Puelma y D'Ottone, constituída entre ellos por escritura ante el infrascrito, de 31 de Diciembre de 1913, y elevado su capital a $ 78,000 con las útilidades obtenidas en las operaciones sociales; quedando vigentes todas las demás estipulaciones del primitivo contrato social.— Santiago, 11 de Enero de 1917. — M. Gaete Fagalde, notario.

QUIEBRA.—POR ACTO DE DOce de Enero corriente, expedido por el señor juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, don Ricardo Dueñas, se ha declarado en quiebra a los comerciantes de esta plaza don Próspero Motta y don Pedro Lenti y se ha designado para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 21 de Marzo próximo, a las 2½ P. M.—José A. Alfonso, secretario.

MODIFICACION DE SOCIEDAD. —En Santiago de Chile, a dos de Noviembre de mil novecientos dieciséis, ante mí, Luis Cousiño Talavera, notario abogado, y los testigos que al final se consignan, compareció don Carlos Díaz Vial, gerente de sociedad, domiciliado en la calle Agustinas número ochocientos treinta, en su carácter de secretario-gerente de la Unión Petroleum Company South America, y debidamente autorizado para el otorgamiento de esta escritura, según se comprobará, mayor de edad, a quien conozco, y dijo:

Que reduce a escritura pública el acta de la sesión de la Unión Petroleum Company South America, que corre de fojas dieciséis a veintiséis del libro de actas respectivo, que he tenido a la vista, y que dice:

"Segunda sesión de la junta general extraordinaria de accionistas de la Unión Petroleum Company South America, en veintiuno de octubre de mil novecientos dieciséis.

Se abrió la sesión bajo la presidencia de don Ismael Morandé, con la asistencia de los directores don Miguel L. Irarrázaval y don Carlos Díaz Vial, que sirve de secretario, con la asistencia de los señores accionistas que se expresan más adelante, encontrándose las acciones representadas en la forma siguiente:

Don Ismael Morandé, por sí, veintidós mil ochocientas treinta y tres acciones; por doña Cristina O. de Morandé, mil setenta y dos acciones; don Miguel L. Irarrázaval, por sí, treinta y ocho mil ochocientas acciones; por don Guillermo Irarrázaval, mil novecientas noventa y cinco acciones; por doña Mercedes I. de Concha, quinientas treinta y seis acciones; don Juan Antonio Guzmán, por sí, mil seiscientas ocho acciones; don Federico Wagner, por sí, dos mil acciones; don Arturo Gutiérrez, por sí, setecientas treinta y seis acciones; don Carlos Tornero, por sí, quinientas treinta y seis acciones; don Federico Long, por sí, quinientas treinta y seis acciones; don Oscar Tagle Montt, por sí, cincuenta acciones; por don Francisco Morandé, treinta y cinco mil setecientas ochenta y dos acciones; por don Jorge Tagle Montt, trescientas acciones; por doña Blanca W. de Fernández, mil acciones; por don Eduardo Díaz Vial, quinientas treinta y seis acciones; por Lafrentz y Díaz, quinientas treinta y seis acciones; por don Daniel Bello Ch., quinientas treinta y seis acciones; por don Osvaldo Bernstein, quinientas treinta y seis acciones; por don Aníbal Morandé, quinientas treinta y seis acciones; don Carlos Díaz Vial, por sí, cuarenta y siete mil seiscientas setenta y una acciones, por doña Camila Montt de Díaz, tres acciones, por doña Olga Díaz Montt, trescientas acciones; por doña Luz Díaz Montt, trescientas acciones; por don Raúl Díaz Montt, trescientas acciones; don don Carlos Díaz Montt, trescientas acciones.

El señor presidente declaró abierta la sesión con la asistencia de ciento setenta y dos mil trescientas treinta y cinco acciones, que representan más de los dos tercios de las acciones de capital emitidas, dejándose especial constancia de que no figuran las acciones subscritas por aumento de capital, por no estar tramitada en definitiva la autorización que aprobó el aumento del capital social.

El señor presidente manifestó que dejaba constancia què al tratarse el aumento del capital social, autorizado por el Supremo Gobierno, se hicieron todas las diligencias de inscripciones, publicaciones, etcétera, menos la que se refiere a su publicación en el "Diario Oficial", en la creencia de que, tratándose de una simple modificación de los estatutos, ella sería publicada oficialmente, lo cual no sucedió.

Esta circunstancia ha obligado al directorio a considerar que es necesario una segunda aprobación del Supremo Gobierno para dar toda la tramitación a dichas reformas, para que queden legalmente aprobadas, aprovechándose esta oportunidad para introducir nuevas modificaciones en vista del rumbo que deberán llevar los negocios sociales.

El señor presidente expuso que el objeto de esta sesión era tratar de la reforma de los estatutos y tomar diversos acuerdos en vista de haber sido aceptada por la compañía Petróleos de Patagonia la proposición de fusión para que fué autorizado el directorio en la última sesión de la junta general.

En veinte de Julio último la Compañía Petróleos de Patagonia acordó en junta general la fusión con nuestra sociedad, estipulándose que la Compañía Petróleos de Patagonia transferirá a la Unión Petroleum Company South America su activo y pasivo por el precio alzado de cuatro millones doscientos mil pesos, suma que será abonada en acciones totalmente pagadas de nuestra sociedad, de diez pesos cada una, estimadas a la par; que la Unión Petroleum Company South America deberá cambiar su razón social por la de Compañía Petróleos de Patagonia Consolidada, solicitando del Supremo Gobierno la autorización correspondiente; que el directorio de la compañía fusionada se forme con cinco miembros designados por la Compañía Petróleos de Patagonia y cuatro que nombrará nuestra sociedad; y, que una vez efectuada la fusión, las acciones de la compañía no puedan transarse sin que estén totalmente pagadas.

Agregó el señor presidente que, en concepto del directorio, las condiciones establecidas para la fusión eran equitativas por consultar sólo medidas que tienden a dar sólida vida a la institución.

Respecto del cambio de la razón social estima que hay conveniencia en adoptar un nombre ya muy conocido comercialmente, lo que es beneficioso para la sociedad.

La junta general de accionistas celebrada en treinta y uno de Mayo último facultó al directorio para elevar el capital social hasta diez millones de pesos en caso de realizar la fusión con la Compañía Petróleos de Patagonia y, como esa operación ha quedado acordada, estima que hay conveniencia en reformar el artículo quinto de los estatutos para fijar en forma clara y precisa el capital social, dejando al mismo tiempo la facultad al directorio para elevarlo hasta quince millones, si las necesidades del negocio exigieran un mayor capital o si fuera necesario efectuar otras adquisiciones u operaciones financieras inherentes a todo negocio que está en su período de desarrollo.

Una revisión completa de los estatutos ha dejado en evidencia la necesidad de efectuar otras modificaciones, tanto para eliminar de ellos artículos que no tienen razón de ser, como para reformar y agregar otros que son indispensables.

El artículo catorce, consultando un aumento de siete a nueve directores, fué acordado en sesión anterior y aquí sólo es necesario ratificar dicho acuerdo.

El artículo dieciséis establece que para ser director deben poseerse doscientas acciones.

El directorio propone que esa cantidad sea elevada a mil acciones, fundándose en que es conveniente para los intereses sociales que sus directores tengan un mayor capital invertido en la compañía que administran.

El artículo veinticinco dice que debe citarse a junta general ordinaria de accionistas en el mes de Marzo de cada año.

En la práctica ha dado fatal resultado la época indicada, pues a las sesiones asiste un número insignificante de acionistas, por estar la mayoría fuera de Santiago en ese mes; para evitar este inconveniente, el directorio propone que se establezca que las juntas generales ordinarias de accionistas deberán tener lugar dentro del mes de Abril de cada año.

El artículo treinta y uno se estima debe ser aclarado, estableciendo de un modo preciso la limitación del derecho a voto que los estatutos fijan en setenta mil acciones para determinado caso.

El artículo treinta y seis establece que debe formarse un fondo de reserva de un millón de pesos, tomando para ello una parte de las utilidades.

Este artículo fué redactado cuando se formó la sociedad, siendo su capital de sólo dos millones de pesos, y parece justo elevarlo a cinco millones hoy que el capital es el doble de la citada suma.

El directorio somete a la consideración de la junta esta justa reforma que tiende a consolidar los intereses sociales.

El artículo cuarenta y siete, que establece el directorio provisorio de la compañía, no tiene razón de ser y se propone sea reemplazado, estableciéndose los nombres de las personas que formarán el primer directorio de la compañía fusionada.

El artículo cuarenta y ocho no tiene aplicación por tratarse de una operación realizada y se propone que sea substituído por otro que consulte la adquisición del activo y pasivo de la Compañía Petróleos de Patagonia en la forma acordada para la fusión.

El artículo cuarenta y nueve, que establece la forma en que se daría comienzo a las operaciones de la sociedad, no tiene razón de ser y podría reemplazarse por otro que estipule una gratificación especial para los miembros del Consejo local de administración en Punta Arenas, que tendrá una pesada labor a su cargo.

Esa gratificación podría tomarse del cinco por ciento de utilidades de que podrá disponer el directorio para gratificación de empleados.

El artículo cincuenta y uno no tiene aplicación con el nuevo rumbo que se dará a los negocios sociales y se propone reemplazarlo estipulando que en las nuevas emisiones tendrán derecho preferente a subscribirlas las personas que sean accionistas al tiempo de efectuarse esas emisiones.

El artículo cincuenta y dos, que establece un precio determinado para las acciones, pasando el capital de cierta suma, no tiene aplicación, y se propone reformarlo, dejando facultada a la junta general para variar el valor de las acciones estableciéndolo en moneda fija.

Estima el señor presidente que estas reformas son necesarias para la clara interpretación de los estatutos, que servirán a la administración social, y, por lo tanto, somete a la consideración de la junta general las reformas que se han redactado en la forma que pasa a darse lectura:

La junta general de accionistas acuerda las siguientes reformas a los estatutos sociales, que quedarán modificados en los artículos siguientes y en los que se indica a continuación:

Artículo 1.o Se establece una sociedad anónima bajo la denominación de "Compañía Petróleos de Patagonia Consolidada".

Art. 5.o El capital de la compañía será la suma de diez millones de pesos, dividido en acciones de diez pesos cada una, el cual podrá elevarse hasta quince millones de una vez o por aumentos parciales por acuerdo del directorio y hasta treinta millones de pesos previo acuerdo de la junta general de accionistas y aprobación del Supremo Gobierno.

De esta suma, hasta la cantidad de cuatro millones doscientos mil pesos, o sean, cuatrocientas veinte mil acciones totalmente pagadas, se destinarán a la adquisición del activo y pasivo de la Compañía Petróleos de Patagonia.

Las acciones se pagarán con tres pesos al tiempo de subscribirse y el saldo en cuotas de uno o dos pesos, cuando lo acuerde el directorio, mediando dos meses como mínimum entre el cobro de cada cuota.

Una vez encontrado el petróleo en cantidad comercial en Magallanes, el directorio podrá cobrar de una sola vez el saldo insoluto de las acciones emitidas, si así lo requieren las necesidades del negocio.

Las acciones no podrán ser transferidas sin estar totalmente pagadas.

Art. 9.o El accionista que no pagare las cuotas de las acciones que subscriba, dentro de los treinta días a contar desde el primer aviso en que se anuncie el cobro, abonará intereses a razón del uno por ciento mensual.

Si transcurrieren quince días sin verificarse el pago, el directorio podrá hacer vender por cualquier corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago, en rueda, las acciones del socio moroso sin necesidad de hacer a éste ninguna notificación y podrá entablar contra él la acción judicial correspondiente para hacer efectivo el saldo insoluto que resulte en su contra.

El directorio podrá aprobar las transferencias cuando lo estime conveniente, pudiendo rechazarlas sin necesidad de expresar causa.

Art. 14. El consejo directivo será formado por nueve directores que nombrará y renovará la junta general de accionistas.

Los consejeros son elegidos por tres años.

Art. 18. Para ser miembro del consejo directivo se requiere tener, a lo menos, mil acciones.

En caso que por enajenación u otra causa pase a tener menor número que el antes indicado, dejará de hecho de ser consejero y se procederá a su reemplazo por el consejo directivo, dándose cuenta en la primera junta general de accionistas para su ratificación.

Art. 25. Se citará a junta general ordinaria de accionistas en el mes de Abril de cada año y a juntas generales extraordinarias cuando lo estime conveniente el consejo directivo o cuando lo soliciten más de diez accionistas que representen, por lo menos, un veinticinco por ciento del total de las acciones emitidas.

Art. 131. Se tendrá un voto por cada acción que se tenga o represente, no pasando éstas de setenta mil pesos entre acciones propias y representadas.

Art. 26. De las utilidades líquidas que arrojen los negocios sociales, se destinará anualmente una cuota que no baje del cinco por ciento para formar un fondo de reserva hasta enterar la suma de cinco millones de pesos.

Art. 47. El primer consejo directivo se compondrá de los señores don Ismael Morandé, don Francisco Morandé, don Carlos Díaz Vial y don Natalio Farinelli, quienes de acuerdo con la Compañía Petróleos de Patagonia designarán los demás miembros que deberán integrar el directorio, realizada que sea la fusión con dicha compañía.

Ningún director podrá ser corredor de Bolsa.

Art. 48. Se autoriza a don Ismael Morandé para que adquiera para la sociedad el activo y pasivo de la Compañía Petróleos de Patagonia, pudiendo pagar hasta la suma de cuatro millones doscientos mil pesos en acciones totalmente pagadas de la sociedad.

Al efecto, queda ampliamente facultado para firmar las escrituras públicas que sean necesarias.

Art. 49. El dos por ciento de las utilidades de que podrá disponer el directorio para gratificación de empleados, será destinado a remunerar los servicios de los consejeros locales de la sociedad en Punta Arenas.

Art. 51. En todo aumento de capital de pago, tendrán derecho preferente para la inscripción de las acciones las personas que sean accionistas de la sociedad al tiempo de hacerse las nuevas emisiones.

Art. 52. El valor de las acciones podrá ser convertido por acuerdo de la junta general de accionistas, a una moneda fija en oro.

Substituir en el inciso 9.o del artículo 21 la palabra Marzo por Abril.

El señor presidente puso en discusión las modificaciones anteriores, ofreciendo la palabra.

Varios señores accionistas manifestaron que consideraban ventajosas para la sociedad las modificaciones a que se había dado lectura, pidiendo que fueran sometidas a votación.

El señor presidente sometió a votación todas las modificaciones, siendo ellas aprobadas por la unanimidad de votos asistentes y dejando constancia el señor Díaz Vial que sólo votaba con cuarenta mil acciones aûn cuando poseía más.

El señor Arturo Gutiérrez hizo presente que rogaba al directorio activar en todo lo posible las tramitaciones necesarias para dejar legalmente aprobadas las modificaciones que se habían acordado y que realizara cuanto antes la fusión de las dos compañías para poder dar todo el desarrollo posible a los negocios.

El señor presidente manifestó que el deseo del directorio era terminar rápidamente las negociaciones pendientes para realizar la fusión, pero dejaba constancia que aûn cuando ello demandaría algunos días, esto en nada perjudicaba los intereses de la sociedad, pues se trabajaba activamente en las perforaciones que sigue la Compañía Petróleos de Patagonia y además ya se había contratado al geólogo señor Bonarelli para iniciar estudios técnicos y fijar nuevos puntos de sondaje.

Agregó que con los nuevos antecedentes reunidos y las nuevas manifestaciones encontradas, estimaba que el problema comercial de la empresa quedaría resuelto en muy pocos meses más y que el directorio pondría todo su empeño para activar lo humanamente posible los trabajos.

A propuesta del señor Arturo Gutiérrez se acordó designar al gerente don Carlos Díaz Vial para que se presente al Supremo Gobierno pidiendo la aprobación de las modificaciones de los estatutos, quedando ampliamente facultado para aceptar las alteraciones que tenga a bien introducir el Supremo Gobierno.

Se acordó, por último, que el gerente reduzca a escritura pública la presente acta y que se tramiten los acuerdos sin necesidad de esperar la aprobación del acta.

El señor presidente ofreció nuevamente la palabra por si se quería hacer alguna observación o pedir algún dato sobre los negocios sociales y no habiéndose hecho uso de ella, se levantó la sesión.—Ismael Morandé, presidente.— C. Díaz Vial, secretario."

Conforme.

La personería del señor Díaz Vial se acredita con el acta de la sesión del directorio de la Unión Petroleum Company South América, celebrada el treinta de Septiembre de mil novecientos quince, que corre a fojas una del libro de actas respectivo, que he tenido a la vista, y que dice:

"Acta de constitución del directorio de la Unión Petroleum Company South America, en treinta de Septiembre de mil novecientos quince.

Acto seguido se trató del nombramiento de secretario-gerente de la compañía y por unanimidad de votos se nombró al director don Carlos Díaz Vial, quien aceptó el cargo.— (Firmados).— Ismael Morandé.— M. P. Errázuriz O.— Vicente Barros.— Francisco Morandé C.—M. L. Irarrázaval S. —C. Díaz Vial, secretario."

Conforme.

En comprobante firma con los testigos don Luis Ernesto Covarrubias y don Roberto Soto S.—Di copia pagándose en ella dos pesos por impuesto.—Doy fe.— C. Díaz Vial.—Ernesto Covarrubias.— Roberto Soto S.—Ante mí, Luis Cousiño, notario público.

Concuerda con su original.— Santiago, 2 de Noviembre de 1916. —Luis Cousiño, notario público.

Reforma de estatutos de la Unión Petroleum Company South America

En Santiago de Chile, a once de Enero de mil novecientos diecisiete, ante mí, Malcolm Mac-Iver, notario suplente en reemplazo del propietario don Luis Cousiño Talavera, según decreto judicial inserto a fojas una de este registro, y los testigos que al final se consignan, compareció don Carlos Díaz Vial, gerente de sociedad, domiciliado en esta ciudad, calle de Agustinas número ochocientos treinta, en representación de la Unión Petroleum Company South America, según se comprobará, mayor de edad, a quien conozco, y dijo:

Que por la presente venía en reducir a escritura pública las siguientes reformas introducidas a los estatutos de la Unión Petroleum Company South America, conforme con lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal:

El artículo 5.o de los estatutos quedaría como sigue:

El capital social será la suma de diez millones de pesos, dividido en acciones de diez pesos cada una, el cual podrá elevarse hasta treinta millones de una vez o por aumentos parciales, previo acuerdo de la junta general de accionistas y aprobación del Supremo Gobierno.

De esta suma hasta la cantidad de cuatro millones doscientos mil pesos, o sean cuatrocientas veinte mil acciones totalmente pagadas, se destinarán a la adquisición del activo y pasivo de la Compañía Petróleos de Patagonia.

Las acciones se pagarán con tres pesos al tiempo de subscribirse y el saldo en cuotas de uno o dos pesos cuando lo acuerde el directorio, mediante dos meses como mínimum entre el cobro de cada cuota.

El artículo 52 quedará como sigue:

El valor de las acciones podrá ser convertido a una moneda fija en oro, igual a su equivalente en moneda corriente, previo acuerdo de la junta general extraordinaria de accionistas y aprobación del Supremo Gobierno.

La personería del señor Díaz Vial se acredita con el siguiente documento:

"Sesión de la junta general extraordinaria de accionistas de la Unión Petroleum Company South America, en veintiuno de Octubre de mil novecientos dieciseis. A propuesta del señor Arturo Gutiérrez se acordó designar al gerente don Carlos Díaz Vial para que se presente al Supremo Gobierno pidiendo la aprobación de las modificaciones de los estatutos, quedando ampliamente facultado para aceptar las alteraciones que tenga a bien introducir el Supremo Gobierno."

Conforme.

En comprobante firma con los testigos don Luis Ernesto Covarrubias y don Roberto Soto S.—Di copia, pagándose en ella dos pesos por impuesto.—Doy fe.—C. Díaz Vial.—Ernesto Covarrubias.— Roberto Soto S.—Ante mí, Malcolm Mac-Iver, notario suplente.

Pasó ante mí; sello con el del propietario y firmo.— Malcolm Mac-Iver, notario público.

Núm. 90.—Santiago, 22 de Enero de 1917.— Vista la solicitud que precede de don Carlos Díaz Vial, por la sociedad anónima denominada "Unión Petroleum Company South America", en la que pide se aprueben las reformas introducidas en los estatutos de dicha sociedad, que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, una el 2 de Noviembre último, ante el notario don Luis Cousiño Talavera, y la otra el 11 del actual, ante el notario suplente don Malcolm Mac-Iver, reformas que consisten principalmente en aumentar a diez millones de pesos ($ 10.000,000), el capital social, en cambiar la denominación de la sociedad, que se llamará en lo sucesivo Compañía Petróleos de Patagonia Consolidada, en aumentar el número de directores y el de acciones necesarias para ser elegido director, etc.

Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio,

Decreto:

1.o Apruébanse las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad anónima denominada "Unión Petroleum Company South América", que se llamará en lo sucesivo "Compañía Petróleos de Patagonia Consolidada", reformas que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, una el 2 de Noviembre último, ante el notario don Luis Cousiño Talavera, y la otra el 11 del actual, ante el notario suplente don Malcolm Mac-Iver.

2.o Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno". — Sanfuentes. — Arturo Prat.

---

(12) **FOLLETIN**

El elefante de Buda

Por Allan Hawkwood

(Novela especialmente traducida para "La Nación")

—¡Mum...! Perfectamente. Acepto eso, como igualmente acepto que me pueda haber equivocado. Francamente yo creí que Moh Jung trataba de guiarnos mal. Empiezo, pues, a cambiar de parecer. En fin.—No importa. Sí, yo alteré las brújulas y sin embargo, parece que ustedes lo sabían. Esa es una declaración y creo que han perdido. ¿Qué ha sucedido aquí hoy día?

No hubo más remedio que contarle lo que había pasado. Nos oyó atentamente hasta el fin, se paró dirigiéndose hacia la entrada de la carpa, miró entre la obscuridad para cerciorarse de que nadie había estado escuchando, volvió a reunirse con nosotros y dijo:

—Muy bien. Ahora yo les voy a dar algo para que se entretengan estudiándolo. La ciudad Amurallada de las Montañas es una ciudad sepultada, olvidada, hace más de dos mil años, o algo así. ¿No es eso? Pues bien, ¿qué demonios tiene que hacer con ella un manchú?

Inclinó la cabeza dándonos las buenas noches y partió, dejándonos a Geoffry y a mí, mirándonos las caras.

No pudimos resolver este problema. Los verdaderos chinos, muchos de los cuales pueden establecer su ascendencia a miles de años atrás, desdeñan a la raza manchú, que sólo data de cuatrocientos años a esta parte. ¿Cómo, entonces, podía un simple manchú tener algo que hacer con la ciudad Amurallada de las Montañas, siendo que sus habitantes parecían descender de chinos o griegos?... Inútilmente nos esforzamos por encontrar alguna respuesta a esta pregunta.

Al amanecer, sin embargo, tuvimos que dejar de pensar en este asunto, para ocuparnos de nuestros camellos que durante la noche habían desaparecido, del mismo modo que los camelleros que siempre tendían su tienda a cien metros de la nuestra. De los diecinueve cueros con agua que quedaban, sólo nos habían dejado uno.

La única vez que he visto a Geoffry anonadado y lo he oído desatarse en maldiciones, fué ciertamente esa mañana.

La muerte del ghurka y la del camello, los padecimientos de la marcha por el desierto, el terror innato a los espíritus endemoniados que volaban en él y por último la destrucción del condensador, habían ido obrando paulatinamente en el ánimo de nuestros camelleros. Así fué que, al saber que nosotros pensábamos seguir, botaron nuestro equipaje reuniéndolo en un solo montón, saltaron sobre los camellos y se devolvieron siguiendo el rastro.

—Podemos darles alcance en nuestros caballos, gritó Bernstein furioso. Una vez que lo consigamos yo me encargaré de sacarle el cuero a ese maldito Tajen!... Lo voy a desollar—Oh!... ¡Por la gloria de Budha, miren hacia allá, prosiguió cambiando el tono de su voz. ¡Miren hacia allá! y apuntaba con su mano hacia el norte.

Todos seguimos la dirección de su mirada y no pudimos menos de quedar mudos a la vista de lo que nos mostraba.

Lejos, en la difusa claridad del horizonte precursora a la salida del sol, distinguimos los contornos de una ciudad, como suspendida en el espacio. Más bien diríase una montaña, una escarpada montaña coronada con edificios, radiantes en colores, que esparcían débiles reflejos, como los del acero al sol.

Un espejismo nunca proviene de la nada, y si la montaña existía en realidad bajo el horizonte, era indudable que los rayos del sol debían iluminarla antes que a la llana superficie del desierto. Esto fué para mí una prueba convincente de que estábamos mirando la reproducción de un lugar que debía existir.

Igual cosa dejaba pensar la actitud de Moh Jung que miraba al espejismo como lo haría un hombre que ha recibido un rudo golpe.

Tyrone, sin embargo, dando una rápida ojeada al manchú se volvió a nosotros diciendo con verdadera ansiedad:

—¡Ahí está su ciudad Amurallada de las Montañas!... Deane, cuéntele rápidamente a Bernstein lo que sucedió aquí ayer... Dése prisa, no hay tiempo que perder.

Ante lo apurado de la demanda, en pocas palabras puse a Bernstein al corriente de la muerte del ghurka y escasamente había concluído mi relación, cuando Tyrone cortó con la misma prisa:

—Escúchenme ustedes. Esos arqueros han regresado a buscar al caballerizo imperial, ese tal Chang Chien de que hablaba Rockdale en su carta. ¿Recuerdan? Con toda seguridad van a regresar a este mismo lugar y es necesario que ustedes los esperen aquí. Geoffry, continuó, deme dos ghurkas y un poco de agua para nuestros caballos. Yo trataré de regresar con los camellos. Debe hacerse así, o estamos todos irremediablemente perdidos. Muévanse, hombres, muévanse, antes de que empiece a soplar el viento y borre las huellas.

Propuso su plan rápidamente, sin que Bernstein le hiciera objeción alguna, pues la estupefacción en que había quedado después de oir el relato de lo ocurrido y el muy gran deseo que tenía de ver a los arqueros de Pallas Promachos, parecían haberlo hecho desistir de su proyectada venganza contra Tajen.

Tyrone montó a caballo con sus dos hombres y se alejó rápidamente, dejándonos a Rao Ram y sus dos ghurkas restantes, Chia-Yû y Moh Jung, que quedamos sin otra provisión de agua que unos cuantos litros sobrantes del cuero dejado por los camelleros.

Bajo la dirección de Geoffry nos pusimos a trabajar con todo entusiasmo. Antes de media hora habíamos transladado el campamento sobre una duna poco distante del pozo y del cañaveral y construído una resistente barricada frente a las tiendas, con los bultos de nuestro equipaje. Nuestra opinión acerca de la rectitud de Moh Jung se confirmó, pues notamos que mientras nos ayudaba, no dejaba de mirarnos con cierto aire de duda, como si no comprendiera cómo podía ser que la ciudad Amurallada de las Montañas quedara tan distante hacia el norte del sitio en que nos encontrábamos.

No dejó de comprenderlo inmediatamente cuando en la noche Geoffry sacó sus instrumentos para tomar algunas observaciones. Hasta ahora habíamos estado marchando bajo determinadas latitudes astronómicas, con el objeto de evitar que el Manchú supiera el verdadero punto en que nos encontrábamos. Cuando Geoffry hacía sus cálculos en una libreta, la gigantesca figura del manchú, aprovechando que Bernstein que se había retirado a su carpa, vino a reunírsenos.

—Como suponía, anunció Geoffry con toda tranquilidad, nos encontramos precisamente a diez millas este, treinta norte, del sitio indicado en la carta de Rockdale.

Mientras hablaba se volvió hacia Moh Jung alargándole la libreta. El manchú estuvo un momento observando atentamente los cálculos hechos por Geoffry y se los devolvió. Evidentemente comprendió que de alguna manera había sido burlado. Nos miró sucesivamente a Geoffry y a mí, y sin decir una palabra, se alejó.

—¿Habrá comprendido algo, Deane? me preguntó Geoffry después de algún momento — Sería inútil ocultarlo.

—Así me parece, asentí. Toda nuestra esperanza está ahora en Tyrone.

—O en Chang Chien, el caballerizo imperial, continuó Geoffry. Y a propósito, ¿cree Udr., Deane, que el espejismo que hemos visto pueda provenir de la ciudad Amurallada de las Montañas?

—De eso estoy convencido, repuse, sobre todo después de la actitud de Moh Jung cuando la vió. Bien, continuó después de un corto silencio. Creo que por el momento no podemos hacer otra cosa que esperar.

Esperamos. Vino la noche y Tyrone no regresó. El sol del nuevo día tampoco nos permitió descubrir nada en el horizonte.

Fué este el primer día que no pudimos dar ni una sola gota de agua a nuestros caballos, que relinchaban incesantemente manoteando la arena, única forma en que podían exteriorizar su sufrimiento. Vino nuevamente la noche y con gran sentimiento vimos que nuestra propia provisión de agua había disminuido considerablemente. Moh Jung continuaba impasible. Estuvo todo el día encerrado en su tienda y a la hora de comer lo hizo en silencio.

Pasamos aún otro día y el agua se nos concluyó.

La incertidumbre y la inacción eran insoportables. Podríamos haber saltado sobre nuestros caballos y echar a andar, pero, ¿a dónde iríamos? El hecho de que hubiésemos visto el espejismo hacia el norte no era una prueba suficiente para asegurar que la ciudad Amurallada de las Montañas quedaba en esa dirección. Sabíamos que Tyrone habría hecho lo posible por darnos alcance, pero... ¡No podíamos hacer nada!

Al pasar por delante de la tienda de Moh Jung, lo vi ante una imagen pequeña quemando unos polvos. En verdad, me pareció que el manchú hasta habría deseado de buena gana morir. No podía decir lo mismo de Rao Ram y sus dos ghurkas, que a pesar de lo difícil de la situación ni por acompañarnos se quepaban.

Todos rogábamos esa tarde que llegara luego la deseada noche. Chia-Yû llegó hasta donde estaba el camello muerto, pero los buitres se habían anticipado a él y su preciosa joroba había desaparecido. Poco antes de la puesta del sol, yo me encontraba en mi tienda tratando de distraer la imaginación, sacando solitarios, cuando la enorme figura de Geoffry se apareció a la puerta.